

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

La importancia de ser madre desde una perspectiva de género
El papel de las madres en la reproducción de la razón patriarcal en
América Latina (el caso de la Ciudad de México)

que para optar por el grado de

Licenciada en Estudios Latinoamericanos

PRESENTA

ALEJANDRA BENÍTEZ SILVA

Asesor: Dr. Miguel Ángel Sobrino Ordóñez

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Lupita por confiar en mí, por apoyarme siempre, por enseñarme a trabajar con alegría por lo que se quiere y por darme todo para que esto fuera posible. Y también por mostrarme lo difícil que a veces resulta ser mamá.

A Othón por haber puesto los cimientos para ir construyendo esta escalera. Gracias por todo tu apoyo y por enseñarme a no rendirme ni bajar la mirada, no importando lo adverso de las circunstancias.

A Carlos por ser mi más cercana compañía. Por compartir conmigo esta vida llena de alegrías, tristezas, sueños y aventuras, en la cual siempre has estado a mi lado dibujándome una sonrisa.

A mi familia. A Glen y a Beto por estar siempre dispuestos. A Hilda por apoyarme en todo y por enseñarme a seguir mis metas. A los Silva por su cariño.

Gracias a Longe Do Mar por contagiarme su alegría en el cuerpo y en el corazón, y por brindarme su amistad y cariño en este andar. Axé!

A Era, Erandi, Den, Rosita, Domi y Ana por su amistad, apoyo y compañía.

Agradezco el cariño de Coco, de Lobo y de Luis, los consejos de Abigail, la disposición, confianza y alegría de Adolfo, y de todas mis cercanas compañías.

A mis amigas y amigos con los que he compartido preocupaciones, logros y risas y que siempre me han abrazado con alegría y cariño. A mis compañeros del CELA en los que siempre encontré aliento y apoyo académico.

Gracias a quienes fueron la guía para esta investigación. A Miguel Ángel Sobrino, Hortensia Moreno, Marisa Belausteguigotia, Silvia Soriano y Francisco Pamplona. Les agradezco infinitamente su paciencia, valioso trabajo, apoyo y disposición; y también por enseñarme a pensar los Estudios Latinoamericanos y el feminismo con una postura crítica y desde la razón.

A todas las mamás que dieron vida a esta tesis con sus palabras. Gracias porque a través de ellas puede acercarme a entender qué es ser mamá, las preocupaciones que conlleva, las complicaciones, las contradicciones, las alegrías, los retos, los sinsabores y las esperanzas. A todas ellas en su risa y en su llanto.

Agradezco al PUEG por brindarme los recursos académicos necesarios para elaborar este trabajo, especialmente al Seminario de tesis para proyectos de investigación sobre género en América Latina, dirigido por Hortensia Moreno.

Gracias a todos y todas por ser parte de este ciclo que termina y por empezar a mi lado un nuevo camino.

La dominación y la exclusión, aunque sean acentuadamente de estructura androcéntrica, no pueden afirmarse sin la complicidad de las mujeres. Nuestra historia está llena de ejemplos de reproducción de los comportamientos jerárquicos excluyentes, fomentados por mujeres que actúan como obedientes reproductoras del sistema. Por eso, no se trata de asumir posturas ingenuas de defensa de las mujeres, como si ellas fueran la parte más débil de la humanidad. Se trata, sí, de una actitud crítica –considerando la responsabilidad que nos cabe.

IVONE GEBARA

Es casi tan detestable sentirse culpable cuando uno no ha hecho nada malo, como sentirse inocente cuando uno es realmente culpable.

HANNAH ARENDT

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. EL GÉNERO Y LA RAZÓN PATRIARCAL	13
I.1 La naturaleza culturalizada por la razón patriarcal	13
I.2 El género en la construcción social de la maternidad	23
I.3 El género en la construcción de roles	28
II. VIVIR LA MATERNIDAD	34
II.1 Madres jóvenes	35
II.1.1 Estoy chica pero yo me aventé esta responsabilidad	44
II.1.2 Salir adelante por ellos, no por uno	50
II.1.3 Veo a mi mamá y ya sé como voy a ser con mis hijos	53
II.1.4 Todo lo que hagas tú lo van a hacer ellos	65
II.1.5 El niño no barre porque es niño	57
II.1.6 ¡Voy a trabajar!	60
II.1.7 El consejo más fuerte que le puedo dar es...	62
II.1.8 Incompleta, insatisfecha	69
Conclusiones	75
Anexo	82
Bibliografía	83

Introducción

El problema del poder para la mujer en el mundo actual consiste en su transformación de objeto en sujeto histórico, en constituirse en protagonista social de la crítica y transformación de la sociedad y la cultura.

MARCELA LAGARDE

En general se habla de las mujeres como débiles víctimas de un sistema estructurado por el poder masculino. Desde esta visión se nos ubica como seres pasivos, sin participación ninguna en la historia, individuos sin voz. Con el deseo de rechazar esta visión, en esta tesis cuatro mujeres jóvenes toman la palabra por medio de testimonios y cuentan cómo viven un rasgo que actualmente en nuestra cultura caracteriza a muchas mujeres: el ser madre.

A través de la maternidad veremos cómo las mujeres jugamos un papel activo y de gran trascendencia para la historia y la cultura. Esto se logrará a través del análisis de sus testimonios, en donde se mostrará cómo nosotras, en la experiencia cotidiana con nuestros hijos e hijas, tomamos parte en la reproducción de este sistema masculino, -el cual está basado en la noción de 'razón patriarcal'- e incluso aplicamos los esquemas dictados por este sistema a nosotras mismas. Con ello se observará que las mujeres, por paradójico que parezca, contribuimos a reproducir y a mantener vigente un sistema que tiene como eje la dominación de lo masculino sobre lo femenino.

Para explorar cómo se reproducen los preceptos de la razón patriarcal me centraré en las características que tradicionalmente el discurso de género establece para diferenciar a mujeres y hombres. No obstante, centraré el análisis en aquello que es definido para las mujeres. Esto responde a la necesidad personal de indagar cuáles son los elementos que determinan mi ser mujer y conocer qué elementos culturales me constituyen. Por otra parte, la elección de tomar el tema de la maternidad se basa en demostrar cómo nosotras, en palabras de Bourdieu, contribuimos a estructurar aquello que nos determina; ya que en esta práctica se transmiten de manera muy significativa las diferencias de género y los supuestos de la razón patriarcal. Además, encontramos que actualmente el 73% de las mujeres mexicanas mayores de 15 años son madres (CONAPO, 2007); por lo cual creo que la maternidad será

un campo de trabajo óptimo para la observación de este problema y a través del cual muchas de nosotras podremos sentirnos identificadas.

Las mujeres que participaron como entrevistadas y en cuyas experiencias me basé para realizar esta investigación habitan en la ciudad de México. Esto se debió a la facilidad que representaba entrevistarlas, y al deseo de conocer una realidad que no me fuera ajena, una experiencia que a los lectores de esta tesis nos pareciera cotidiana y a través de la cual nos pudiéramos ver reflejados.

A pesar de inscribirse en el Distrito Federal, las experiencias aquí presentadas -a partir de las cuales gira mi exposición-, en esta tesis no dejo de contemplar la vigencia que este trabajo puede tener en otros lugares de América Latina y de aquí el título del presente proyecto. Esto se debe a que a pesar de la diversidad de las naciones, las historias, las geografías y las sociedades que la conforman, podemos encontrar elementos similares histórica, política, económica y culturalmente, los que nos permiten hablar de América Latina como una unidad conceptual.

Además, dentro de esta, nuestra América, tienen lugar diferentes sistemas de opresión, siendo uno de ellos: el 'patriarcado' -basado en la categoría de razón patriarcal, la cual será desarrollada más adelante. Y como contraparte, del sur del Río Bravo a la Patagonia se oye el clamor de mujeres por un cambio ante este sistema, de muchas oímos también sus aflicciones y su dolor, a pesar de no saber qué es lo que lo origina. Así, siguiendo la pauta de las mujeres en busca de una transformación y de indagar sobre aquello que constituye muchos de nuestros malestares como latinoamericanas es que mi tesis tiene validez no sólo en la ciudad de México sino también en otras regiones de América Latina.

Y debido a que el patriarcado como sistema de dominación tiene lugar no sólo en América Latina sino también en el mundo occidental, es posible incluso que esta exploración acerca de la maternidad sea útil para mujeres que habitan más allá de nuestras fronteras y que al igual que las latinoamericanas sufran y cuestionen como ha sido constituido su ser mujer hasta ahora.

Los efectos de la reflexión de esta tesis serán varios. Por un lado, se observará que las mujeres jugamos un papel importante en la reproducción de este sistema, formando parte de la historia en tanto que la reproducción es producto de una actividad cultural dentro de un contexto específico. Con esto

se espera que las mujeres, al saber que tenemos injerencia dentro de la historia, empecemos a apropiarnos de ella y a transformarla. Es innegable que para lograr esto será necesario no sólo el conocimiento sobre nuestra injerencia sobre la historia, sino que también será preciso el desarrollar una praxis transformadora. Es preciso aclarar que dentro de esta tesis aún no se logra plantear una propuesta concreta para lograr este cambio, sin embargo sí constituye una aproximación al problema de la reproducción de los preceptos de la razón patriarcal.

Observar que el resultado de la interiorización del discurso de la razón patriarcal, por las mujeres será la reproducción de las diferencias marcadas por la categoría de género de manera transgeneracional y la transmisión de estas diferencias de madres a hijos e hijas, es lo que constituye el objetivo de mi tesis.

Quiero dejar en claro que mi postura ante las madres es de profundo respeto y que este trabajo no tiene como intención condenarlas, incluso ni siquiera responsabilizarlas de la reproducción, en tanto este no es un acto volitivo ni con intencionalidad. Así, lo que deseo es hacer un análisis sobre su experiencia para que en un futuro contemos con más herramientas para la transformación de nuestra identidad, así como de las relaciones que establecemos.

Indicar la existencia de la razón patriarcal como mecanismo de subordinación de las mujeres no implica que mi propuesta esté basada en revertir este orden, es decir que las dominadas se conviertan en dominadoras, ya que esta inversión de papeles significaría la permanencia de la relación de dominación. Así, lo que propongo es mostrar cómo las mujeres contribuimos a la existencia de ese orden, que sepamos de nuestra participación en él para que posteriormente seamos capaces de construirnos y relacionarnos con los demás bajo otros paradigmas que no representen injusticia para algún sector de la humanidad.

Tampoco dejo de tomar en cuenta que además de ser necesario un cambio en las mujeres también es preciso que se dé en los varones y en las instituciones como la familia, la escuela, la religión, el Estado, así como en los medios de comunicación, en la ciencia y en muchos actores más dentro de la realidad vista como una totalidad histórica. Sin embargo, por cuestiones

metodológicas, mi análisis tendrá como objeto de estudio únicamente a las mujeres que son madres.

Para el desarrollo de mi análisis dividí la tesis en dos capítulos. El primero cuenta con tres apartados y tiene como fin dar soporte teórico al análisis de los testimonios. El primero de los apartados lleva por título: La Naturaleza culturalizada por la razón patriarcal, y en ella se definen conceptos como 'género' y 'razón patriarcal', básicos para entender el desarrollo de esta tesis. Este apartado tiene como objetivo demostrar la manera en que la cultura otorga determinadas características para definir a hombres y mujeres a partir de las diferencias visibles de cada sexo. Sin embargo se señala que esta asignación de características no tiene un principio justo, sino que son construidas históricamente por un sistema masculino en donde lo femenino es considerado como inferior. En el segundo apartado: El género en la construcción social de la maternidad, analicé cómo a partir de la interpretación cultural de las diferencias sexuales, es decir, desde el género, se ha identificado a las mujeres con el ser madres. Al señalar que es el género, en tanto construcción histórica y cultural, y no la naturaleza quien identifica a las mujeres con la maternidad, sostengo que ésta es también una construcción social sujeta de ser transformada y no un destino natural al que todas las mujeres estamos obligadas.

El género en la construcción de roles, que constituye el último apartado del primer capítulo tiene como intención el mostrar que la maternidad es un rol que se nos ha adjudicado a las mujeres y que ha sido internalizado por nosotras. Además, se señala que al otorgarnos como única posibilidad el ser madres, se nos limita la posibilidad de ejercer otros roles.

En el segundo capítulo llevo a cabo el análisis de los testimonios de las cuatro madres que entrevisté. En Vivir la maternidad, nos podremos dar cuenta de cómo y sobre todo en qué puntos se llevan a cabo los mandatos género y de la razón patriarcal desde la experiencia real de las entrevistadas. Debido a que las mujeres que participaron en esta investigación cubren con ciertas características, dispongo de la sección: Madres jóvenes, para presentarlas al lector, además, en ésta se ofrecen algunos datos que ayudan a contextualizarlas en el Distrito Federal.

Para hacer más clara esta parte de la investigación, elaboré cinco subapartados cuyos títulos son frases literales de las madres durante las

entrevistas. En los dos primeros se habla del significado que tiene para estas mujeres la maternidad. En el primero de ellos y que lleva por nombre: *Estoy chica pero yo me aventé esta responsabilidad*, se habla de las condiciones materiales y emocionales en las que estas mujeres aceptaron la maternidad. En el segundo: *Salir adelante por ellos, no por uno*, se muestra que actualmente para la mayoría de las mujeres la maternidad implica un sacrificio en beneficio de los otros.

En *Veo a mi mamá y ya sé como voy a ser con mis hijos*, y los dos siguientes apartados se analiza detalladamente la reproducción de la razón patriarcal y de los mandatos de género de manera transgeneracional. En este se tratará la idea que estas mujeres tienen de sus madres y cómo éstas influyeron en la construcción de la identidad de la maternidad, con lo cual se señalará el tema de la interiorización del sistema dominante. Posteriormente en, *Todo lo que hagas tú lo van a hacer ellos*, se hablará de cómo estas madres serán un ejemplo de gran trascendencia en la formación de sus hijos, dando énfasis a la reproducción cultural. Posteriormente en: *El niño no barre porque es niño*, se mostrarán las diferencias de género, los espacios y expectativas delimitadas tanto para hombres como para mujeres. En: *¡Voy a trabajar!*, se hablará acerca de la doble jornada de muchas mujeres. La razón por la que se desarrolló este tema se debe a que deseo poner en evidencia cómo las madres, a través de su ejemplo, reproducen los patrones de género (como el que las mujeres deben cumplir tareas en el ámbito doméstico, no obstante que tengan que trabajar fuera del hogar) y estos son transmitidos a las siguientes generaciones. Dentro del tema de la reproducción de la razón patriarcal, pero más orientado a la transmisión generacional, tendremos: *El consejo más fuerte que le puedo dar es...*, en donde las madres ponen en práctica las normas de género y las introyectan a sus hijos e hijas. Y para concluir con los análisis se encuentra: *Incompleta, insatisfecha*, que nos habla de cómo se sienten las mujeres ante la maternidad, cuáles son sus expectativas, sus deseos, para tratar de indagar cómo se perciben a sí mismas. Este punto no toca de manera concreta el tema de la reproducción, sin embargo, consideré importante incluirlo para conocer de manera más integral el fenómeno de la maternidad, así como los sentimientos y pensamientos de las madres entrevistadas en referencia a su experiencia de este fenómeno y en ser mujeres en general.

Finalmente en las conclusiones se hará énfasis de cuáles son los roles principales que adoptan las mujeres dentro de la maternidad; cómo se lleva a

cabo la reproducción; las contradicciones que se pudieron encontrar entre el discurso de las madres respecto a la equidad de género y a la práctica, en la que muchas veces vimos reproducirse la razón patriarcal. Se señalará también que en esta generación se observa la convivencia de elementos que pertenecen a una visión que llamaremos tradicional junto con una moderna, a partir de la que se considera que las mujeres tienen otras posibilidades además de ser madres. Así, en cada testimonio podremos encontrar que, a pesar de la permanencia y reproducción trasgeneracional de elementos de la razón patriarcal, las madres están tratando de cambiar para establecer relaciones más justas con los otros y deseando que sus hijos e hijas también las tengan, lo cual, debido a las implicaciones culturales, representa un reto. Este trabajo representa una aportación teórica en aras de lograr una transformación de la posición de las mujeres en un mundo construido desde la razón patriarcal.

Mi posición en esta tesis es la del feminismo de la diferencia, el cual busca establecer relaciones justas y dignas reconociendo las diferencias de los individuos, además de darles un nuevo sentido y significado. Con esto, lo que deseo no es que las madres dejemos de ser madres porque esta es una construcción de la razón patriarcal, sino además de saber que existen otras posibilidades diferentes a ser madres, las mujeres, en una reflexión acerca de la maternidad, reconstruyamos esta experiencia, tomando en cuenta nuestros deseos, necesidades y limitaciones. Según mi perspectiva, resulta de gran importancia que tengamos la libertad de decidir no ser madre, sin que por esto seamos señaladas negativamente, que tengamos la posibilidad de escoger también cómo ser mujer y la posibilidad de vivir de manera más reflexiva la experiencia de la maternidad, así como hacer más consciente el papel que desempeñamos socialmente en la maternidad. Además de lo anterior, deseo colocarme en un feminismo crítico, construido desde la razón en donde, como señala la filósofa española Celia Amorós, habrá que ir desmontando racional y críticamente las estructuras de la razón patriarcal con el fin de articular una propuesta feminista en el orden de la razón (1985).

Antes de dar comienzo a la exposición hablaré un poco de la metodología utilizada. Fundamentalmente se realizó un estudio bibliográfico en el cual, en un primer momento se definieron los conceptos operativos de esta tesis como son: género, razón patriarcal, maternidad y rol. Posteriormente se buscaron textos que dieran una respuesta más concreta a lo que se quería

exponer, siendo esto la reproducción de la razón patriarcal en la maternidad, así como los valores y roles que se transmitían en la misma. Acerca de estos temas, se buscó que la mayor parte de la bibliografía fuera de producción mexicana y latinoamericana con el objetivo a que se adecuara más a mi objeto de análisis. Sin embargo, hay que señalar que la bibliografía consultada en cuanto al tema del feminismo y a la búsqueda por la igualdad dentro de la diferencia es de cuño extranjero principalmente, resultando trascendentales las lecturas de algunos textos de Celia Amorós, Judith Butler y Amelia Valcarcel. Por otra parte, *El Rostro Oculto del Mal* de la brasileña Ivone Gebara, constituyó un paradigma en la elaboración de esta tesis, debido a su postura crítica frente a los problemas de las mujeres latinoamericanas y a su búsqueda por la libertad y la dignidad humana.

Además de tomar en cuenta las posturas teóricas de diferentes autoras y autores sobre el significado de la razón patriarcal, el género y la maternidad, elaboré entrevistas con el fin de analizar lo extraído de éstas.

Esta investigación fue concebida en un primer momento con la idea de comparar dichos significados en tres generaciones de mujeres, siendo las madres jóvenes –menores de 25 años- la tercera, para la segunda generación se buscaron mujeres que tuvieran de 25 a 50 años, y la primera generación la constituían mujeres de 50 a 75 años; así, se elaboraron cuatro entrevistas por cada generación, obteniendo un total de 12 entrevistas. Sin embargo, después de haber sistematizado los testimonios obtenidos y vislumbrar el tiempo que requeriría realizar un estudio comparado, se tomó la decisión de constreñir la investigación para esta tesis sólo a la primera generación de madres. El proyecto de comparar cómo tres generaciones de madres transmiten a sus hijos e hijas los supuestos de la razón patriarcal, no se dejará de lado sino que espero realizarlo en tanto cuente con los recursos necesarios para su elaboración.

Debido a lo anterior, en esta tesis tomé solo al grupo de madres jóvenes para realizar mi investigación.

Estas mujeres cuando tenían en promedio 17 años de edad tuvieron a su primera hija o hijo. Para contextualizar esto, se tiene que en México cada año se registran 400 mil embarazos en adolescentes; es decir, de 100 partos diarios 60 corresponden a mujeres de 13 a 19 años, siendo 320 mil de ellos no deseados; y a nivel nacional se calcula que entre el 17 y 20 por ciento de las

mujeres que dan a luz son menores de 20 años (Cámara de Diputados LX Legislatura, 2007).

A partir de lo analizado en las mujeres jóvenes, yo esperaba encontrar, tanto en su discurso como en la praxis con sus hijos y parejas, trazos de un cambio más o menos radical (a diferencia de sus madres o abuelas) en cuanto a la concepción tradicional que tenemos de hombres y mujeres en nuestra cultura. Esto partiendo de la idea de que ellas, al haber nacido en el último cuarto del siglo XX y haber experimentado la maternidad en el albor del siglo XXI, estarían influidas por los movimientos feministas que han tenido gran presencia en ese periodo y que han luchado por la equidad de género.

En este punto hay que agregar que las características que las mujeres entrevistadas debieron de cumplir es que al momento de la entrevista ellas debían: habitar en la ciudad de México, tener 25 años o menos y tener hijos e hijas no importando el número. Las entrevistas, no fueron realizadas buscando un universo representativo de las madres jóvenes de la Ciudad de México (por lo tanto no se hizo uso de la técnica del muestreo); sino que éstas fueron usadas para tener acceso a situaciones reales en donde la maternidad tuviera un lugar central y a través de las vivencias cotidianas fuera posible analizar la percepción de las mujeres dentro de esta experiencia (acercándome con ello a un análisis cualitativo). Así, a través de las entrevistas, las madres aportan información de gran trascendencia para esta investigación.

Los encuentros con estas mujeres tuvieron lugar durante los meses de diciembre del 2006 y enero del 2007 y fueron contactadas a través de lazos familiares o de amistad con mujeres con las que anteriormente no había tenido ningún trato. Las entrevistas se encuentran en formato digital y se elaboraron en base a un cuestionario abierto y estructurado de 13 preguntas (Anexo), el cual respondió a los puntos de mayor trascendencia y los cuales yo deseaba enfatizar en esta tesis. La elaboración del cuestionario, así como la metodología para aplicarlo fue fruto del Seminario de tesis para proyectos de investigación sobre género en América Latina, a cargo de Hortensia Moreno, y que gracias a sus aportes teóricos, ayuda meticulosa y profesional, se logró la concreción y la eficaz aplicación del cuestionario.

Durante los encuentros -que tuvieron una duración de treinta minutos en promedio- mi intervención fue muy breve y se concentró en guiar el discurso de las madres según la estructura del cuestionario.

Para motivar a las cuatro mujeres a participar como entrevistadas les hablé de mi interés por conocer cuál era la percepción que las madres que habitaban el Distrito Federal tenían sobre sí mismas, y cuál era la importancia que ellas le otorgaban a la maternidad. Todas se mostraron muy accesibles para colaborar en mi investigación; no obstante, hubo algunos momentos durante las entrevistas en los que las respuestas eran muy breves por lo que en varias ocasiones tuve que modificar las preguntas marcadas por el cuestionario o bien explicar de manera más puntual sobre el tema que deseaba que me hablaran.

Las entrevistas se llevaron a cabo en diferentes lugares. Dos de ellas, la de Denisse y la de Lucía, tuvieron lugar en el hogar de sus padres, donde habitaban al momento de aplicar el cuestionario; otra, la de Carmen, fue realizada en la casa de un familiar suyo debido a la facilidad que esto representaba para concretar la cita, y finalmente la de Rita fue realizada en un espacio de esparcimiento mientras su hija tomaba una clase extracurricular.

La entrevista representa una técnica de investigación usada para la observación social cuyo instrumento es el cuestionario. En esta tesis la entrevista constituyó una fase preparativa del testimonio.

El testimonio puede considerarse como un género surgido en América Latina en la década de los 70 del siglo pasado. Este, además de servirse de una gran calidad estética, debe de hacer uso de una fuente directa y de una historia vívida en la que esté detallada la vida de la persona o del pueblo de quien se trata (Randall, 1992). Esto es realizado de forma oral a partir de una entrevista basada en un cuestionario con los temas que se busquen enfatizar, lo cual ya fue expuesto en párrafos anteriores. A pesar de ser elaborado a partir de un cuestionario en el que un individuo tiene que formular las preguntas, en el testimonio desaparecerá el entrevistador, permitiendo que el entrevistado cuente sus experiencias desde la primera persona. Así el testimonio es usado para referirse a aquellos textos en que un testigo habla para contestar a un interlocutor implícito (Franco, 1992).

Debido a que los testimonios recogidos para esta investigación tenían como fin un documento escrito en el cual era preciso tener claridad en su lectura, me di a la tarea de sistematizar los testimonios y realizar el montaje de estos, es decir, decidir en que parte de esta investigación iría cada uno, darles forma sintáctica, además de limpiar la transcripción de la conversación de

palabras que pudiesen confundir a los lectores como muletillas, ciertos sonidos o repeticiones de palabras.

La importancia que tiene para esta investigación el uso de testimonios se debe a que son los actores del problema a estudiar, en este caso las madres, las que nos proveen desde su experiencia, elementos para aprehender el fenómeno de manera más integral; permitiendo también observar cómo en la interacción social, los individuos le dan significado a sus experiencias (Sánchez, 2003). Además, el darle voz a las madres implica permitir a los sujetos que sean ellos quienes nos cuenten su propia historia. Por otro lado, su importancia radica en que a través de estos cuatro testimonios será posible ver reflejada la experiencia de la maternidad de muchas madres jóvenes que habitan en nuestra ciudad. Acerca de esto afirma Beverley, “El eje del testimonio [...] es una situación social problemática que el narrador testimonial vive o experimenta con otros” (1987:160).

Y relacionado con lo anterior, es posible decir que la trascendencia del testimonio radica también en que la situación del narrador “involucra cierta urgencia o necesidad de comunicación que surge de una experiencia vivencial de represión, pobreza, explotación, marginalización” (Beverley, 1987: 157) de un grupo, siendo en este caso las mujeres, ante lo cual se hace inminente una reestructuración social.

No dejo al margen que el testimonio no resulta rigurosamente objetivo ni contiene una verdad cognitiva, ya que “lo dicho” tiene determinada intención, además de que este representa una interpretación que el testimonialista hace de sus experiencias y de su realidad, lo cual depende de su estado de ánimo, el contexto en el cual sucedió el hecho al que se hace referencia y del momento en que es contado; por otro lado, la interpretación del testimonio también depende de la subjetividad que le imprima el estudioso del hecho. A pesar de esto, considero que el testimonio resulta de gran utilidad debido a que gracias a él se revelarán los “sentidos” que las cosas tienen para los seres humanos antes de la interpretación teórica (Payne, 2002).¹

¹ Una corriente de latinoamericanistas postula que el testimonio, entre otras características, se construye desde una lucha política, desde una militancia y un compromiso social. Una exposición más detallada sobre este tema se encuentra en:

Quiero hacer énfasis que en esta tesis no estoy elaborando lo que es considerado como análisis de discurso. Por ello me circunscribo a la propuesta de Foucault en la que dice que:

El discurso hay que entenderlo de manera discontinua; concebirlo como una violencia que se ejerce sobre las cosas, como una práctica que les imponemos. A partir del discurso ir hacia sus condiciones externas de posibilidad, hacia lo que da motivo a la serie de acontecimientos y que fija los límites (2002: 51).

Así, lejos de hacer uso de una disciplina sistemática para analizar los testimonios recurrí a lo que podría ser considerado como hermenéutica, en donde mi interpretación fue abierta pero buscando una unidad alrededor acerca de cómo estas madres reproducían o no la razón patriarcal. Para tal interpretación tomé como base el estudio bibliográfico.

Oropeza Prada, Renato (2001), *El discurso-testimonio y otros ensayos*, México, Textos de Difusión Cultural.

Sin embargo por cuestiones metodológicas no me adscribiré a esa corriente y tomaré como discurso aún aquello que no es dicho desde lo considerado como lucha política.

I. El género y la razón patriarcal

I.1 La Naturaleza culturalizada por la razón patriarcal

La revolución de género no es tanto el despertar de un nuevo conocimiento cuanto la creación de un nuevo significado.

S. CUCCIARI

Hay diferencias biológicas que conllevan diferentes posibilidades para hombres y mujeres en el terreno de la reproducción. En este proceso, las mujeres tienen la probabilidad de producir vida humana en una determinada etapa de la vida; mientras que los varones sólo pueden engendrarla, pero no gestarla ni parirla. Así:

Cada sociedad y cada cultura construye a partir de estas diferencias corporales y estos juegos de probabilidades, un ordenamiento social (instituciones, representaciones colectivas, prácticas sociales), a partir del cual los individuos encuentran y reelaboran sus vidas concretas, esto es [...] el sistema de géneros (De Barbieri, 1996: 75).

El género es una categoría hermenéutica utilizada por las feministas para mostrar qué poderes actúan en la división social del trabajo y en la organización de los diferentes aspectos de la vida en sociedad, vinculados a la relación entre hombres y mujeres (Gebara, 2002: 88). Con esto observamos que esta categoría no hará referencia únicamente a las mujeres sino que:

Un sistema de género es un sistema simbólico o de significado que consta de dos categorías complementarias, aunque mutuamente excluyentes, y dentro de ellas se ubica a todos los seres humanos (Cucchiari, 2003: 184)

Esta categoría parte de la existencia de construcciones culturales¹ plasmadas históricamente en forma de dominación masculina y sujeción femenina (Cobo, 1995) y estructuradas como un sistema jerárquico y dicotómico (Lamas, 1996) basadas en la interpretación socio cultural de las diferencias biológicas, especialmente las referidas a las funciones reproductivas y sexuales de todos los individuos, en donde lo masculino se funda como lo positivo y lo superior.

Al hacer la interpretación de las diferencias que se refieren a lo sexual desde un contexto particular, es decir al ser una construcción cultural de la diferencia sexual, el género trascenderá el discurso dominante acerca de lo que la biología y la naturaleza señale dentro de la categoría de “sexo” para definir a lo masculino y a lo femenino.

Por ello, al definir más que una diferencia biológica, el discurso de género² significa una construcción y un ordenamiento social, “un modo de

¹ De manera general me referiré al término “cultura” para designar al espacio simbólico determinado por la dimensión imaginaria y fundamental en la construcción de las identidades subjetivas y colectivas que constituye tanto el resultado como la vía por la cual se percibe la realidad. Es decir, la conciencia y la misma percepción están condicionadas por la cultura en que se nace o se vive (Palomar, 2007 a). Y para complementar esta concepción tomaré la definición que Altamirano desarrolla a partir de la concepción de Bourdieu, según la cual la cultura:

Expresa y ayuda a construir estructuras de dominación, proceso que se vehiculiza mediante la legitimación o mistificación del poder económico, poder político que yace en la base de las estructuras. La cultura es entonces un instrumento de dominación pero también una forma simbólica por medio de la cual los seres humanos ordenamos y construimos nuestra comprensión del mundo [...] En la vida cotidiana, la cultura funciona como capital objetivado institucionalizado incorporado en el habitus como esquemas de percepción, evaluación y acción. El habitus es producto y generador de prácticas, es ese repertorio históricamente estructurado y estructurante de acciones individuales y colectivas (Altamirano, 2002: 38).

² Me refiero al discurso de género como la diversidad de maneras en que se expresan nuestras creencias y presuposiciones acerca de las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres.

estar en el mundo, un modo de ser educado o educada y un modo de ser percibido o percibida que condiciona el ser y el obrar de cada individuo” (Gebara, 2002: 90); lo cual será aprendido, representado, institucionalizado y transmitido de generación en generación.

Las diferencias existentes entre la experiencia de ser mujer o ser hombre, los aprendizajes, percepciones, normas, valores y papeles sociales que de ahí se deriven, estarán determinados, entre otros factores, por la cultura; sin embargo, nos han sido presentados como hechos inmutables que se desprenden “naturalmente” de la biología, y no como hechos sociales (Lamas, 2003). Esta identificación con la naturaleza tiene como origen la ya mencionada interpretación cultural de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

Otro elemento relacionado con la percepción de inmutabilidad, desprendida de un esencialismo biologicista en cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, es que éstas son presentadas como ahistóricas. Sin embargo, al hacer uso de la categoría de género se podrá observar que dichas diferencias son producto de una construcción cultural, elaborada por una sociedad y con posibilidad de transformarse.

Las atribuciones que se le den a esta categoría cambiarán según la cultura y el momento histórico, es decir el género está determinado por el contexto histórico y cultural en donde se desarrolle. Sin embargo, dentro de esta investigación, tomaré en cuenta la existencia de otra categoría que delinea a la de género y que se presenta como constante en todas las culturas: la razón patriarcal.³

La reflexión de Celia Amorós en torno a la razón patriarcal (1985 y 1987) hace un llamado a elaborar una crítica a la razón ilustrada del siglo

³ Algunas teorías feministas toman como punto de partida la existencia de la razón patriarcal en la construcción del género, elaborando una resignificación y una resemantización de tal categoría. Así a partir de esto, realizan una crítica a la razón patriarcal vislumbrando la posibilidad de construir una sociedad con relaciones entre los géneros más “igualitarias, equivalentes, no jerárquicas ni excluyentes; esto sin dejar de lado la posibilidad de que haya una elaboración social [...] a partir de algo que está inscrito en la corporeidad” (De Barbieri, 1996:60).

XVIII, la cual lejos de alcanzar la universalidad de valores, excluyó y marginó de los principios de libertad, igualdad, justicia y fraternidad a una parte del género humano: las mujeres. Así el feminismo al estar construido como un proyecto emancipatorio ilustrado, en tanto se inscribe dentro del proceso de racionalización y urgencia de liberación de las mujeres, vislumbra como necesaria la universalización de sus principios: igualdad para todos -hombres y mujeres-; racionalidad en todos los órdenes del discurso, sin apelaciones a lo “natural” o a la autoridad cuando de lo femenino se trata (Molina, 1995). Dentro de este contexto el uso de la categoría de razón patriarcal explica el funcionamiento de un sistema que da origen a la situación de desigualdad y opresión de las mujeres en una cultura basada en valoraciones masculinas.

Haré referencia a la razón patriarcal para designar a un conjunto de supuestos que tenemos acerca de lo que hombres y mujeres “debemos” ser, a la manera de concebir la realidad, a los otros, a una misma o uno mismo, y a un conjunto de prácticas y valores basados en un sistema dicotómico, opuesto y jerárquico: el patriarcado.

El patriarcado como sistema de dominación proporciona una racionalización lógica para que ciertos sujetos controlen el poder por medio de determinados mecanismos y estrategias. Para tal efecto, está basado en la autodesignación de los varones dentro del conjunto de los dominadores. La pertenencia al grupo se constituye mediante un sistema de prácticas (Amorós, 1992), valores y espacios simbólicos los cuales, estando claramente acotados y definidos, excluyen a las mujeres del poder.

Paralelamente, al estar marginadas del poder, somos definidas como individuos secundarios y subordinados. Esta construcción de la identidad femenina por la razón patriarcal irá aparejada a un sistema de oposición jerárquica a partir del cual los varones se autodefinirán con conceptos y prácticas que serán interpretados y construidos como positivos y superiores, designando a las mujeres con lo negativo y lo inferior.

La jerarquización utilizada para definir a hombres y mujeres será dicotómica y tendrá como fundamento las diferencias interpretadas por la categoría de género. Así, a partir de su participación en la reproducción y por la presencia de determinados ciclos fisiológicos como la menstruación, o funciones fisiológicas, como la lactancia y la concepción, la mujer será identificada culturalmente con la naturaleza; a pesar de que “no hay una

relación lineal entre el hecho que la mujer sea percibida como reproductora de la especie y el de que sea conceptualizada como naturaleza” (Amorós, 1985: 32).

Sin embargo, las mujeres al estar definidas a partir de una relación dicotómica jerarquizante con el hombre, seremos conceptualizadas como naturaleza, en contrapartida el hombre será definido como cultura. La relación que de esto deviene es una relación de dominación y opresión, ya que históricamente la cultura ha tratado de controlar y domesticar a la naturaleza, siendo lo que “debe” ser dominado. Así la mujer, al ser conceptualizada como naturaleza, “deberá” ser dominada por el hombre quien representa la cultura. La causa de esto es que el hombre históricamente ha sido presentado como detentador de la razón; como su opuesto, la mujer al no tener razón, según el orden patriarcal, es naturaleza. A partir de esto tendremos el siguiente silogismo: hombre es a mujer lo que cultura es a naturaleza (Amorós, 1985).

Los pares opuestos definidos a partir de la identificación de la mujer con la naturaleza y del hombre con la cultura serán, mujer = naturaleza, pasividad, objeto, doméstico, inmanencia, contraponiéndose a los conceptos de hombre = cultura, dominante, sujeto, público, trascendencia (Lamas, 2003; Butler, 2003; Amorós, 1985).

Las normas culturales desprendidas de estos pares opuestos jerarquizados estructuran al patriarcado y delimitan la identidad de género de hombres y mujeres. Además, tendrán gran impacto en la sociedad ya que interactúan con instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas (Conoway, 2003).⁴ Esta interacción dará lugar a que el patriarcado, como sistema de dominación, se encuentre a lo largo de toda la estructura social, y que sus normas y valores vayan modelando a su vez a la sociedad, haciendo de él un sistema longevo, sin que sea cuestionado ni requiera de justificación. La consecuencia de esto es que mujeres y hombres interioricemos y reproduzcamos las normas, roles e identidades que nos adjudica la razón patriarcal.

⁴ Debido a esto los individuos no serán sólo el resultante de la oposición jerárquica producto de las diferencias sexuales interpretadas culturalmente sino que la interacción de todas las instituciones y elementos como el género y la subjetividad modelarán a cada individuo.

Estas adjudicaciones serán definidas de acuerdo a nuestro género. Por esto, la construcción del patriarcado y del género tendrán una relación dialéctica, en la medida en que las características genéricas de los individuos estarán basadas en la necesidad del patriarcado por mantener el poder y el patriarcado usará como justificación las diferencias sexuales culturalizadas para constituirse como poseedor del poder.

Las categorías de género y patriarcado serán la pauta cultural para definir lo que los individuos “deben” ser, su manera de ver el mundo y de relacionarse con los otros. A propósito señala Cristina Palomar:

Los efectos sociales de las prácticas discursivas de género, en tanto matrices de un imaginario construyen, en sus representaciones, las relaciones sociales entre los sexos con sus específicos juegos de poder, sus jerarquías y reglas y sus papeles y atribuciones diferenciales (2005: 2).

Con lo dicho anteriormente podemos puntualizar que la interpretación y las atribuciones culturales que se dan a la diferencia sexual atraviesan todos los ámbitos de nuestra vida, desde nuestra forma de percibirnos como hombres o mujeres, nuestra manera de ver el mundo y cómo éste nos percibe, las relaciones con los otros. Así, “cuando decimos ‘hombre y mujer’ estamos ya introduciendo una manera de ‘ser en el mundo’ propia de cada sexo, un modo de ser que es fruto de un complejo tejido de relaciones culturales” (Gebara, 2002: 96).

Se muestra como imposible en tanto individuos pertenecientes a determinada sociedad, mantenerse al margen de este complejo tejido de relaciones culturales; sin embargo, esto no implica que no pueda cuestionarse la manera en que hemos construido nuestra manera de ser mujeres u hombres, para posteriormente tener las herramientas para dar nuevos significados a nuestra existencia. Al vislumbrar la posibilidad de cambio en una construcción que históricamente se había presentado como inmutable, podemos observar la importancia del uso del género como categoría, en tanto “ha trasladado el problema de la dominación de las mujeres al territorio de la voluntad y de la responsabilidad humana” (Cobo, 1995: 80).

Respecto a la noción de ejercer un cambio en la construcción social del género, resulta importante mencionar la célebre frase de Simone De Beauvoir: “No se nace mujer sino que se llega a serlo”. A partir de esta idea podemos vislumbrar la posibilidad que tenemos las mujeres para construir e interpretar

nuestro género, para ser autoras de nuestra historia y sujetos activos de la cultura.

Esta frase se refiere también a la posibilidad de cada individuo para interpretar y apropiarse de manera subjetiva de su género, aún contemplando que éste esté definido por normas culturales. Judith Butler (2003), a partir de esta idea proveniente de Simone De Beauvoir, propone la existencia de un proceso de apropiación en el cual estén implicados cultura y subjetividad. Su reflexión es de gran trascendencia ya que al centrar en el debate el tema de la subjetividad, propone que las mujeres tienen la posibilidad de decidir cómo construir su género y cómo “llegar a ser mujeres”, poniendo a la vista elementos como la libertad y la responsabilidad para realizar este acto.

La proposición de estas autoras representa un gran aporte a la teoría feminista debido a que otorga a las mujeres la libertad de decidir cómo construir su género, cómo apropiarse de él y la posibilidad de darle nuevos sentidos. Sin embargo, no podemos dejar de lado la idea de que la apropiación del género, al ser una construcción cultural, no depende únicamente de la subjetividad. En este punto de la discusión Ivone Gebara (2002), debatiendo con la misma frase de la filósofa francesa, hace hincapié en cuestionar hasta qué punto las mujeres pueden elegir adoptar o no determinadas reglas culturales. Gebara observa que en el caso de que haya mujeres que puedan evadir las normas de su cultura, sólo serán algunas las que podrán hacerlo, estando este punto en estrecha relación las interacciones del género a las que aluden Conoway y Scott (2003) como puede ser la clase y la etnia. Finalmente, Ivone Gebara nos llama a reflexionar en cómo intervenir en la transformación de las construcciones históricas que han modelado nuestra cultura o nuestra historia.

Al parecer, las visiones de estas autoras –Simone De Beauvoir y Judith Butler por un lado e Ivone Gebara, por otro- se muestran contrarias, sin embargo hay puntos en donde ambas se concilian, en tanto que el género es un condicionante cultural e histórico, el cual es también adoptado y transformado por los individuos.⁵

⁵ Hay que mencionar que aun en lo subjetivo está presente el peso de la cultura, la cual está atravesada por la razón patriarcal.

Para hacer que la construcción del género tenga como base elementos más justos, es decir que no se nos defina culturalmente a las mujeres como esencias inferiores a los hombres, subordinadas, dominadas, objetos sexuales, pasivas, carentes de poder, de capacidad de reflexión, de crítica y análisis, etc., es preciso reconstruir y resignificar los elementos que nos definen como mujeres, siendo uno de ellos la maternidad. La necesidad de entender y estudiar este fenómeno que nos han presentado como “natural” y por lo cual ha estado al margen de la reflexión por parte de muchas mujeres, es que se vislumbra la importancia que tiene para esta tesis la categoría de género.

El discurso del género como mencioné anteriormente está caracterizado por imponer a los individuos una serie de patrones, normas, valores y prácticas considerados como inmutables -aunque ahora sabemos que su construcción es un hecho histórico cultural sujeto a transformación. Una de las imposiciones de género, y a mi parecer de gran trascendencia para la sociedad, es la maternidad, la cual se ha presentado como destino para muchas mujeres.

Para matizar este señalamiento es necesario aclarar que la maternidad es una construcción histórica regulada a su vez por los lineamientos de las normas de género, así como por otras instancias, como las instituciones. Para lograr tal regulación (además de homogeneizar esta práctica) se cuentan con determinados estereotipos de los sujetos y de los espacios en los que “debe” llevarse a cabo. A partir de esto, la maternidad que actualmente es aceptada y reconocida socialmente será protagonizada por mujeres adultas y experimentada dentro del espacio de lo doméstico (su hogar), estando acompañada además de elementos como la conyugalidad y la monogamia.

Existen sin embargo estudios importantes que dan muestra de la existencia de la heterogeneidad en la vivencia de la maternidad, considerada ésta como una “función social y una práctica relacionada [entre otros elementos] con el cuidado y protección de los menores” (Palomar, 2007 b: 203) y que ponen en cuestión el discurso dominante acerca de esta. Algunos ejemplos los tenemos en los trabajos realizados por Cristina Palomar (2007 a y 2007 b), en donde la autora nos sitúa dentro de diferentes espacios y con sujetos diversos a lo acotado y que dentro de su contexto viven también la maternidad, como son los varones o las mujeres que están en prisión. Marcela Lagarde (2003) por su parte, nos provee de diferentes ejemplos de sujetos que

a pesar de no contar con aceptación social, viven la maternidad, ejemplo de ello son las prostitutas o las mujeres consideradas “locas”. Ella además nos habla de mujeres como las monjas, vedadas de tener prole y obligadas al mismo tiempo a realizar trabajos relacionados con la maternidad. Por su parte Rosario Beltrán (2000) hace una reflexión acerca de la movilidad en la historia acerca de la edad en que es aceptado socialmente el embarazo de las mujeres. Todos estos trabajos nos hablan de la variabilidad en la experiencia de la maternidad y de su aceptación según el contexto histórico donde se sitúe.

La maternidad adquiere su forma a partir de la interpretación que hacemos los individuos a ciertas características biológicas, refutando la idea de que ésta sea inherente a todas las mujeres. Es decir que a lo largo del tiempo, por medio de la categoría de género, los seres humanos hemos adjudicado a muchas mujeres el rol de ser madres a partir de la capacidad para procrear, concebir y alimentar a un nuevo individuo.

Con esta tesis deseo aportar una reflexión para ir construyendo nuevos significados tanto de nosotras las mujeres como de la maternidad para tener la posibilidad de saber que, “el llegar a ser es inventar la posibilidad para su experiencia, incluida la posibilidad de no llegar a ser nunca una “mujer” sustantiva, [y] autoidéntica” (Butler, 2003: 325); inventar nuevas maneras de ser mujeres, para lograr establecer relaciones más justas, equitativas y libres; basadas en la dignidad humana y en el reconocimiento de nuestras diferencias como individuos. Para llegar a esta transformación en la manera de construirnos y en nuestras relaciones con los otros, señala Celia Amorós (1985) la necesidad de dar una alternativa feminista en el orden de la razón, desmontando racional y críticamente las estructuras de la razón patriarcal.

1.2 El género en la construcción social de la maternidad

Elegir un género es interpretar las normas de género recibidas de un modo tal que las reproduce y organiza de nuevo.

JUDITH BUTLER

A partir de la posibilidad de inventar una nueva manera de ser mujer y de dar una alternativa desde la razón, diferentes autoras han criticado la adjudicación del rol de madre para las mujeres (Palomar, 2007 a y b; Lagarde, 2003; De Barbieri, 1996; Ferro, 1991), y han propuesto una gama más amplia de

posibilidades basadas en la libertad y la igualdad, tratando de dejar de lado imposiciones históricas y culturales.

En esta tesis analizaré el tema de la maternidad no porque todas las mujeres deban de cumplir con este rol, sino con el fin de analizar cómo el género permeado por la razón patriarcal va normando una determinada manera de ser madres, de concebirse a sí mismas, así como las tareas a cumplir. Esto en tanto el género es:

El conjunto de ordenamientos simbólicos de lo que significa ser hombre o ser mujer en nuestra sociedad y en nuestro tiempo, [y] lo que determina el fenómeno [de la maternidad] tanto en lo subjetivo como en lo colectivo (Palomar, 2004:13).

Esto se debe a que el género, constructo cultural de las características biológicas, especialmente las referidas a la reproducción y a las sexuales,⁶ nos permite interpretar la capacidad de las mujeres de gestar, procrear y alimentar a un nuevo individuo, como funciones que impiden ingresar al ámbito público.

La causa de esto es la identificación de las mujeres con la naturaleza, según la ideología de la razón patriarcal; así, al ser aptas biológicamente para la maternidad se ha constreñido a esta práctica. Así mismo, la maternidad es construida “mediante la proyección de un conjunto de atributos sobre las mujeres, logrando que los discursos moldeen las posibilidades ofrecidas por la biología” (Palomar, 2004: 30).

Lo que se deriva de que mujer y maternidad sean identificadas como hechos biológicos, es que el ser madre sea percibido como algo inmutable, ahistórico y “natural”, previendo esta práctica como principal “destino” para las mujeres. Es por esto que desde la construcción del género y de la razón patriarcal, el ser mujer ha sido interpretado como ser madre.

Sin embargo, podemos argumentar que la maternidad no es un elemento constitutivo de ser mujer, sino que es una práctica que se ha

⁶ Según Linda S. Constanzo (2000:432) la diferenciación sexual incluye “el desarrollo de gónadas, conducto genital interno y genitales externos. “Masculinidad” o “feminidad” pueden caracterizarse de tres maneras: a) sexo genético, según sean los cromosomas sexuales, XY o XX; b) sexo gonadal, que depende de si las gónadas son testículos u ovarios, y c) sexo fenotípico, de acuerdo con el aspecto de la persona (de hombre o mujer)”.

construido a partir de los preceptos del género en tanto este es ordenamiento simbólico. Debido a ello, usaré el concepto de “maternidad” no sólo como resultado inmediato de la capacidad fisiológica de las mujeres para dar vida a un nuevo ser, sino también con el conjunto de prácticas discursivas a través de las cuales se ponen en práctica las elaboraciones culturales de la diferencia sexual y la reproducción biológica (Palomar, 2007 a).

El que en la maternidad estén presentes estas elaboraciones culturales traerá aparejada la presencia de pautas, normas, valores, prácticas y representaciones culturales que la irán definiendo. Por esto será el mismo género el que nos brindará la posibilidad de saber que las acciones, tareas, deseos, características de las madres, “se asumen mediante un complejo proceso individual y social: el proceso de adquisición de género” (Lamas, 2003: 111). Para remarcar lo anterior, hay que decir que el ser madre no sólo se refiere a la capacidad biológica, sino que a partir de esta, “la cultura define la maternidad en los términos de la relación social por la cual la madre se hace cargo de nutrir, cuidar y atender a un infante” (Sánchez, 2003: 13). Así, podemos entender que la maternidad es un constructo social que se define a partir de las relaciones sociales que las mujeres establecen con otros individuos.

Autoras como Marcela Lagarde y Marta Lamas utilizan el concepto de maternazgo para hacer referencia a la responsabilidad emocional, al cuidado y la protección que las mujeres brindan a otros individuos, no importando que éstos no sean sus hijos biológicos. Por otra parte, la relevancia del término radica en que éste hace alusión al género y con ello a lo cultural, marcando así una diferencia con el concepto de maternidad, mediante el cual se hace referencia al sexo, a lo “natural”, aludiendo a etapas como la concepción, el embarazo, el parto y la lactancia.

Sin embargo, dentro de esta tesis no usaré el concepto de maternazgo, sino que emplearé el de maternidad. Esto debido a que el sexo también es una construcción cultural; es decir, aquello que entendemos por sexo y por sexualidad, además de posibilidades biológicas, hacen alusión y son experimentados según el contexto histórico y cultural en que se viva (como por ejemplo la identidad genérica, necesidades, deseos, fantasías, etc.).

Aunado a esto, Cristina Palomar señala la imposibilidad de realizar una diferenciación absoluta entre los términos de “maternidad” y maternazgo” debido a que:

La dimensión de “lo real”, es decir, de “lo biológico”, en los seres humanos, solamente es procesable a través de los registros de lo imaginario y de lo simbólico; al pasar por estos registros dicho “real” es superado”, sin dejar de estar ahí. Por lo tanto [...] la “maternidad” es una producción discursiva, es decir, simbólica, que, engarzada con el registro imaginario, condensa los elementos de todos los órdenes involucrados, haciendo imposible distinguir qué elementos pertenecen a cada registro (Palomar, 2007 b: 201).

Además de lo anterior, esta autora señala también que otra causa por la que no puede justificarse el uso del término de maternidad sólo para referirse a lo “natural” se debe a la posibilidad que hoy ofrece la ciencia respecto a la concepción de nuevos individuos, por ejemplo la inseminación artificial, lo cual torna más difícil la caracterización de lo que es sexo o de lo que es natural.

Es importante también decir que la maternidad, como conjunto de prácticas discursivas a través de la cual se ponen en práctica elaboraciones culturales de las diferencias sexuales y reproductivas, no responde únicamente a los dictados del género, sino que también convergen en ella otros elementos subjetivos y culturales. Así:

La maternidad es una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por los principios que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia, y que encarnan en sujetos concretos. Se trata de un fenómeno compuesto por discursos y prácticas sociales que emanan de distintos lugares y que conforman un imaginario complejo y poderoso que es, a la vez, fuente y efecto del género en todas sus dimensiones (Palomar, 2007a: 53).

Esta definición es de gran importancia ya que hace énfasis en la necesidad de analizar el fenómeno de la maternidad dentro de un contexto específico el cual varía cultural e históricamente. El que la maternidad se presente como una práctica atravesada por el género y dentro de un contexto histórico cultural determinado nos remite a observar que está construida entre los límites de la razón patriarcal en tanto ésta da estructura a nuestra cultura.

Es por ello que la maternidad se constituye como uno de los lugares de opresión de la mujer.⁷

Una de las características que deriva de esta estructuración de la maternidad desde la razón patriarcal y que conlleva a la opresión de las mujeres es que al identificar a la mujer con esta a partir de la naturaleza, se le excluye de la cultura y del ámbito público, lugar donde se estructura el poder y que históricamente ha estado en manos del hombre. Así, en tanto éste está dentro de lo público ostentando el poder, la mujer es dueña de la casa y de los hijos, propiedades perecederas (Ferro, 1991) que no implican un poder reconocido socialmente.

Esto se debe a que las madres estarán situadas en el ámbito doméstico, lugar que simbólicamente estará conceptualizado como carente de poder y de importancia social. Sin embargo, es importante que lo resignifiquemos en tanto que es ahí donde se reproducen los discursos que dan fundamento a la identidad de la sociedad; en donde tiene lugar de manera primordial el periodo formativo de los individuos y la reproducción social.⁸

Además de esta revalorización, será necesario que “la reproducción de la sociedad (los sujetos, las identidades, las relaciones, las instituciones) y de la cultura (la lengua, las concepciones del mundo y de la vida, las normas, las mentalidades, el pensamiento simbólico, los afectos y el poder)” (Lagarde, 2003: 365) no sólo estén a cargo de las madres en el ámbito de lo doméstico sino será necesario que hombres y mujeres tengan la libertad y la posibilidad de llevar a cabo estas tareas y de compartir el espacio privado y el público. Es

⁷ Y donde paradójicamente somos nosotras quienes reproducimos las normas, discursos y atribuciones de la razón patriarcal, la cual tiene como esencia, la dominación de las mujeres por parte de los varones en aras de mantener el poder. Esto será demostrado en el segundo capítulo de esta tesis.

⁸ Me referiré con reproducción social al:

Conjunto de procesos de corto, mediano y largo plazo a través de los cuales una sociedad reproduce los elementos de su cultura, los modelos de relación social, las estructuras de personalidad característicos de su orden social y necesarios para el mantenimiento de éste en determinado estadio de desarrollo económico, político, tecnológico o bien a determinado nivel de civilización (Gallino, 1995: 776).

decir, se deberá erradicar la idea de que el ámbito doméstico sólo corresponde a las mujeres y el público a los hombres.

El ingreso de las mujeres al ámbito público (en cuanto ahí se estructura el poder) y la revalorización del espacio doméstico son propuestas pensadas con el objetivo de que las mujeres también tengamos acceso al poder. Esto contrarrestando la construcción derivada de la categoría de patriarcado, a partir del cual, se considera que sólo los varones pueden detentar el poder.

A este problema se adhiere que las mujeres nos definimos a nosotras mismas a partir de la relación con los otros, y especialmente a partir de las relaciones que tenemos dentro del ámbito del parentesco y del matrimonio, lugares donde está situada la maternidad, a la vez que representan “los contextos más importantes en los que se produce y reproduce la ideología de género” (Ortner y Whitehead, 2003: 145). Así, las mujeres no seremos definidas como sujetos con características, posibilidades, funciones o estatus independientes al de las relaciones con los otros, sino que:

Las mujeres tienden a ser casi enteramente definidas por las relaciones que típicamente corresponden sus funciones de parentesco (“esposa”, “madre”, “hermana”); si se les examina detenidamente, se verá que se trata de las relaciones que guardan con los hombres (Ortner y Whitehead, 2003: 141).

Con lo anterior se vislumbra como necesaria la resignificación del concepto de maternidad, teniendo como objetivo que las mujeres tengamos una situación social de mayor equidad. Partiendo de esto, será importante el tomar la definición de maternidad como una función social en nombre de la cual reivindicar derechos políticos y sociales (Hirata, 2002), para convertir esta práctica en un lugar de generación de nuevos significados y de transformación.

1.3 El género en la construcción de roles

La interpretación del género acerca de lo que una mujer debe ser ha establecido como rol para las mujeres, entre otros, el ser madres. Marta Lamas al respecto observa que “el papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino” (2003: 114). La limitación del hecho de ser mujer a este papel y la subsecuente marginación de otros roles, insertados dentro de lo público, ha provocado que la maternidad sea cumplida

como un designio y ejercida a partir de normas sociales repetidas, eternizadas y no cuestionadas.

Las mujeres no serán las únicas que tendrán que cumplir con la imposición de roles sociales, conceptualizados dentro de lo tradicional,⁹ sin embargo esta tesis se explorará cómo las normas, pautas y valores que se ejercen a partir de la categoría de género estructura el ser madre.

Los roles o papeles son un “conjunto de normas y expectativas sociales que se esperan de un individuo, en función de su posición social dentro de una red más o menos estructurada de relaciones sociales o bien en un sistema social” (Gallino, 1995: 677), los cuales tienen como objetivo mantener un buen funcionamiento de determinado sistema, regulando y haciendo previsible el comportamiento de los individuos dentro de tal.

El incumplimiento de manera grave de las normas que el papel prescribe, será sancionado, en tanto que representa una alteración al sistema social dominante; así las madres que busquen sustraerse de las normas prescritas serán señaladas negativamente. Otro elemento importante de los

⁹ A lo largo de mi investigación me referiré al “rol tradicional” de ser mujer, señalando con esto a las características que no son cuestionadas y que son imputadas a las mujeres desde el ordenamiento de la razón patriarcal. Para ello tomaré las definiciones de Abigail Huerta, quien señala que:

Los patrones de orden tradicional indican que la principal y única obligación de las mujeres –independientemente del nivel educativo y la clase social– es encargarse de las labores domésticas y de cuidado de los hijos/as, mientras los hombres son responsables de proveer económica y materialmente a la familia. Bajo esta estructura, son mujeres que suelen manifestar falta de independencia, autonomía y desarrollo personal.

Mientras que,

Los patrones de orden moderno se manifiestan porque se trata de mujeres con un mayor grado de educación y libertad de acción. Es decir, ellas han vivido experiencias que antes la mayoría no hubieran podido desempeñar: obtener altos niveles educativos, vivir solas, tener una vivienda propia, viajar, tener vida sexual antes del matrimonio, ganar un salario, postergar la llegada de su primer bebé, tener máximo dos hijos/as, divorciarse, exigir a su pareja equidad en los gastos y obligaciones de la casa (2004:53).

roles es que en el proceso de socialización, “los seres humanos adoptan un repertorio de relaciones de roles como un marco de su propio comportamiento y como perspectiva para interpretar a los otros” (Fernández, 2000:16). Aunado a esto, el individuo interiorizará su rol ya que le permitirá la integración dentro del sistema social, debido a que a partir de éste sabrá cómo comportarse para cumplir y satisfacer las expectativas sociales de su género y posición social,¹⁰ además de prever las reacciones del resto de la sociedad ante su comportamiento. Bedia Cobo retoma un postulado de Kate Miller en donde se señala que: “la socialización implica que cada género tiene que haber interiorizado las pautas necesarias para saber que tiene que pensar o hacer para satisfacer las expectativas de género” (1995: 75).

Es por ello que resultará fácil a las mujeres cumplir con el rol de madres, en tanto está ya prescrito qué deben hacer, cómo actuar, qué sentir, qué desear, además de que serlo asegurará el reconocimiento social.

La interiorización¹¹ del rol de madres como lo prescribe la razón patriarcal será la manera más eficaz de dar continuidad a este sistema social ya

¹⁰ Hay que señalar la importancia de elementos subjetivos en este punto, sin embargo, en este caso tomaré como referencia sólo las teorías sociales.

¹¹ Con interiorización me refiero al resultado del proceso mediante el cual los individuos aceptan y hacen suyos de manera inconsciente postulados y axiomas del mundo social, teniendo de ellos sólo un “conocimiento y un reconocimiento práctico que se realiza sin llegar al conocimiento y a la voluntad” (Bourdieu, 2000: 58). Esto es consecuencia de un trabajo de socialización en donde los postulados del sistema dominante -que se encuentran a lo largo de toda la estructura social- son encarnados de manera indirecta en los cuerpos, percepciones, sentimientos, hábitos y acciones de los individuos. Esto conlleva una asimilación y una apropiación de lo externo, a partir de lo cual se considera el mundo como autoevidente, natural y sin necesidad de cuestionarse, ya que se aplican a él las estructuras cognoscitivas surgidas de dicho mundo (Bourdieu, 1995). La consecuencia de todo este proceso será la generación y repetición de prácticas particulares, homogéneas y consistentes, que parten de los postulados y axiomas mencionados, lo cual contribuye a mantener y legitimar el orden que los produjo.

que los individuos reproducirán lo establecido por tal.¹² Sin embargo, al hablar de la interiorización de este rol y de percibirlo como función restrictiva de las mujeres no quiero decir que el papel de la madre sólo se limite a dar sustento al sistema dominante. Esto porque retomando la idea de Butler, existe la posibilidad de llegar a ser una mujer diferente a lo establecido por el género; aunando a esto la definición de la maternidad como un lugar desde donde pueden reivindicarse derechos (Hirata, 2002), otorgando la posibilidad de ser también un lugar de transformación.

A partir de esta idea, creo necesario para llegar a tal transformación hacer énfasis en que las madres, al interiorizar las normas sociales para cumplir su rol, son una vía para mantener la vigencia y permanencia del sistema dominante, el cual limita sus posibilidades, las excluye y margina como mujeres.¹³

Esto es consecuencia de que, otorgando características, tareas, identidades y roles específicos según la estructura anatómica, fisiológica y reproductiva de los individuos, se limitará el desarrollo de cada uno. Así, las posibilidades de lo que podrá ser o hacer una mujer u hombre, estarán determinadas por la cultura o sociedad en la que estén inmersos; es decir que, las expectativas sociales en cuanto mujeres a partir de rasgos biológicos cancelarán una amplia gama de posibilidades. Acerca de ello tenemos que:

Los sistemas socio-sexuales varían, pero cada uno es específico, y los individuos dentro de él tienen que conformarse a un conjunto de posibilidades finito. Cada generación nueva tiene que aprender y devenir su destino sexual, cada persona tiene que ser decodificada dentro del sistema en su situación apropiada (Rubin, 2003: 63).

Según estos sistemas socio-sexuales a los que alude Rubin, tenemos que las posibilidades para las mujeres se limitan, además de otros roles, a ser madres. Y una de las características que se imprime a este rol es el no

¹² Muchas mujeres cumplen el rol de madre sin cuestionarlo y aún sin importar si ellas cuentan con las condiciones físicas, materiales y emocionales para hacerlo de una manera que para les resulte satisfactorio.

¹³ Me es fundamental dejar en claro que no deseo desvalorizar ni a las mujeres que son madres (o bien a las que no lo son) ni al ejercicio de la maternidad sino que creo que los planteamientos que señalo nos ayudarán a tener herramientas para llevar a cabo una maternidad más libre, plena, feliz y digna.

reconocimiento social del poder, esto porque la diferencia de género ha definido históricamente que las mujeres, como se mencionó en el apartado anterior, no tienen poder. Así, los espacios de las mujeres, como el doméstico, las funciones que dictan los roles, han sido vividos por las mujeres partiendo de la idea de que no tenemos poder y de que somos seres deficientes e incapaces.

Para ejercer una maternidad al margen de estas concepciones es necesario un cambio en la distribución del poder entre hombres y mujeres; esta distribución deberá estar basada en principios más justos para que no exista una relación de dominación de ninguna de las dos partes y se ejerzan así una maternidad (y una paternidad) más libre, plena, reflexiva y responsable.

Con lo anterior se comprende que no sólo es necesario un cambio de actitud o de mentalidad en las madres, sino que es necesario un cambio integral; un cambio en el ámbito cultural, en el político, en el económico, familiar, etc. Esto con el objetivo de contrarrestar la situación actual en donde podemos ver que una “sociedad construida sobre una profunda desigualdad genera mecanismos ideológicos (en este caso, a partir de definiciones sexuales) que justifican y legitiman esa desigualdad” (Cobo, 1995: 65).

Es necesario replantear el rol de madre para ejercer una maternidad basada en una libertad más amplia y que no esté sujeta a los patrones sociales de una razón que se considera como universal, pero que en la práctica excluya a una parte constitutiva de la humanidad: a las mujeres.

Llevar a cabo esto representará un gran reto ya que el incumplimiento de las normas consideradas tradicionalmente dentro del papel de madre es considerado como un atentado contra el sistema social y además, al estar interiorizado por las mujeres y por la sociedad en su conjunto no es cuestionado, representando una tarea mayor. Sin embargo, subrayo la necesidad de construir un nuevo rol de madre basado en la reflexión tanto del conjunto social como de las madres mismas, así como ejercer una maternidad basada en la responsabilidad, en la crítica y en la reflexión de lo que significa para cada mujer el ser madre.

Y en aras de reflexionar acerca de lo que significa serlo para un grupo de mujeres que habitan en la ciudad de México, se desarrolla el capítulo siguiente.

II. Vivir la maternidad

Lo cotidiano, y particularmente lo cotidiano de las mujeres, aparece como el lugar en el que se hace la historia.

IVONE GEBARA

Se imprime en la narrativa la marca del narrador como la mano del alfarero en la arcilla de la vasija.

WALTER BENJAMIN

La maternidad es la institución que establece, prescribe y asigna el lugar de madre a las mujeres (Sánchez, 2003: 13). La manera en que es experimentada está determinada por factores subjetivos como la historia de vida, edad o estado civil, además de elementos que corresponden al ámbito cultural, social y económico; por ello, Palomar (2007) afirma que el significado que esta práctica tiene está en estrecha relación con el contexto cultural, social y económico en el que se realiza.

Dos elementos más que modelan la maternidad y que están en constante relación con los anteriores son la razón patriarcal y el género. Siendo un tema tan rico y complejo, en esta tesis haré un análisis a partir de estos dos últimos y para ello contaré con el testimonio de cuatro madres que habitan actualmente en la Ciudad de México.

A través de sus voces pude tener acceso a situaciones que me permitieron describir y analizar la vivencia cotidiana¹ para captar el sentido de lo presente (Gebara, 2002) y llevar a cabo un mayor acercamiento a la vivencia de la maternidad. A continuación presentaré el análisis de estos testimonios, los cuales están divididos por temas.

¹ Según Marcela Lagarde la vida cotidiana tiene para cada género aspectos diferentes:

Para los hombres la vida cotidiana es el espacio de su reproducción material como hombres concretos. Para las mujeres significa el espacio de su realización como seres humanos concretos, en ella reproducen a los otros, a sí mismas y a su mundo; existen por medio de la maternidad (2003:247).

II.1 Madres jóvenes

Como fue señalado en la introducción, el universo del que se partió al inicio de esta investigación era de 12 madres, las cuales representaban a tres generaciones (cuatro por cada una), tomando como criterio que cada 25 años había un cambio de generación; esto fue llevado a cabo con el objetivo de realizar un estudio comparado. Sin embargo, por cuestiones metodológicas se decidió trabajar en esta tesis sólo con una generación, la cual correspondió a las mujeres que tenían 25 años o menos al momento de la entrevista; a éstas las llamaré madres jóvenes.²

Debido a que en un primer momento se esperaba observar un contraste de la reproducción de la razón patriarcal en tres generaciones, la elección de las mujeres que participaron para la elaboración de esta tesis, se hizo únicamente a partir de su edad, de que vivieran en la ciudad de México y que tuvieran hijos e hijas.

La consecuencia de dejar al margen para esta exposición a las madres de la primera y de la segunda generación, es la imposibilidad de observar ciertos matices provocados por las variables que estaban previstas, que además de la edad, eran la ocupación, el estado civil, la escolaridad, la clase social y el número de hijas e hijos de las madres.

Este estudio constituye sin embargo, un primer acercamiento al problema de la maternidad y a lo que ésta significa en un grupo de mujeres jóvenes.

Esta investigación tenía como supuesto que las mujeres entrevistadas estaban inmersas en un contexto definido por la cultura patriarcal, la cual afectaba las concepciones acerca de sí mismas, y de sus relaciones con los otros y con las instituciones. Sin embargo, la importancia que tuvo para mí tener como objeto de estudio a madres jóvenes, es que esperaba que tanto en su discurso como en las relaciones que establecieran con su hijas, hijos y pareja, hubieran roto en cierta medida con los dictados de la razón patriarcal, o se inscribieran en relaciones más justas que las planteadas por este sistema de dominación. Esto especulando que las mujeres de generaciones de mujeres

² La juventud está definida por las Naciones Unidas como el grupo poblacional entre 15 y 24 años de edad y de aquí el nombre de este apartado.

jóvenes que habitamos en el Distrito Federal tenemos acceso a información en donde se pugna por la equidad de género, aunado a que disfrutamos de las conquistas que los movimientos de mujeres han conseguido en el último siglo; así, la elección de mujeres de esta edad para esta tesis se debe a que consideré que ellas harían ciertos cuestionamientos a la razón patriarcal debido a haber crecido y experimentado su maternidad en este contexto.³

³ Como antecedentes de este movimiento en México tenemos que en 1915 y en 1916 se realizaron los primeros congresos feministas, uno en el estado de Tabasco y el otro en Yucatán. Es también en 1916 que en el artículo 123 constitucional se reconocen los derechos de las mujeres trabajadoras. En 1919 se fundó el Consejo Feminista que tendría como bandera la emancipación de la mujer. Durante el régimen cardenista las actividades de las mujeres fueron en la educación rural así como en partidos políticos. Y en 1953 se reconoció ante el Estado a las mujeres como ciudadanas con todas sus prerrogativas y obligaciones (Pedrero, 1992). En épocas más recientes y dentro de las cuales podemos contextualizar a estas mujeres jóvenes tenemos que en 1971 se reforma la el artículo 4° de la Constitución de la República Mexicana y entra en vigor la Ley General de Población: estableciéndose a nivel jurídico la igualdad de derecho de los cónyuges para decidir sobre el número de hijos y la planeación familiar. Cuatro años más tarde, en 1975 (Año Internacional de la Mujer) se llevó a cabo en nuestro país la Primera Conferencia Mundial de la Mujer. Posteriormente, de los años de 1983 a 1986 se conforma una variedad de estructuras de trabajo profesional feminista, como Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano para América Latina (CIDHAL), Grupos de Educación Popular con Mujeres (GEM), Mujeres en Acción Sindical (MAS). Además, durante la década de los ochenta fueron tomadas acciones por las mujeres debido a las crisis económicas y al terremoto de 1983. Ya en la década de los noventa, específicamente en 1994, México se suscribe la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la cual fue realizada en Brasil. En referencia al Distrito Federal, se tiene que como respuesta a lo acordado en la IV Conferencia Mundial sobre la mujer realizada en Beijing en 1995 y a la situación explícita de desigualdad de las mujeres, en 1999 Promujer se constituye en el Instituto de la Mujer del Distrito Federal. Finalmente, el 28 de Febrero del 2002 por iniciativa de Ley el INMUJERES se consolida en el actual Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES DF a).

Veremos a lo largo de este capítulo si se dio este cuestionamiento a la razón patriarcal, o bien, si se reprodujo este sistema y en referencia a que temas.

Para caracterizar a estas madres se tiene que, de acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda realizado en el 2000 por el INEGI, entre los indicadores que dan muestra de las disparidades generacionales observadas en las prácticas reproductivas de las mujeres, está la probabilidad de tener al primogénito antes de cumplir 20 años de edad. En las mujeres de mayor edad la probabilidad de ocurrencia de este evento es de 39.5%, mientras que entre las más jóvenes la probabilidad se reduce a 31.7%; ello obedece a las diferencias en las condiciones sociales, culturales y económicas por las que atravesaron ambas generaciones en el momento que iniciaron su etapa reproductiva, por ejemplo, la oferta de servicios de salud reproductiva. Para el grupo de mujeres más jóvenes, el Distrito Federal destacó por tener la menor probabilidad (INEGI c, 2006).⁴

A pesar de los avances registrados, el embarazo temprano representa actualmente un problema social. Sin embargo la problematización de este fenómeno por parte de algunos autores, como de políticas públicas diseñadas por el estado, se ha hecho a partir de diferentes supuestos, los cuales por lo general no son colocados dentro de un contexto histórico social, ni analizados en su interconexión con otros aspectos.

Ante esto, autores como Claudio Stern en conjunción con Elizabeth García (2001) y Rosario Román (2000) proponen un nuevo enfoque para este problema en el cual se plantea la necesidad de vislumbrar todos los elementos presentes en el embarazo temprano y que éstos sean estudiados en su contexto. A través de esto será posible observar que en México, muchos casos de embarazo temprano están asociados a la vulnerabilidad social, la cual es entendida como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante los cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas (Busso, 2001); y que en el caso de las madres jóvenes está traducido en la conjunción de:

⁴ Por el contrario, en Chiapas se observa la mayor probabilidad (49.5%).

La permanencia en la escuela, el acceso a la información y la educación sexual, las oportunidades y aspiraciones de vida y la existencia de redes familiares y sociales de apoyo de las jóvenes (Stern, 2004: 129).

La presencia de estos elementos, aunados a las relaciones de género, las etarias (Román, 2000) -ambas relacionadas con una distribución injusta de poder-, a la pertenencia a algún sistema de salud y a oportunidades laborales, pueden influir en la frecuencia de los embarazos. Con lo anterior se puede entender que este fenómeno es consecuencia de la vulnerabilidad social vista como una situación estructural y coyuntural de desventaja social en la que interactúan diversos elementos.⁵

Además de la presencia de la vulnerabilidad social y la pobreza como factores que convierten al embarazo adolescente en un problema social, se pueden aunar las expectativas sociales que hay en las jóvenes debido a la creciente incorporación de las mujeres a una escolarización extendida. Dentro de este contexto se tiene que en los últimos treinta años, la escolaridad promedio de las mujeres de 15 años o más se incrementó de 3.2 a 7.3 años (CONAPO, 2004). Así, ante la mejora en las posibilidades de escolaridad, grandes sectores de la población perciben incompatibilidad entre asistir a la escuela y tener un hijo o una hija.

Con todo esto se observa la complejidad que plantea el estudio del embarazo temprano; sin embargo, en esta investigación, sin dejar de considerar la importancia que tienen una multiplicidad de elementos que inciden en él, por razones metodológicas se investigará solamente el aspecto de la identidad de género.

No obstante, es preciso brindar algunos datos de las entrevistadas con el fin de contextualizar a cada una de ellas (Cuadro 1). A pesar de que se cuenta con la existencia de estos, hay que mencionar que una de las limitaciones de esta investigación es que no se cuenta con un estudio socioeconómico amplio y detallado de las mujeres que brindaron los testimonios para esta tesis. Sin embargo, con los datos registrados se hizo un análisis sistemático siguiendo los objetivos delineados al inicio de la tesis.

⁵ No hay que dejar de lado que la presencia de la pobreza agrava la situación causada por la presencia de todos los elementos que inciden en el problema. Ver: Menkes y Suárez, 2003.

Cuadro 1. Madres de -25 o 25 años

Nombre*	Edad	Escolaridad	Edad a la primera maternidad	Estado Civil en la primera maternidad	Ocupación	Estado Civil Actual	Colonia y Delegación en donde habitan.	Número de hijas e hijos
Denisse	14	Primaria	14	Soltera	Ama de casa	Soltera	Unidad Piloto Culhuacán, Coyoacán	2
Carmen	21	Secundaria y Carrera técnica	17	Casada	Ama de casa	Casada	Los Olivos, Tlahuac	2**
Rita	25	Preparatoria	21	Casada	Ama de casa	Casada	Campestre Churubusco, Coyoacán	2
Lucía	25	Secundaria	17	Soltera	Ama de casa	Unión libre	Santa Cruz Acalpixca, Xohimilco	3

* Se cambiaron los nombres para garantizar la privacidad de las entrevistadas.

** Carmen está embarazada de un tercero.

Fuente: Entrevistas directas realizadas entre diciembre del 2006 y enero 2007 a cuatro mujeres que habitaban al momento de la entrevista en la Ciudad de México y que son madres de niños y niñas.

Como se puede observar en el cuadro, la mitad de estas mujeres al momento de la entrevista tienen 21 años y la otra mitad 25.

Una de las variables es la escolaridad, en donde se tiene que la mayoría de ellas abandonó la escuela a causa del embarazo. Todas manifestaron su deseo por continuar con sus estudios, dijeron que lo harían en sistema escolarizado o abierto, según organizaran su tiempo; sin embargo, ninguna lo había hecho cuando se realizó la entrevista. En referencia a la escolaridad se

tiene que dos de ellas sólo cuentan con estudios de nivel básico, una tiene una carrera técnica, y otra concluyó la educación de nivel medio superior.⁶ Una de ellas, Carmen, estaba en la escuela cuando tuvo a su primera hija, por ello dejó temporalmente sus estudios, después regresó a la escuela y cuando terminó su carrera técnica tuvo a su segundo hijo (ella también expresó su deseo por continuar con estudios de nivel superior). Por su parte, Denisse dejó definitivamente la secundaria cuando estaba embarazada de su primer hijo. Lucía se encontraba en el quinto semestre de bachillerato cuando dejó la escuela. Y finalmente Rita, estaba en la licenciatura cuando se embarazó, ella relató ir a los ocho meses de embarazo a la escuela, pocos meses después de tener a su primera hija, realizó ciertos exámenes en la escuela para terminar el semestre que había dejado inconcluso; hecho esto, dejó la escuela.

De las entrevistadas, tres de ellas no tienen un trabajo asalariado, sólo Lucía trabaja en una papelería, el negocio familiar,⁷ todas son amas de casa, y durante las entrevistas la mayoría se mostró satisfecha de estar durante el día en el hogar,⁸ ya que dijeron que de esta manera podían cuidar y educar a sus hijos que aún son muy pequeños. La edad de los hijos varía, siendo los mayores de siete años (de Denisse y Lucía) y los menores de nueve meses y un mes (de Rita y Lucía).

De estas mujeres, sólo Denisse no vivía con su pareja al momento de la entrevista, pero se había separado hacía sólo un mes. Ella y Lucía viven en casa de sus padres junto con sus hijos.⁹

Las entrevistadas habitan en la zona Sur y Oriente de la ciudad de México. Rita, habita en una colonia de clase media; mientras que Denisse, Lucía y Carmen en colonias populares. A pesar de no se cuenta con

⁶ De acuerdo a información proporcionada por investigaciones sociodemográficas, se tiene que el sector en el que predomina la maternidad temprana es el de mujeres sin escolaridad (60%) (INMUJERES DF b, 2006).

⁷ Denisse al final de la entrevista contó que próximamente iría a pedir trabajo en una panadería, sin embargo decía tener pocas expectativas ya que debido a que su nivel escolar no era alto, la remuneración tampoco lo sería.

⁸ Los horarios de Lucía no son fijos por lo que hay días que permanece en su casa realizando actividades domésticas.

⁹ Denisse vive sólo con su hija, su hijo vive con su pareja pero fuera de la entrevista ella comentó que su hijo irá a vivir con ella próximamente.

información acerca de los ingresos económicos de las entrevistadas ni de sus familias, ni de los servicios a los que tienen acceso, las colonias donde viven nos refieren a la clase social de estas mujeres. Este aspecto es importante debido a la articulación entre las diferencias de los individuos elaboradas a partir de la categoría de género y de clase social, ambas tipos de estratificación y jerarquización social. Dicha articulación, en el caso de muchas mujeres provoca una doble opresión,¹⁰ una generada por el ser mujer en un sistema en donde prevalece la inequidad de género y otra provocada por la clase, en donde la falta de oportunidades socio económicas limitan el acceso a determinados recursos y servicios.¹¹ Así, ¹² cabrá observar que:

En el ámbito de los mercados de trabajo, en la división social y sexual del trabajo, y en los mecanismos de control de la fuerza de trabajo, la sexualidad, y la capacidad reproductiva de las mujeres desempeñan un papel central. [Por otro lado,] en el campo de la política y el Estado, resulta igualmente crucial la normatividad jurídica que regula las diversas formas de acceso de las mujeres a recursos de distinta índole (Ariza y De Oliveira, 2000).

Así, las diferencias derivadas de la clase tendrán determinadas especificidades resultantes de los requerimientos del género; con esto hay que recordar la definición dada por Palomar, quien señala que la maternidad está determinada por diversos factores, siendo uno de ellos la clase.

¹⁰ Autoras como Ivone Gebara (2002), hablan de una triple opresión, ésta causada por la pertenencia a determinada etnia.

¹¹ En el caso de las madres adolescentes esto es de especial importancia ya que se entrecruza también el factor de la edad, consideradas por esto y por otros criterios como un grupo vulnerable. Hay que apuntar que en el 2004 fue aprobada en nuestro país la Ley de asistencia social, en donde el Estado reconoce a las madres adolescentes dentro de este grupo, compuesto por individuos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, o sociales, requieren de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar. Ver: Ley de asistencia social, 2004.

¹² Se reconoce la existencia de situaciones de privación que la clase impone a ciertos sectores de hombres, sin embargo aquí se quiere enfatizar como la intersección entre las variables de género y de clase en las mujeres, teniendo en ellas determinadas especificidades y requerimientos diferenciales dados por la categoría de género.

El tomar en cuenta la clase social y el concepto de género para estudiar el fenómeno de la maternidad, tendría como resultado un análisis más integral. Sin embargo, en esta tesis, por cuestiones metodológicas, no tomaré en cuenta la clase para elaborar el análisis de los testimonios. A pesar de esto, será posible señalar elementos relacionados con ésta. Dentro de este contexto resulta interesante que tres de las cuatro entrevistadas no trabajan. Cabría cuestionarnos el que si el recibir algún ingreso les permitiría concluir sus estudios, partiendo del supuesto que podrían usar los recursos para pagar una guardería. Esto lo señalo debido a que todas mencionaron que no podían seguir estudiando porque tenían que cuidar a sus hijos. Sin embargo, Rita comenta:

Estuve tres meses trabajando, entonces llevaba a mi hija al kinder que era como guardería también. Mi suegra me hacía el favor de recogerla, la llevaba a su casa y luego yo ya la recogía en la tarde, y ahí mi suegra me platicaba: “Tu hija comió divinamente, hizo esto, hizo lo otro”. Y entonces pensé: ¡Ni por más dinero dejo de cuidar a mi hija!

Vemos así que a pesar de tener la posibilidad de realizar otras actividades, las cuales puedan generar algún ingreso económico y representar para ella desarrollo personal, Rita prefirió estar con sus hijos. El análisis de este tema será presentado más adelante, siendo ahora menester continuar con la presentación de estas mujeres.

La edad a la primera maternidad de las entrevistadas varía; sobresale Denisse, quien tuvo a su primer hijo a los 14 años; le siguen Carmen y Lucía a los 17 y finalmente tenemos a Rita quien tenía 21 años cuando tuvo a su hija. Cuando tuvieron a su primer hijo o hija, dos de ellas ya estaban casadas,¹³ Rita y Carmen.

La selección de las entrevistadas estuvo basada en que éstas tenían que tener menos de 25 o 25 años, habitar en el Distrito Federal y que tuvieran hijos e hijas, sin importar el número. Así, encontramos que Denisse y Rita tienen dos hijos, Lucía tiene tres y Carmen está embarazada del tercero.

¹³ De todos los estados de la República Mexicana, es en el Distrito Federal donde varones y mujeres se casan o unen más tardíamente, con edades medias de 24 años para los hombres y 21 años para las mujeres. Sin embargo vemos que de las entrevistadas, Rita es la única que se encuentra en la media.

Mi objetivo, como ya mencioné, es observar si las entrevistadas cuestionan o no los valores de la razón patriarcal, y cómo los reproducen o no en sus hijas e hijos.

Investigaciones realizadas en América Latina durante las últimas décadas dan muestra de una discordancia entre las prácticas sociales y las elaboraciones culturales en generaciones más recientes de mujeres (Sánchez, 2003). Así podemos encontrar que por un lado, ellas sustentan el modelo tradicional de relaciones entre los géneros, y por el otro lado, empieza a haber una serie de cambios y cuestionamientos, sobre todo en los roles de género.

*II.1.1 Estoy chica pero yo me aventé esta responsabilidad*¹⁴

Las entrevistadas están caracterizadas por ser mujeres que fueron madres a una edad muy temprana, además de que la mayoría de ellas manifestaron no haber planeado su maternidad. Así nos relata Carmen que es la única que dijo haberlo planeado:

Yo veo que hay muchas niñas que se embarazan jovencitas porque la regaron [...]. En mi caso siento que fue diferente porque yo sí lo planeé, me casé, lo hice muy joven pero siento que fue diferente.

Además de no haber planeado a su familia, las otras tres entrevistadas manifestaron no haberse sentido preparadas emocionalmente para ser madres cuando supieron que estaban embarazadas. En referencia a la falta de planificación, comenta Rita:

No era planeado tener a mi bebé [...] Y a pesar de que yo me cuidaba, por una o por otra me embaracé. Y no era esperado, y al principio pues sí me saqué de onda porque yo le decía a mi esposo: “Es que yo estoy en la escuela”. Ahí fue cuando yo medio me desequilibré, el querer ser mamá, el querer seguir estudiando, mi vida [...] Y es que decía “Es que yo estoy estudiando y no, no voy a poder a seguir haciéndolo, además estoy chica y no quiero hijos”.

A pesar de no desear tener hijos de manera consciente -como lo manifestó Rita-, todas las entrevistadas asumieron el ser madres; y es por ello

¹⁴ Todas las frases que están en cursivas son citas textuales tomadas de las entrevistadas.

que la frase: Estoy chica pero yo me aventé esta responsabilidad y debo de aprender,¹⁵ da título a este apartado.

A partir del testimonio de las mujeres de este grupo podemos notar que la maternidad “en general, no suele de ir acompañada de un proceso reflexivo consciente que permita dar cuenta de los motivos que llevan a una mujer a tomar la decisión de tener hijos” (Palomar, 2004:20).

La definición de Palomar nos brinda una guía para obtener una explicación acerca de porqué ellas no hayan planeado ni reflexionado acerca de la maternidad pero que la hayan aceptado al momento de saber que estaban embarazadas. Esto a su vez hace énfasis en un referente cultural que predomina en nuestra sociedad, el cual dicta que todas las mujeres deben ser madres.

Este referente a manera de silogismo se desprende de los conceptos señalados en el primer capítulo, en donde se menciona que a partir de la capacidad biológica de las mujeres para gestar, parir y alimentar a un ser humano se nos identifica de manera unívoca con la maternidad.

Hay que mencionar que en contra de esta postura y a favor de ofrecer diferentes posibilidades a las mujeres, el estado ha formulado y modificado algunas políticas públicas. La más polémica fue cuando el pasado 24 de abril del año en curso, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la reforma al Código Penal y a la Ley de Salud del DF, que contempla una quinta causal de aborto, la cual consiste en su despenalización mientras se practique en las primeras 12 semanas de gestación. Esta causal se agrega a otras, en las cuales está permitida esta práctica, como cuando el embarazo es causa de una violación, cuando es resultado de un acto imprudencial de la mujer, cuando el embarazo implica peligro de muerte o un riesgo grave para la salud de la mujer, cuando es resultado de una inseminación artificial no consentida y cuando el producto tiene malformaciones genéticas graves.

Alrededor del tema del aborto aún gira un gran debate, en donde se pone en cuestión el estatus moral del feto y el valor de la vida de este; otras

¹⁵ Esta frase fue tomada del testimonio de Denisse y se refiere a que a pesar de su edad, ella está dispuesta a aceptar ser madre y de aprender cómo serlo, esto repitiendo las características aprendidas de su madre, como la comprensión y la paciencia.

posiciones sin embargo, plantean la importancia de la posibilidad de que la mujer decida sobre su propia vida.

A este tema se añade la trascendencia que puede representar para una mujer –debido a las implicaciones físicas, psicológicas, sociales, legales, religiosas-, por lo que se considera que esta no es una práctica deseable.

Sin embargo, a mi parecer el tema central es la posibilidad de las mujeres para decidir sobre su proyecto de vida y sobre su cuerpo, obteniendo con ello capacidad de agencia sobre su vida y contando con una gama más amplia para llevar a cabo una elección acerca de su sexualidad; además de al ser aprobada por el estado brinda la oportunidad de realizarlo en condiciones salubres y seguras a las mujeres que no tienen la capacidad económica para hacerlo en una clínica privada.

Aunado a la aprobación del aborto como parte de las políticas públicas de un país o de una entidad federativa, son necesarias también aquellas que aseguren las condiciones en las cuales se pueda ejercer; para ello es preciso el aumento del presupuesto estatal en áreas de salud –además de otras que abarquen diferentes condiciones sociales de la población- y una problematización que se acerque a la problemática de la población involucrada. También es nodal poner mayor énfasis en temas de salud reproductiva, como la planificación familiar y en la sexualidad para que esta sea de ejercida de manera responsable e informada, con el objetivo de que no implique necesariamente un embarazo; es decir, que se prevengan los casos en los que sea necesario practicar un aborto.

Hay que agregar, con relación al tema de esta tesis, que esta práctica permitirá a las mujeres, la posibilidad de decidir no ser madres; esperando que esta decisión sea consecuencia de una elección en la que se tomen en cuenta diversas variables, que se evalúe intelectual y afectivamente la situación, decidiendo si se desea la responsabilidad de gestar o no un hijo (Salles, 2006). Sin embargo, sería de particular importancia, tener una postura crítica y reflexiva acerca de este tema sin la necesidad de tener que llevar a cabo un embarazo no planeado o un aborto.

Un embarazo no planeado implica, en la mayoría de los casos –debido a factores culturales que se han mencionado a lo largo de esta investigación- abandonar la idea de la realización de un proyecto individual -profesional, laboral, académico, etc.-, deseos y expectativas individuales. Y es posiblemente

por ello que Rita en el testimonio anterior, se refiere a que el ser madre limitó sus expectativas de vida. Recordemos sus palabras: Ahí fue cuando yo medio me desequilibré, el querer ser mamá, el querer seguir estudiando, “mi vida”...

Otro testimonio que nos habla de la presencia de elementos presentes en el discurso de estas mujeres acerca de no tener un deseo consciente de ser madre y al mismo tiempo aceptar la maternidad, nos lo brinda Carmen, aludiendo a lo que ha oído de sus amigas. Así, cita:

“Yo no quiero ser mamá pero ahora lo tengo que hacer porque estoy embarazada”.

La entrevistada alude a las palabras de otra mujer, lo cual me parece un elemento de especial importancia, pues se muestra cómo a pesar de que esto pueda significar una limitación a nuestro proyecto de vida, las mujeres asumimos y reproducimos los roles de género dictados por un sistema dicotómico y jerárquico, en donde lo masculino se funda como lo superior. Es decir, que nosotras también somos agentes de este sistema y que estando sometidas a determinismos históricos y culturales, contribuimos a producir la eficacia de lo que nos determina (Bourdieu, 1995).

Esta eficacia se debe a que los valores, normas, roles y expectativas marcadas por la razón patriarcal han estado presentes históricamente a lo largo de toda la estructura y tienen efecto en mujeres de todos los estratos sociales, económicos e incluso de todas las edades. Una consecuencia la podemos observar en cómo las entrevistadas viven esta experiencia. Acerca de esto, expresaron que para ellas la maternidad es una responsabilidad:

Denisse. Estoy chica, pero yo me aventé esta responsabilidad y debo de aprender ¿no?

Carmen. Ser madre es una responsabilidad muy grande pero pues es muy bonito tener hijos.

Lucía. Ser madre es una responsabilidad muy fuerte.

Hay que señalar que la eficacia arriba mencionada no radica en que éstas conciban el ser madre como una responsabilidad, sino la manera en que es interpretada esta responsabilidad a partir de los lineamientos de género. Sin embargo, antes de llegar a este punto debemos de reflexionar acerca de lo que es la responsabilidad. En lenguaje común este término se refiere a:

Los deberes y obligaciones vinculados a un estatuto. Cuando una persona desempeña un papel social o una función (padres, [...] etc.), se le considera responsable del bienestar de las personas o de la ejecución de las tareas que

están a su cargo, en el sentido de que se supone debe asumir los deberes y obligaciones relacionados con su estatuto (Canto-Spreber, 1997: 1396).

Ligando esta definición con el tema de la maternidad y de la razón patriarcal es posible sentar que hay responsabilidad cuando alguien desempeña un papel social, el cual podemos identificar con el rol de madre. Aquí cabe recordar el primer capítulo en donde se mencionaba que el rol está estructurado por una serie de normas y prescripciones sobre uno u otro género a partir de las expectativas y dictados de un sistema social, que como hemos visto, tiene como eje la razón patriarcal. Así, las tareas que las mujeres perciban como responsabilidad de su rol de madre tendrán como punto de partida lo considerado el “debe ser” según los dictados construidos alrededor del concepto de razón patriarcal. En referencia al significado de la responsabilidad para las madres tenemos que esta es:

Denisse. Enseñarles a ser sociables [...] responsables y el que tengan modales también.

Carmen. Los tienes que ir educando y todo lo que abarca eso [...], los cuidados que debes de tener desde que el bebé está chiquitito.

Rita. Darles valores, obviamente, o sea, todos los que se puedan.

Lucía. La responsabilidad más fuerte es hacer que tu hijo crezca con una buena educación, con una forma de vida correcta, con principios y valores muy fuertes.

Podemos notar que el concepto que las madres tienen acerca de lo que deben ser las tareas de su rol, gira en torno a la transmisión de valores y la educación de sus hijos e hijas.

El trabajo de las madres consiste en [...] reproducir materialmente, en su corporalidad, al otro, pero también subjetivamente en las formas de percibir el mundo, en sus necesidades afectivas, eróticas y políticas; consiste también, desde el nacimiento y en los primeros años de vida, a lo largo de la vida [...] en humanizar el ser humano en su propia cultura, época, de acuerdo con su género, con su clase, grupo y tradiciones (Lagarde, 2003: 366).

Con esto se tiene que serán las madres quienes den cuenta a sus hijos de las pautas, valores y normas de una sociedad y de una cultura determinada. Al respecto Lagarde señala que son las madres quienes introducen al individuo en la cultura,¹⁶ y que los conceptos que transmiten están en estrecha relación

¹⁶ Esto también lo propone la teoría psicoanalítica.

con el contexto de la madre, desde lo subjetivo hasta lo cultural. Esta autora además nos permite notar que lo que las madres enseñan a sus hijos no solo son los valores de su cultura sino una manera de percibir el mundo y de comportarse en él, lo cual está en estrecha relación con la construcción de género.

Lo anterior es de especial importancia ya que si todo el cúmulo de nociones, emociones y necesidades transmitidas por la madre tienen como contexto una cultura conformada por la razón patriarcal, estas probablemente también lo serán. De esta manera sus hijos tomarán los parámetros contruidos por la razón patriarcal, convirtiéndose las madres sin saberlo en agentes reproductores de ésta.

Partiendo de la separación y jerarquización del ámbito privado y público en donde se asigna a las mujeres el primero, se encontró que educar y transmitir valores es una tarea que las entrevistadas realizaban de manera independiente dentro del ámbito doméstico. Sin embargo, esto fue cuestionando y todas plantearon que en la educación de los hijos debería estar apoyada por el padre, que la familia funcione como un equipo, expresaron varias.

Carmen. El papá debe ayudar a que los hijos sigan las reglas de la casa, si yo los regaño y tengo razón pues que el también me apoye y que no se vayan ni con uno ni con otro, que los dos seamos como un equipo para que los hijos sigan las reglas.

Es importante señalar que en este punto Carmen comenta que el papá debe ayudar a la mamá; a partir de esto se puede interpretar que, en su familia la responsabilidad principal en cuanto a la educación se sigue atribuyendo a la mujer, dejando de lado una paternidad responsable, en el que el padre tenga un papel activo en la educación.

Esto, no obstante representa un avance respecto a generaciones a las que podríamos identificar con las madres de las entrevistadas, en donde el padre no se involucraba en la educación y su rol era de proveedor únicamente. Así, en este grupo hay una visión que empieza a cambiar ya que se tienen nociones acerca de una familia más democrática y cohesionada, esperando que por consenso los padres eduquen juntos a sus hijos e hijas, rompiendo poco a poco los esquemas de género tradicionales. Aunado a esto, las mujeres plantean un acercamiento de los hombres al ámbito doméstico.

Lucía. La tarea del papá es relacionarse como la mamá con los hijos, o sea al 100%; en la casa; en lo económico, y ¿porque no? También en los quehaceres domésticos y todo eso. Yo creo que cuando un padre hace todo en tu casa, es el mejor padre para un hijo porque de ahí depende que ellos sigan sus pasos. Yo creo que el papá debe de implicarse en todo.

En este testimonio se identifica la presencia de concepciones tradicionales, como que el padre debe hacerse cargo del mantenimiento económico de la familia, pero al mismo tiempo se observa una ruptura con ciertas características de estos roles, por ejemplo, cuando Lucía menciona que el padre debe relacionarse más con sus hijos y participar en las labores domésticas. Sustentando lo anterior, Ángeles Sánchez Bringas (2003) señala que actualmente podemos observar ciertas modificaciones de las antiguas concepciones a favor de una idea moderna/urbana de la familia más democrática, en donde es central el desarrollo óptimo, afectivo e intelectual de los hijos e hijas, y una noción de pareja a partir de la equidad.

II.1.2 Salir adelante por ellos, no por uno

A pesar de los cuestionamientos a los esquemas tradicionales del género, existen aún elementos de la maternidad que llevan aparejados la limitación de posibilidades para las mujeres que son madres. Así, la consecuencia de haber aceptado la responsabilidad de la maternidad siendo tan jóvenes es posible que represente para ellas dificultades y sentimientos de frustración.

Carmen. No me gustaría que [mis hijos] se casaran tan jóvenes como yo porque sí, la situación está un poco difícil, me gustaría que fueran alguien.

Esto nos hace reflexionar en que las vivencias que ha tenido esta mujer, a partir de haberse casado y podríamos agregar, de tener una familia, no han sido todas tan afortunadas. Esto tal vez tal vez se deba a múltiples factores, entre los que podemos mencionar los económicos, los sociales, los psicológicos, entre otros. Conozcamos la opinión de otras entrevistadas:

Carmen. A lo mejor tarde o temprano me iba a casar y a lo mejor esa carrera que yo hubiera logrado, al casarme se hubiera venido abajo de todas formas.

Rita. Quiero disfrutar a mi hija y la universidad ya vendrá después [...] Y en el inter de que nacían los dos mi esposo me dijo: “Métete a estudiar”, y le dije, “Es que va a ser lo mismo, me meto a estudiar, me vuelvo a embarazar y me vuelvo a salir”, le digo “Mira, ya soy mamá, mejor termino mi etapa de tener hijos y luego ya me meto a estudiar y ya no pasa nada”.

Para Carmen ser esposa y ser madre cancela definitivamente otras posibilidades de desarrollo individual para una mujer, incluso habiendo iniciado algún otro proyecto, como los estudios profesionales. Por su parte, Rita habla de que el tener hijos le impide estudiar, postergando así su vuelta a la universidad.

A partir de lo señalado por estas madres, se observa que ellas aceptaron la maternidad como un destino dado, ineludible, como algo que tenía que ser. Esto se debe, entre otros motivos, a la asociación que se hace de ser mujer con ser madre, a partir de la naturaleza, como se mencionó en el primer capítulo; así, al tener la capacidad para gestar, parir y nutrir a un individuo nos es adjudicado como único este rol, haciendo que esta experiencia sea tomada como algo que se tiene que cumplir y que es inmutable; aunque en muchos casos represente el desplazamiento de nuestros intereses.

Para ejemplificar lo anterior retomemos el hecho de que la mayoría de estas mujeres abandonó completamente los estudios en los que se encontraban cuando se embarazaron, mientras que la única que terminó la etapa escolar en la que se encontraba (carrera técnica), no continuó con los estudios profesionales como ella esperaba. Este desplazamiento de intereses, deseos y necesidades puede ser interpretado a partir de la definición Lagarde, en donde menciona que “la mujer ha sido educada para existir sólo a través de los otros” (2003:790), siendo para otros y no para sí mismas.

Rita. Ya no es tu vida [...] dedicas 100% tu tiempo, te dedicas a sus hijos y eso es dedicar 100% tu vida y tu tiempo.

Denisse. Perspectivas casi no tengo porque perdí demasiado [siendo madre], porque no terminé la secundaria. Ya no tienes tanto tiempo para ti, ahora tienes que dedicarte a tus hijos, toda la atención para ellos y salir adelante por ellos no por uno, uno ya no puede, ya no hay tiempo, porque si quieres hacer algo descuidas a tu hijo y si cuidas a tu hijo ya no puedes hacer otra cosa.

El ser madres, desde una visión construida a partir de los conceptos identificados dentro de la razón patriarcal, significa la desaparición de la que se hablaba respecto a los deseos, las expectativas de la mujer como individuo (me refiero a la mujer separada de los otros, no estando definida solamente a partir de su relación con estos, sino a partir del reconocimiento de su diferencia como sujeto), y la renuncia a ser ella misma, para dar paso al “ser para otros”; además de tener disposición de servicio y atención a los demás (Valenzuela,

1994), lo que complementa la noción anterior. Esta renuncia a sí mismas no es algo que sea consciente sino que es parte de un ideal cultural.

Este ideal tiene como elemento fundamental el concepto de amor maternal, el cual:

Se ve sistemáticamente ligado, por una parte, a emociones, afectos y deseos poco explicitados y, por otra, a mandatos sociales vinculados a tradiciones costumbres, normas y creencias, también poco explícitos y que forman parte de las normas discursivas de género (Palomar, 2004: 21).

Además, el amor maternal es conceptualizado como un amor incondicional, en donde se enfatiza la ocupación con y preocupación por los demás, la cualidad de dadora y la creatividad implícita en la producción y reproducción de vida.

La presencia de este ideal de amor maternal está presente en el discurso de las madres que fueron entrevistadas y es usado por ellas para construir su maternidad. Elementos como este además de ser aprendido socialmente, fue transmitido por sus madres debido a que es a ellas a quienes se les atribuye el papel de reproductoras sociales dentro de la familia.¹⁷ Así, las nuevas generaciones constituyen sus identidades introyectando y asimilando creencias, patrones de comportamiento y lealtades culturales (Maier, 1999). Para observar esto, en el siguiente apartado exploraré cómo fue la relación de las entrevistadas con sus madres y cómo ésta experiencia ha modelado su manera de ser madres.

II.1.3 Veo a mi mamá y ya sé cómo voy a ser con mis hijos

La expresión que da título a este apartado alude al hecho de que las mujeres aprendemos cómo ser madres –además de otros mandatos de género- de manera transgeneracional

En el primer capítulo quedó asentado que el género define en nuestra sociedad el rol de las mujeres como madres. Esto se da a partir de una serie de normas no explícitas y que están presentes en la formación psíquica de los individuos y en las instituciones.

Una de las éstas instituciones es la familia, a la cual definiré como:

¹⁷ Esta tarea la comparten con instancias como la Iglesia, la escuela y los medios de comunicación masiva.

El entorno primario en que los individuos perciben, aprenden y desarrollan los papeles diferenciados para hombres y mujeres e identifican en primer plano los sistemas jerárquicos existentes entre los sexos (autoridad y sumisión), y las posiciones de las mujeres en relación con los hombres en los medios sociales, religiosos, económicos, políticos, etc. (INEGI c, 2006).

Dentro de mi tesis, la importancia de la familia, además de lo anterior, radica en que es en ella donde se transmite principalmente la cultura (Ferro, 1991). Además, es posible decir que las normas y patrones que dicta el género la tendrán como vehículo de transmisión, y principalmente serán las madres quienes realicen esta actividad. Esto se debe a que los lineamientos alrededor de la construcción de la razón patriarcal y de la división sexual del trabajo las sitúa dentro del espacio doméstico, lugar donde interactúan con sus hijos, llevando a cabo de esta manera la tarea de trasmisoras y reproductoras de cultura (Lagarde, 2003). Quiero hacer énfasis en el papel de la madre dentro de la familia ya que “desde diferentes enfoques de la psicología [...] la primera infancia es clave en la formación del ser humano” (Valenzuela, 1994: 18). Así los/ las hijos/as al convivir con su madre la mayor parte del tiempo en el entorno familiar durante esta etapa, serán fuertemente influenciados/as por ella. Al respecto, una de las entrevistadas comenta:

Rita. Siento que es super indispensable el ejemplo de la mamá. Y te digo del papá, si es mucho pero al fin y al cabo el papá es como que finalmente llega a jugar.

Esta mujer nos relata la vivencia cotidiana en la que la madre es la encargada de la educación de los hijos dentro del ámbito doméstico, mientras el padre, en tanto que tiene asignado el rol de mantener económicamente a la familia, después de una jornada de trabajo, sólo llega a jugar con ellos. Así, por su poca convivencia con él debido a sus actividades fuera de la casa, los niños y niñas absorberán en mayor medida los parámetros y valores dados por la madre.

La división sexual del trabajo coloca a las madres como trasmisoras de cultura y a los padres como proveedores de ingresos de la familia y encargados de las relaciones de ésta con la sociedad (Hirata, 2002). Esto es consecuencia de que el espacio asignado para los hombres es el público –que se ha mostrado opuesto al doméstico, representado por el hogar –, siendo su participación en tareas dentro del espacio doméstico, como la educación de

los hijos, muy reducida¹⁸ o bien su papel en muchos casos se define por establecer las normas que se tendrán que seguir en la familia, impidiendo este proceso una participación más democrática de otros integrantes.

Aunado a la división sexual del trabajo y a la mayor convivencia de la madre con sus hijos/as, serán ellas principalmente quienes darán cuenta de los mandatos del género y quienes les enseñarán de manera indirecta qué es lo que deberá ser un hombre y una mujer (Lagarde, 2003). El aprendizaje de estos mandatos de generación en generación no se dará de manera intencional ni tampoco será recibido de manera consciente, debido a la longevidad del patriarcado, en el cual descansa nuestro sistema social. Acerca de la reproducción de ciertos elementos de madres a hijos e hijas Norma Ferro menciona:

Hay un ocultamiento que lleva a que ciertas pautas sean reproducidas más allá del deseo de los interesados y de sus propios intereses [...] Esto se produce por un proceso denominado “enculturación”,¹⁹ que es la experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente, a través de la cual la generación de más edad incita, induce u obliga a la más joven a adoptar los modos de pensamiento y comportamiento tradicionales (1991:1).

Es importante señalar esto porque los mandatos, valores, normas, expectativas o patrones que se desprenden de las categorías de género y de razón patriarcal, serán transmitidos de madres a hijos y muy probablemente reproducidos por éstos, y de aquí la importancia de la maternidad y la necesidad de que ésta sea revalorizada e incluso resignificada por las propias madres y por la sociedad en su conjunto.

¹⁸ Es importante señalar que con esta investigación no busco desvalorizar el trabajo de los hombres sino demostrar cómo el género va situando y delimitando espacios para hombres y mujeres, cancelando así una multiplicidad de posibilidades para ambos.

¹⁹ En este punto Ferro está haciendo referencia a Marvin Harris (1983), *Desarrollo de la teoría antropológica*, Madrid, Siglo XXI. Sin embargo, la definición de enculturación aquí dada, corresponde de manera textual a la *Introducción a la antropología general*, (1988) del mismo autor, en donde no aparece el término de enculturación sino de endoculturación.

Ferro hace alusión a que el proceso de “enculturación” tiene una parte consciente; esto lo observé durante las entrevistas cuando varias de las madres mostraron reconocer los ejemplos recibidos de sus madres.

Carmen. Yo aprendí mucho de mi mamá, me enseñó muchas cosas, y ahora que yo soy madre pues quizá también mis hijos también lo vean ahora así.

La parte consciente de la enculturación se relaciona también con la propuesta de Butler expuesta al principio de esta tesis acerca del género, en donde postula que cada individuo interpreta y se apropia de su género para construir una nueva identidad, abriendo la posibilidad de convertirse en individuos distintos de otros (y para aplicar esta idea en esta investigación, de convertirse en mujeres diferentes a lo que sus madres fueron).

Las entrevistadas dijeron no ser igual a sus madres, unas por imposibilidad (Denisse) y otras por el deseo de que sus hijos no tengan experiencias similares a las que ellas vivieron y que les causaron malestar (Carmen).

Carmen. Mi mamá siempre trabajó, nunca estuvo conmigo [...] Yo no quisiera repetir con mis hijos eso [...] Me gusta más estar con ellos y no que se vuelva a repetir la misma historia.

Sin embargo tenemos otro caso en el que no ser como sus madres significaba para ellas un autoreproche a su experiencia de la maternidad.

Denisse. Yo no agarré el ejemplo de cómo era mi mamá, yo no lo agarré con mis hijos. Es muy diferente porque ella sí era comprensiva, era buena y hay veces que yo no tengo paciencia para los niños.

Podemos observar que en la entrevista Denisse lamentó, a partir de la comparación con su madre, no contar con las mismas características ésta.

A partir de los testimonios anteriores, tenemos que para las entrevistadas, sus madres constituyen un elemento fundamental en la construcción de la maternidad. Sobre el tema Graciela Hierro muestra que es destacable la figura de la madre como “un modelo educativo central, sea para seguirlo, criticarlo y tal vez superarlo” (1995: 37).

Veamos ahora cuál es la imagen que las entrevistadas tienen de sus madres; esto con el objetivo de mostrar que a partir de la imagen que las mujeres tenemos de nuestras madres, construiremos nuestra propia experiencia de la maternidad. Hay que apuntar que mientras en la imagen de madre transmitida de manera transgeneracional estén presentes elementos de

la razón patriarcal, ésta se seguirá reproduciendo, ya que las hijas la tomarán como punto de partida (consciente e inconscientemente) en su maternidad.

Así, observemos cuál es la idea que las madres jóvenes tienen de su madre.

Rita. Me acuerdo siempre de ella como la súper mamá.

Denisse. Para uno siempre la madre es la mejor [...] Mi mamá sí era comprensiva, era buena.

Carmen. Yo la veía de chiquita como que todo lo sabía [...] Y pues sí, yo veía a mi mamá muy en grande, como que mi mamá sí sabe todo, sabe muchas cosas.

El recuerdo de este grupo respecto a su madre en general es positivo, ellas las describen como buenas y mujeres que lo sabían todo. Ante esto es necesario mencionar una de las propuestas de Marta Lamas (1995) acerca de la maternidad, en la cual apunta la existencia del mito²⁰ de la madre en nuestra sociedad. Éste está basado en la creencia de la omnipotencia materna, en el amor incondicional que ésta debe de tener hacia sus hijos, en la abnegación absoluta que debe de mostrar y en su sacrificio heroico.

Así cuando las entrevistadas describen a sus madres, una como la súper mamá, otra como la más buena y la más comprensiva y otra como la que todo lo sabe, podemos encontrar características que pueden formar parte del mito de la madre.

Al ser un mito, presenta elementos reales y positivos, sin embargo también cuenta con elementos contradictorios o negativos, los cuales pueden generar confusión, o bien encubren vivencias o sentimientos negativos que las madres pudieran experimentar. Además, éste puede resultar en la imposición de un ideal que las madres se sientan obligadas a cumplir, además de la generación de determinadas expectativas sociales, las cuales posiblemente sus hijos e hijas les demandarán.

A partir de este concepto es importante matizar, según el contexto, la actuación de la madre para analizar si ésta se define o no según las

²⁰ El mito según el Diccionario de Filosofía Latinoamericana es “la presentación de la realidad de manera simbólica y afectiva [...] Los mitos constituyen una forma de entender la realidad, en ellos se plasman las concepciones que los hombres tienen de su existencia, proyectan en ellos la experiencia de su vivir” (2000: 239)

construcciones que puede haber alrededor del mito. Con esto quiero decir que hay madres que en un plano real tienen una actitud positiva con ellas mismas y con su familia, y los cuales no pueden calificarse únicamente como míticos.

Hay que reconocer que la explicación acerca del comportamiento de las madres no sería suficiente únicamente a través de los valores en los que se basa el mito que señala Lamas. Cabe destacar entonces, la actuación de muchas mujeres en las cuales, se puede reconocer gran entereza, fuerza, ímpetu, esfuerzo y trabajo; por ejemplo, en el siguiente enunciado Lucía hace referencia a haber observado aspectos positivos en su madre, los cuales por medio del aprendizaje ahora también forman parte de su identidad.

Lucía. Ella siempre me enseñó a ser fuerte porque ella siempre lo fue así.

A pesar de haber reconocido este elemento como positivo habría que preguntarnos también que es lo que significan diferentes atributos para las mujeres, como es en este caso la fuerza. Este concepto está referido al valor y muchas veces a aceptar elementos que a uno le producen malestar; éstos en el caso de las mujeres, debido a la construcción del género, es posible que sean aceptados como destino sin vislumbrar alguna modificación. Así el concepto de “madre fuerte” podría estar referido a la abnegación, la cual implica la renuncia a la propia voluntad o intereses a favor del prójimo.

Otro testimonio que nos hace ver la complejidad del fenómeno de la maternidad, ya que se presentan elementos positivos y negativos de manera simultánea es el siguiente:

Rita. Cuando nació Ema²¹ me quedé a vivir un mes con ella porque sentía que sin mi mamá no podía hacer nada, me sentía la mujer más inútil.

Partamos del hecho real, que consiste en que es probable que las madres de las mujeres que acaban de parir tengan más experiencia que las segundas en el cuidado de un bebé. Sin embargo, podemos preguntarnos por qué poseen un saber del cual sólo las mujeres dan cuenta. Una respuesta a eso es que los padres (varones) lo poseen²² porque no están involucrados en gran medida en el cuidado de los niños.

²¹ Ema es su primera hija.

²² Haciendo referencia a Foucault (2002), es posible decir que, al ser este saber propiedad de las mujeres, se constituye así un sistema de exclusión -en donde los hombres quedan fuera- por lo que este poder representa poder para las madres.

Con esto se observa que la importancia de explorar de dónde parten los conceptos a analizar con el objetivo de deconstruirlos y construir unos nuevos que tengan como base relaciones de género más equitativas y libres.

Otro elemento que da forma al mito de la madre y que es visible a través de los testimonios es el sacrificio heroico.

El concepto de sacrificio tan extendido en nuestra cultura está íntimamente ligado con la tradición cristiana. Dicho concepto tiene un aspecto positivo, el cual se refiere a cuando algún individuo, de manera voluntaria, da o hace algo en beneficio de alguien más –el beneficio puede ser de índole moral hasta material. Sin embargo deseo hablar aquí del concepto de sacrificio que tiene un aspecto negativo, aquel que es vivido como una exigencia social, religiosa y/o cultural y que es difícil de llevar a cabo, de soportar y que además representa un medio para “mantener un determinado poder sobre las personas” (Gebara, 2002: 117).

Instituciones religiosas y culturales realizan una suerte de promesa a cambio del sacrificio de unos, en el cual en muchos casos están implícitos el dolor y la miseria. Por ejemplo, el cristianismo promete el paraíso a cambio de tal; esto es consecuencia de la interpretación de que el centro de la vida de Jesús fue el sacrificio y el sufrimiento producido por éste; dejando al margen las obras de justicia y amor que llevó a cabo. Y es con el deseo de seguir esta enseñanza que muchas personas realizan algún sacrificio; además que esta interpretación representa un medio para aceptar el propio. Sin embargo el problema que se deriva, es que muchas veces la injusticia que provoca el sacrificio es ocultada.

Según Ivone Gebara, el esquema sacrificial afecta en mayor medida a quienes se encuentran en los estratos más bajos de la estructura social, es decir, las mujeres y los pobres. En las mujeres el sacrificio es vivido dando todo lo que sus capacidades físicas, emocionales y económicas permiten, sin importar el dolor y el sufrimiento que represente conseguirlo; todo esto la mayoría de las veces es experimentado de manera silenciosa en beneficio de sus hijos, pareja u otros familiares. Y hay que decir que, en el caso de las mujeres pobres es posible hacer la identificación de sacrificio con mucho sufrimiento, ya que se articulan el ser mujer –por la situación de inequidad a la que en este texto se ha hecho referencia- y las condiciones de miseria en que se vive, lo cual también es experimentado de manera velada.

La manifestación del sacrificio en las mujeres se hace evidente en la renuncia a sus deseos, a su voluntad, a su libertad y a través de la actitud de servicio hacia los otros; esto provoca que sus necesidades y deseos sean desplazados por los de los demás y que ellas absorban responsabilidades muy grandes. Así tenemos los siguientes testimonios:

Lucía. Ella asume todas las responsabilidades de la casa.

Carmen. Ella siempre andaba procurando todo para nosotros.

Rita. Ella se dedicó a sacarnos adelante (y ahora) vive dedicada a nosotros, a sus nietos y a ver los fines de semana a mi papá, que es como un hijo más para ella, mi papá. Y este, entonces [...] lo que tengo de ella es mucha admiración.

Lo anterior hace referencia a que las madres de estas mujeres tuvieron una gran responsabilidad en el mantenimiento material y emocional de su familia. La reflexión que de aquí se desprende es que las responsabilidades que las madres cumplen con su familia, y la forma que estas toman, forman parte de la imposición cultural de cómo debe ser una madre, lo cual es interiorizado por ellas y realizado como única posibilidad y única vía de crecimiento personal y satisfacción.

Además del concepto anterior se tiene que las entrevistadas percibieron de sus madres cumplían muchas responsabilidades dentro del ámbito familiar sin ayuda -ligado también al sacrificio- como, cubrir las necesidades de la familia, estar al cuidado de todos sus miembros, dar la vida para otros.²³ Es importante señalar que los testimonios hacen alusión a que en el terreno de lo doméstico y dentro de la familia sus madres cumplen determinadas responsabilidades sin la participación del padre, a costa de sus necesidades y deseos. Así, las entrevistadas, al tener como modelo central la figura de la madre para la construcción de la maternidad, es muy probable que la construyan a partir de estos elementos.

En los testimonios mencionados arriba se habla cómo las madres de Rita, Lucía y Carmen se hacían cargo de muchas responsabilidades, sin

²³ Es interesante ver cómo la madre de Rita juega el rol de la madre de su esposo. Incluso la misma Rita, como se verá más adelante, hace referencia a que su abuela materna cumplió el rol de madre ya que ésta tenía que salir a trabajar. Para entender esto Lagarde (2003) señala que todas las mujeres adoptan el papel de madres, no importando que las personas de las que se hagan cargo no sean sus hijos/as, resultando así la categoría de mujeres-madre.

embargo estas no sólo eran solventadas gracias al trabajo doméstico, sino que como se mostrará a continuación, las madres de las entrevistadas también llevaron a cabo actividades laborales para sustentar a su familia.

La inserción de las mujeres al mercado de trabajo se ha incrementado en nuestro país desde hace dos década, siendo resultado de crisis económicas, en donde se ha hecho necesario de que más de un miembro de la familia (que por lo general había sido el padre) contribuyera al ingreso de ésta.

Aunado a este factor, hay que mencionar como parte del tema de la responsabilidad de las madres, el aumento del número de jefas de familia en México. La jefatura de la familia “se trata de un rol que no se confiere en forma automática al hombre-esposo, sino que se otorga o distribuye conforme se asumen responsabilidades y tareas en la familia” (Bustos, 1999: 132). El incremento señalado se debe a cambios dentro de la dinámica familiar que se han dado en nuestra sociedad (aumento de divorcios y de madres solteras, por ejemplo), a partir de los cuales muchas mujeres²⁴ se han hecho cargo de sus familias. Hay que agregar que la jefatura femenina se presenta en mayor medida dentro del ámbito urbano y que más de la mitad del número que se tiene registrado (20.6% en el 2000) corresponde a mujeres de ingresos bajos.

El ser jefa de familia y/o contribuir con el ingreso familiar se suma a otras tareas de las madres como el cuidado y la crianza de sus hijos/as, y diversas actividades del ámbito doméstico, con la subsiguiente sobrecarga de trabajo para ellas. Esto, a su vez, tiene como consecuencia, el que las/los hijas/os sientan carencias de atención, por ejemplo:

Carmen. Mi mamá siempre trabajó, nunca estuvo conmigo.

Rita. Ocupó un poco el lugar de mi mamá mi abuela materna porque mi mamá se tenía que ir a trabajar todo el día.

Esto resulta muy interesante ya que a pesar de que ellas ahora son madres, aplican el esquema tradicional de mujer para sus madres,

²⁴ Según reportes del Inmujeres se contabiliza que mientras en 1950 la jefatura de hogar femenina era del 13 por ciento respecto al total de unidades familiares en el país, en 1994 llegó a un 18 por ciento. En el 2000 fue de 20.6 por ciento y cinco años después se mantuvo en 23.1 por ciento (Tesoro y Velásquez, 2007).

reprochándoles no haber estado toda la jornada junto a ellas. Esto lo podríamos definir en términos del mito de la madre, ya que parece que las entrevistadas esperaban que a causa del amor maternal y de la incondicionalidad, sus madres permanecieran todo el tiempo a su lado.

Por otra parte, resulta importante notar que a pesar de que las entrevistadas tuvieron como ejemplo a mujeres que trabajan, la mayoría de ellas no tiene un empleo formal.²⁵ Es posible que esto se deba a que, el no estar el embarazo dentro del futuro que se espera idealmente de las jóvenes, la familia de origen les brinda un gran apoyo, por lo que trabajar no representa una necesidad para ellas.

Hay que agregar también que aunque las entrevistadas vieron en sus madres la posibilidad de que las mujeres trabajaran y que ésta no fuera una actividad únicamente masculina, ellas a partir de una perspectiva tradicional de género, siguieron identificando lo materno con el lado afectivo y lo paterno con el de reproducción material. Esto nos remite a mencionar lo desarrollado en el primer apartado del primer capítulo en donde se menciona que la construcción del género está basada en la oposición jerárquica binaria y excluyente de espacios, valores y características para hombres y mujeres; en donde el sistema de calificación se estructura desde valores dados por la interpretación de la razón patriarcal, por la cual los elementos que definen a lo masculino son considerados como lo positivo y lo superior. Así, vemos que tenemos una gama de características y de espacios previstos sólo para mujeres o sólo para hombres y en el caso de que esto sea modificado se considera que los hombres hacen cosas “femeninas” o bien las mujeres realizan actos “masculinos”. Esto lo comprobamos en el siguiente testimonio.

Lucía. Mi mamá es la que trabaja para mantenernos [...] Ella ha sido una madre y un padre para nosotros en el sentido de aconsejarnos y en el sentido económico.

El acotamiento entre tareas femeninas y masculinas, como se observa en este testimonio, es interiorizado por las mismas mujeres, por lo que es posible vislumbrar que es probable que repitan en sus hijos estas estructuras de pensamiento.

²⁵ Como ya se mencionó, Lucía trabaja en la papelería de la familia, sin embargo esto no lo hace de manera estable.

Sin embargo, durante las entrevistas las madres dijeron estar conscientes de varios ejemplos dados por sus madres y que ellas no están dispuestas a repetir. Esto debido a que creen que los conceptos de sus madres ya no corresponden al contexto que viven hoy. Algunos testimonios de la relación que tienen las entrevistadas con sus madres y del tema de la educación de los hijos/as son de utilidad para describir lo anterior.

Rita. De repente mi mamá quiere que haga el prototipo de cómo me educó a mí [...] y no me gusta [...] Además siento que lo que me dice mi mamá a veces como que los niños ya no entienden. Sí me aconseja y todo, y no es que yo no le haga caso, pero sí siento que ella ya está más atrás en toda esa cuestión del machismo [...] Mi mamá sí me aconseja pero casi no lo pongo a la práctica. [...]Creo que es otro tiempo y no son los mismos niños y así cosas que no, no me gustan.

En este grupo empieza a haber un cuestionamiento al discurso de género y al de razón patriarcal; sin embargo, cabría analizar el reto que significa mantenernos alejadas de los conceptos transmitidos por nuestras madres o bien modificarlos de manera sustancial. Sobre el tema es posible retomar la reflexión de Norma Ferro en donde hace alusión al concepto de “enculturación” y menciona la existencia de elementos inconscientes para su adquisición. Con esto hay que decir que los lineamientos de género enseñados por las madres a los hijos estarán tan interiorizados en los individuos que muchas veces escapan a su voluntad.

Para concluir este apartado hay que decir que es posible que las madres en el plano discursivo se muestren en contra de la construcción que hay alrededor del concepto de razón patriarcal, pero que durante la interacción con sus hijos reproduzcan los lineamientos de ésta. Por esto, la reproducción de la razón patriarcal:

Lejos de ser un acto intelectual consciente, libre y deliberado de un “sujeto” aislado, es en sí mismo el efecto de un poder, inscrito de manera duradera en el cuerpo de los dominados bajo la forma de esquemas de percepción y de inclinaciones (a admirar, a respetar, a amar, etc.) (Bourdieu, 2000: 57).

En el siguiente subapartado trataré de mostrar cómo en la cotidianidad las madres reproducen los dictados del género permeados por la razón patriarcal.

II.1.4 Todo lo que hagas tú lo van a hacer ellos

En el momento de nacer quedamos inscritos en una tradición cultural, en una tradición simbólica (Mèlich, 2002: 35) y dentro de ésta encontramos distintas atribuciones culturales que se dan a las diferencias sexuales entre hombres y mujeres. Estas atribuciones atraviesan todos los ámbitos de nuestra vida, desde nuestra forma de percibirnos, nuestra manera de ver el mundo, cómo éste nos percibe y las relaciones con los otros. Esta tradición simbólica a la que alude Mèlich está atravesada por el discurso de la razón patriarcal y, se encuentra presente en instituciones económicas, políticas, religiosas, educativas y, en la familia, la cual también es una institución.²⁶ Así, insertos/as en esta tradición simbólica y en relación con las instituciones es que interiorizamos la razón patriarcal.

En el apartado anterior se analizó el concepto que las mujeres entrevistadas tienen de sus madres. Ahora veamos si ellas viven su maternidad de acuerdo con lo que aprendieron de ellas, lo que consideran como el deber ser y cómo a partir de la interiorización de la razón patriarcal establecen diferencias entre hombres y mujeres.

La frase que da título a este capítulo se refiere a la importancia de la madre dentro de la familia. Así, cuenta Rita:

La mamá está día a día, y día y noche con sus hijos; esto significa que todo lo que hagas tú lo van a hacer ellos [...] a lo mejor no te percatas de eso pero tienes que cuidar perfectamente cómo es tu forma de ser, como es tu vida, si eso es lo que quieres que ellos vean. [...] Siento que es súper indispensable el ejemplo de la mamá.

En este testimonio se hace una referencia acerca de cómo en la convivencia día a día con sus hijos e hijas, las madres llevan a cabo una transmisión de valores, normas y conceptos, los cuales serán reproducidos por su descendencia; así, su ejemplo dentro de la familia será nodal, en tanto que es reproductora de la cultura.

²⁶ Según Devreux, la familia es una institución cuya función es la reproducción y la socialización (2002: 97). La definición e importancia de la familia ya se señalaron en el apartado anterior.

En el subapartado anterior estuvo presente el ser para otros,²⁷ concepto ligado al imperativo cultural del deber ser madre, el cual permeaba la concepción las entrevistadas respecto a la maternidad.²⁸ El que la maternidad esté construida culturalmente como el ser para otros y el que este concepto haya sido transmitido por las madres de estas mujeres, tiene probablemente como consecuencia la interiorización de este concepto. Esto lo podemos observar en la siguiente declaración:

Rita. El sentir que tus hijos dependen completamente de ti es maravilloso.

Lo que pretendo demostrar con este testimonio es cómo Rita hace suyo el ser para otros y lo transforma en un elemento positivo dentro de su maternidad.

Las madres tienen tan interiorizado el discurso de la razón patriarcal (siendo la causa la transmisión de éste por sus mismas madres o bien por las instituciones) que no se percatan de que se inscriben dentro de este. Esto, a su vez, provoca la limitación de sus posibilidades (ya que se otorga como rol principal a las mujeres el ser madres), y la manera de ser madre -cuya base es el ser para otros.

A pesar de que el ser para otros permea aún la visión de la maternidad, en estas madres se pueden observar ciertos cambios, refiriéndome especialmente a la visión tradicional de la familia. De las entrevistadas, la mitad están casadas y tienen una relación de pareja estable, mientras que dos de ellas no la tienen. Incluso en el momento de la entrevista una de ellas – Denisse- se estaba separando de su pareja. Así, el ser para otros, que significa el sacrificio del bienestar propio por el de los demás, está empezando a cuestionarse y, junto con ello, la definición tradicional de familia, la cual es concebida como:

La unidad fundamental de la organización social compuesta, como mínimo, por dos individuos de sexo opuesto que convive en forma estable en una misma

²⁷ Para ejemplificarlo tomaré a Rita, la cual dice respecto a su madre:

Ella se dedicó a sacarnos adelante (y ahora) vive dedicada a nosotros...

²⁸ Recordemos la reflexión elaborada a partir de la siguiente frase de Rita:

Ya no es tu vida [...] dedicas 100% tu tiempo, te dedicas a ellos y eso es dedicar 100% tu vida y tu tiempo.

vivienda como consecuencia de algún tipo de matrimonio, [y que] mantienen relaciones sexuales y afectivas (Gallino, 1995: 425).²⁹

Es preciso problematizar esta definición, la cual actualmente resulta insuficiente para definir la situación en nuestra región, esto porque en América Latina ha habido grandes cambios en la estructura y composición de la familia nuclear, destacando que la familia con padre proveedor, madre ama de casa que no trabaja e hijos, dejó de ser predominante, así según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en el 2002, sólo 36% de las familias estaban conformadas según ese modelo (Machinea, 2004).

Para ejemplificar lo anterior, tenemos a Lucía quien nos relata acerca de la relación de las madres con sus parejas.

Lucía. Si con la persona con que están no son felices pues no se detengan por un hijo porque les causa más daño a ellas. Yo creo que para que tus hijos estén siempre tranquilos tú siempre necesitas la tranquilidad y la tranquilidad con tu pareja y si no es así yo creo que nunca va a funcionar.

A partir de esto, resulta importante tener una visión más detallada acerca de la estructuración de la familia latinoamericana, en la han surgido nuevas configuraciones. Aunque las familias nucleares biparentales (padre y madre con o sin hijos) mantienen su dominio, se ha registrado un aumento importante en la constitución de familias nucleares monoparentales, (sólo un padre o la madre). Por otro lado, y como consecuencia del incremento de separaciones y divorcios, las familias reconstituidas han surgido como un nuevo y creciente fenómeno en la región. Otro fenómeno que también se presenta es la constitución de hogares nucleares sin hijos correspondientes a familias de adultos mayores cuyos hijos han constituido sus propios hogares.

Además de las familias nucleares, es decir, aquellas que están formadas por padre o madre o ambos, con o sin hijos, también se cuenta con las extensas (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes) y compuestas (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes).

Finalmente, hay que contar la existencia de hogares unipersonales, o sea, los conformados por una sola persona y los hogares sin núcleo, en donde no

²⁹ Las cursivas son mías.

existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija, aunque puede haber otras relaciones de parentesco (CEPAL, 2001).

Con la descripción dada, se hace evidente que la definición de familia usada por Gallino resulta insuficiente debido a las transformaciones que ésta está teniendo. Sin embargo, el haberla tomado para esta tesis, fue con el objetivo de problematizarla y de reconocer la existencia de estas nuevas conformaciones así como los nuevos roles que diferentes actores sociales están teniendo; con esto quiero hacer especial énfasis en el papel de las mujeres como jefas de familia en los hogares nucleares monoparentales. Según datos del INEGI, para el 2005, 23.1 por ciento de los hogares contaba con una mujer al frente de la familia, cifra que alcanzó el 28.9 por ciento en el Distrito Federal (quedando por encima de la media nacional), de los cuales las madres sin pareja tuvieron un máximo de dos hijas o hijos, número que varió en las divorciadas o viudas, entre tres o cuatro (Tesoro y Velásquez, 2005).

II. 1.5 El niño no barre porque es niño

Las madres además de empezar a no querer ser para otros, empiezan a cuestionarse acerca de otros elementos considerados como tradicionales, los cuales tienen como base la división sexual del trabajo; así tenemos el siguiente testimonio:

Carmen. Yo creo que en este tiempo es igual para el hombre y para la mujer. Ya no se acostumbra tanto de que tú como eres la mujer tú haces la comida y el quehacer. Creo que los quehaceres de la casa igual para los dos, su recámara pues cada quien pero dentro de la casa y eso creo que debe de ser así como turnarse para hacer los quehaceres de la casa.

En este testimonio, Carmen nos remite a un cambio que está teniendo lugar, en el cual diversos actores sociales pugnan por eliminar la inequidad de género en el ámbito doméstico. Además, podemos observar el corte que la misma entrevistada está haciendo con generaciones anteriores a las que podríamos identificar con su madre o su abuela y en las que es más probable encontrar discursos contrarios a éste.

A pesar del cuestionamiento que se ha realizado a la división sexual del trabajo, aunado a que más hombres se han incorporado a las actividades del hogar, la carga del trabajo doméstico aún recae sobre las mujeres; para el 2006, aproximadamente 96 por ciento de la población femenina con 12 años o más de edad participaban en estas labores, mientras que sólo el 65 por ciento de

hombres lo hacía, esto se debe sobre todo a que siguen en práctica los roles tradicionales de hombre-proveedor y mujer ama de casa, según indicó el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2006).

Este esquema de mujer ama de casa lo podemos observar en las entrevistadas, de las cuales sólo una de ellas realiza una actividad con remuneración económica, mientras las otras tres realizan únicamente trabajo doméstico. Sin embargo, para sus hijos estas mujeres esperan un cambio en la división sexual del trabajo, y en las expectativas sociales derivadas de la identidad genérica; así tenemos que:

Lucía. Que no se les limite a hacer, por ejemplo antes decían: “No, el niño no barre porque es niño, o el niño no llora porque es niño; o la mujer no debe de jugar con carritos o no debe de pensar más que en que va a tener hijos”. No, o sea, yo pienso que pues debe de ser lo contrario.

Además de marcar un corte temporal e ideológico, este testimonio nos remite al tema de los roles,³⁰ y cómo éstos limitan las posibilidades de hombres y mujeres a partir de las interpretaciones realizadas de la categoría de género; esto no sólo es en relación con la repartición de tareas según la división sexual del trabajo, sino también es relacionado con lo que se considera como socialmente correcto en cuanto a lo que hombres y mujeres expresan, por ejemplo, cuando Lucía menciona que antes se pensaba que el niño no llora porque es niño. Al respecto, es posible hacer una referencia a la razón patriarcal, categoría a partir de la cual se marca una separación entre la razón y la emoción, en donde se coloca al hombre del lado de la razón y a la mujer del lado de los sentimientos, negando la posibilidad de acceder al espacio del otro.

Lucía además nos lleva a hacer la reflexión acerca de la posibilidad de las mujeres a realizar otras tareas que el ser madre, cuestionando así una visión tradicional de los roles de género transmitida históricamente.

Por otro lado, y en relación a la división sexual del trabajo, ella menciona que así como las mujeres pueden cumplir con roles diferentes a los

³⁰ En el tercer apartado del primer capítulo se plasmó la siguiente definición de Marta Lamas: “el papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino” (2003: 114).

establecidos, los hombres también pueden hacerlo, refiriéndose específicamente a las tareas domésticas, como barrer. Dentro del marco del trabajo doméstico contamos también con el siguiente testimonio:

Rita. Bueno, yo no soy de la idea de que por ser hombres se les tenga que hacer todo [...] Que sepan los dos hacer de todo.

Este testimonio es muy particular ya que, no obstante Rita menciona la posibilidad de que hombres y mujeres cumplan diferentes tareas, tenemos que su esposo es quien realiza el trabajo asalariado, mientras ella se encarga del doméstico, permaneciendo dentro del canon tradicional.

Como ya se ha señalado, a pesar de que las madres de las entrevistadas realizan un trabajo asalariado, la mayoría de ellas no lo hacen. Este punto es de gran importancia, ya que permite observar que la transmisión intergeneracional no delimita la experiencia de la maternidad de manera total, sino que inciden también diferentes factores estructurales, coyunturales y subjetivos que dan forma a ésta. Sin embargo el papel de las madres en la construcción de la identidad de los individuos se muestra muy importante. Al respecto tenemos:

Carmen. Mi mamá me decía que [...] una verdadera mujer no era nada más la que sabía pues estar bien en la intimidad, ¿no? con tu pareja, ni tampoco saber nada más cocinar así, de maravilla, sino también [...] debes de ser compañera ¿no? de tu marido, su amiga, o sea te conviertes en todo, su cocinera, su lavandera, en todo.

A través de esta declaración Carmen permite observar, tomando en cuenta la transmisión de roles de género, la importancia que tiene su madre en la construcción de su ser mujer y aún más, ella señala, de ser una verdadera mujer.³¹ Esto nos remite a un sistema social que prescribe quienes serán las mujeres verdaderas, teniendo como su contrario las que no lo son, es decir, aquellas que no cumplen con las expectativas e ideales sociales. Cristina Palomar señala que hay un tejido social discursivo relacionado con los ideales considerados femeninos los cuales, al tiempo que se erigen,

³¹ Sin embargo sería interesante analizar porqué se siguen determinados patrones y otros no; como ejemplo se tiene que las madres de las entrevistadas trabajan, mientras que ellas no lo hacen.

producen su negativo, por lo que algunas madres son consideradas como “malas” (2004).³²

El concepto de “malas” madres y el ser para otros, permean muchos ámbitos en la vida de las mujeres; un ejemplo es la sexualidad y esto lo observamos cuando Carmen recuerda los consejos de su madre para ser una verdadera mujer entre los que se encontraba estar bien en la intimidad.

Además de la sexualidad, esta entrevistada habla de actividades –como cocinar- que están visualizadas tradicionalmente como tareas de las mujeres. Estas se conjuntan en la jornada doméstica la cual, según Marcela Lagarde es:

Discontinua, se inicia antes de ir a trabajar y continúa después de trabajar [...] Tiene lugar fundamentalmente en la casa [...] Así, la jornada doméstica es el conjunto de trabajos, actividades y de esfuerzos vitales que realizan las mujeres como madresposas en el ámbito privado. La interpretación ideológica de esta jornada se orienta a encontrar en ella realización de instintos, amor, abnegación y dedicación. Todo menos trabajo y valor social (2003: 106-107).

En el testimonio de Carmen se habla que el trabajo doméstico es buscando el bienestar de su pareja –y no sólo de sus hijos/as como es entendido comúnmente. En relación a esto, además de la definición de Lagarde en torno al trabajo doméstico, en donde puntualiza la presencia de sentimientos de amor, Huerta (2004) reflexiona sobre el trabajo de las mujeres y a partir del análisis de textos de María Jesús Izquierdo y Hortensia Moreno, encuentra que el trabajo doméstico está ligado a valores que son considerados como femeninos y el que las mujeres los realicen para otros tiene una carga emocional y afectiva importante.

En este testimonio de Carmen podemos ver como se repiten los roles marcados por el discurso de la razón patriarcal, ya que según lo dicho por la entrevistada además de compañera de su marido, se convierte también en su lavandera y su cocinera.

II. I.6. ¡Voy a trabajar!

El trabajo doméstico, sin embargo, no es la única actividad que es realizada por las mujeres, ya que como vimos en los testimonios donde las entrevistadas

³² De esta manera se niega la posibilidad de ser mujeres a partir de lo diferente (Cf. Palomar, 2004; Butler, 2003; Agacinsky, 1998), obligándonos a ser idénticas (Cf. Amorós, 1987).

relataban acerca de sus madres, pudimos observar que existen mujeres que también salen a trabajar. Esto está conceptualizado como la doble jornada, es decir, una jornada dentro del ámbito doméstico, realizando múltiples actividades como lavar ropa, trastes, cocinar, planchar, barrer, sacudir, comparar, preparar la comida, asear la casa, etc.; y la otra, en actividades extradomésticas, siendo:

Las realizadas en la esfera pública en el ámbito de la producción social [...] En general la jornada pública, a diferencia de la doméstica, es continua y tiene una duración fija; la mujer recibe un salario y casi siempre produce plusvalía (Lagarde, 2003: 106).

La realización de esta doble jornada es una situación muy difícil para las mujeres debido al tiempo que tienen que invertir en ambas. En relación a esto, Rita recuerda:

Rita. Yo le dije a mi esposo, “Te apoyo en lo económico, ¡voy a trabajar!” y me metí a trabajar, estuve dos meses y dije, “No, olvídale”. Extrañaba a mi hija todo el día, llegaba y tenía que hacer lo de la casa. Entonces te digo, dejaba todo el día a Emy, y luego llegaba y tenía que hacer lo de la casa y entonces tampoco estaba con ella.

Además de que se comprueban las ideas anteriores, vemos que la doble jornada de las mujeres no es tomada como relevante para la economía familiar, sino que su inserción al mercado laboral, significa, según lo observado por Beatriz Bustos:

La generación de un ingreso “complementario” o, como lo denominan: “ayuda al marido” [Esto] no causa problemas mientras la mujer siga cumpliendo con el trabajo doméstico, [y el] cuidado de los hijos (1999:146).

Por ello Rita, además de trabajar para apoyar a su esposo monetariamente, al regreso a casa tenía que cumplir con las tareas relacionadas con su rol de mujer y de madre. Ella tomó la decisión de no seguir con esta doble jornada, ya que le resultaba muy cansado; sin embargo, muchas mujeres no tienen esta posibilidad debido a los recursos económicos, esto ya que la participación de la mujer en el ámbito extradoméstico se asocia principalmente con el estrato socioeconómico de la familia (Bustos, 1999: 144). Es decir que la elección entre realizar o no un trabajo remunerado es posible solo en las clases altas, debido a que en otras ocasiones las mujeres deben de contribuir con el ingreso de la familia para su manutención (Huerta, 2004). Acerca de este tema, cito nuevamente a la entrevistada:

Rita. Yo digo que si no tienes necesidad y eres madre, te quedes en tu casa disfrutando a tus hijos.

En estas palabras se puede observar la relación entre el contexto socioeconómico y la necesidad o no de su inclusión en el mercado laboral.³³ Aunado a esto, es pertinente mencionar la necesidad de la inclusión de las jefas de familia en el sector laboral, ya que al no contar con una pareja, ellas se hacen cargo de todos los gastos familiares.

Y aunque cada vez es mayor la participación femenina en el ámbito laboral³⁴ aún podemos encontrar mujeres que no consideran importante su actividad económica fuera de la casa, como es el caso de Rita. Esto tal vez tenga como causa que tradicionalmente se ha relacionado el ámbito privado como lugar de su desarrollo personal, dejando al margen que las mujeres podemos sentirnos realizadas en otras actividades dentro en el ámbito público.

Y a pesar de que el trabajo remunerado y doméstico de las mujeres es de gran importancia para su familia, en muchas ocasiones éstas experimentan sentimientos de frustración (Huerta, 2004) debido a varios factores como las críticas negativas, cuestionamientos, falta de apoyo, así como la no participación en tareas domésticas por parte de su pareja y/o hijos para realizar ambas, aumentando para ellas la carga de trabajo, debido a que se sienten responsables para cumplir con estas actividades, discriminación salarial, control de sus ingresos por parte de los hombres, entre otras.

Por otra parte, hay que señalar que aunque la participación de las mujeres en el ámbito laboral puede traer como consecuencia cierta independencia económica o algún espacio de control familiar, las tareas de su rol de género marcado por lo que está conceptualizado dentro de la razón patriarcal ocupan un lugar central en la vida de ésta y de muchas mujeres en nuestro país.

³³ Además del aspecto socioeconómico es posible notar la diferencia de roles en donde las madres son las que conviven y disfrutan a sus hijos/as, mientras que los padres son los que salen a trabajar y por lo tanto no pasan mucho tiempo con los hijos/as.

³⁴ Según el INEGI, en México la tasa de participación de las mujeres en actividades económicas pasó de 17.6% en 1970 a 39.5% en el 2005.

Así, en la reproducción de la infraestructura familiar, según datos del INEGI, se tiene que entre 1998 y 2005, los hombres aumentaron su participación de 51% a 62.7%, es decir 11.7 puntos porcentuales; mientras que las mujeres permanecen en el mismo nivel, ya que prácticamente todas - alrededor de 96%- realizan trabajo doméstico.

Esto está relacionado a que dentro de las responsabilidades asociadas a las mujeres se considera tradicionalmente que las que tienen una familia no le corresponde desempeñar actividades fuera del espacio doméstico, o bien, como señala Bustos, ellas pueden realizar actividades extradomésticas, siempre y cuando no descuiden sus labores en el hogar.

Los parámetros de los que se han hablado hasta aquí, además de ser aprendidos en la escuela, por los medios de comunicación, por la religión, fueron transmitidos por sus madres. Así, posterior a la transmisión, se dio la interiorización. Veamos ahora como se da más puntualmente la reproducción de madres a hijos. En referencia a esta se tiene que:

Los padres marcan normas que les han sido impuestas por sus propios padres y se constituyen así en una estructura psíquica que tiene que ver con pautas sociales y que tiene garantizada la repetición (Ferro, 1991:8).

II. I.7 El consejo más fuerte que le puedo dar es...

La repetición a la que alude Ferro se analizará a partir del testimonio acerca de qué es lo que las madres entrevistadas desean en el futuro para sus hijos e hijas, o bien, qué es lo ellas consideran como lo más importante para aconsejarles.

Primero observaremos algunos de testimonios en los que hablan acerca de qué es lo que quisieran para sus hijos:

Denisse. Que no sea machista, [...], que no [...] ande con una niña y con otra. [También que] él se dedique a sus estudios, que aprenda a ser responsable.

Lucía. El consejo más fuerte que le puedo dar a mi hijo es que no sea machista; [...], que sepa querer, no jugar con los sentimientos de ninguna niña o de una muchacha.

El machismo está asociado con el poder de los hombres sobre las mujeres, el cual “actualmente se basa más en el control y la coerción psicológica que en la discriminación o en las restricciones físicas” (Castañeda, 2002) como ocurría hasta hace algunos años.

Tratando de interpretar porqué las entrevistadas en sus testimonios relacionaron el machismo con los sentimientos de las mujeres, puedo pensar que sufrieron experiencias de inestabilidad o infidelidad en la relación con sus parejas, lo cual significó un cierto tipo de poder, como refiere Castañeda.

Por otra parte, que se identifique la infidelidad o jugar con los sentimientos de las mujeres -lo que podría ser catalogado dentro del marco de la violencia psicológica- con el machismo es un gran avance, porque de esta manera será más fácil que las mujeres se aparten de determinadas situaciones que les causen dolor.

Para mi investigación es muy significativo que estas mujeres tengan como prioridades para sus hijos varones que no sean machistas debido a que me remite a un cuestionamiento y un rechazo que estamos haciendo las mujeres de las prácticas derivadas del machismo las cuales nos producen malestar y dolor.

Hay que mencionar que a pesar de que hay una estrecha relación entre machismo y razón patriarcal, categoría que hemos venido usando a lo largo de esta investigación, estos conceptos no significan lo mismo. Así, la razón patriarcal no puede reducirse al machismo en cuanto el último está referido a la anulación explícita -a menudo con uso de la violencia- de las mujeres por los hombres, del monopolio del poder, poniendo como justificación su semejanza sexual con los machos. Por su parte, la razón patriarcal, según mi perspectiva, es un sistema más complejo, longevo y sutil que se funda sobre un sistema de dominación basado en una razón que se pretende universal. Este sistema de dominación hace uso de la violencia simbólica, la cual es definida como:

La violencia insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento (Bourdieu, 2000: 12).

La razón patriarcal se estructura a partir de un sistema binario en donde los pares son jerarquizados y opuestos -identificando lo masculino con lo superior y lo femenino con lo inferior-, a partir de los cuales se estructura la visión del mundo. La razón patriarcal además está basada en un pacto entre

varones, los cuales velan por mantener el poder y la vigencia de este sistema,³⁵ hay que agregar también que la razón patriarcal no es algo tangible ni es una noción que esté contenida en determinados elementos, sino que es un sistema que determina cómo nos definimos y percibimos hombres y mujeres, refiriéndose con esto a lo subjetivo, además de que también delinea el funcionamiento de las instituciones (políticas, religiosas, etc.); así pues la razón patriarcal es una manera de concebir el mundo.

Después de haber indagado sobre estos significados, veamos ahora el testimonio de Carmen respecto al futuro de su hijo:

Carmen. El niño está todavía muy chiquito, a veces como que se inclina más con su papá, y es que ven coches y pues se entienden, el mismo idioma. Pero creo que cuando sean mayores, igual como niño se va a acercar algún día a mí. [...] Y es que no nacimos sabiendo ser padres pero como que el instinto y el amor que le tienes a tus hijos te hace que si tu hijo quiere un consejo, se lo voy a dar, a mi manera, a lo mejor va a ser más fácil con la niña pero sí voy a saber estar ahí con el niño.

A pesar de que su hijo tiene apenas siete meses, ella percibe que él ya se identifica más con su padre como con todo lo que culturalmente está relacionado con el idioma masculino al que pertenecen, como los coches. En referencia a esto recordemos una frase de Gebara citada en el primer capítulo la cual decía que ser hombre o mujer es una manera de ser percibido en el mundo; por ello los parámetros culturales usados para definir y tratar a cada género tienen consecuencias aún en un individuo de tan corta edad como es el hijo de la entrevistada.

Carmen argumenta que debido a que el niño habla el mismo idioma que su padre, se identificará con él, en cambio, la niña sí se identificara con ella. La causa de esto es la construcción cultural del género. A las mujeres y a los

³⁵ El pacto entre varones obtiene unidad a partir del reconocimiento de los otros, ya que “cada varón se reconoce [como detentador del poder] para ser reconocido por el otro” (Amorós, 1987: 121).

Este reconocimiento se erigirá a través de una “sucesión genealógica en los turnos de generaciones” (Amorós, 1987: 122). De esta manera habrá una delimitada definición entre los que podrán ser miembros de los que no lo serán; asegurando la continuidad tanto del pacto como de la organización social que demande.

hombres les serán transmitidos tipos diferentes de roles, códigos, expectativas, normas y valores a partir de los cuales nos comportaremos dentro de la sociedad.

Las niñas son educadas para cuidar y servir a los demás, son preparadas para mantener aseado el espacio doméstico, se les dan muñecos y se les enseña a tratarlos como hijos, entrenándolas para ser madres; además de que todos estos aspectos forman parte de la vida de sus madres de manera cotidiana. Así las mujeres desde pequeñas encuentran su afirmación social por medio del ser para otros.

En contraste, a los niños se les relaciona con tareas productivas, se les trata como si fueran incapaces de realizar cualquier actividad doméstica y se les prepara para mantener económicamente a la familia y ser los jefes de la misma.

Por todas estas diferencias que definen a un hombre y a una mujer dentro de una cultura, es entendible que Carmen perciba que sea más fácil entender a su hija que a su hijo.

Carmen. Creo que a mí en lo personal se me facilita más con la niña porque somos mujeres y yo la trato de entender. Está chiquita pero yo fui niña, tuve su edad entonces la comprendo (risas). El niño me cuesta más trabajo, está más chiquito para empezar.

Esta referencia me permite suponer la existencia de un parámetro cultural (para el que he usado el término de razón patriarcal) que marca cuáles son los deseos, las necesidades, las características que una mujer tiene desde pequeña.

No obstante las diferencias, Carmen nos dice que podrá desarrollar las capacidades para dale un consejo a su hijo gracias al amor que le tiene y al instinto materno.

Estos dos elementos considerados valores de la maternidad (Palomar, 2007 a), ya fueron explicados en párrafos anteriores,³⁶ sin embargo cabe agregar que el instinto maternal (Badinter, 1981) “es un mito” (Ferro, 1991: XII), el cual ha sido adjudicado a todas las mujeres con el objetivo de legitimar la razón patriarcal. Por su parte, y refutando la idea del amor maternal,

³⁶ Ver II.2

Cristina Palomar hace un agudo análisis acerca del trabajo de Elisabeth Bandinter:

El amor maternal no es innato sino que se va adquiriendo [...] el amor [no es] lo que determina que una mujer "cumpla" con sus "deberes maternales" sino la moral y los valores sociales o religiosos confundidos con el deseo nada transparente de la madre (2007:57).

Entonces, el amor y el instinto maternal,³⁷ a los que hace alusión Carmen, son conceptos que culturalmente han servido para definir una maternidad perfecta y calificar a las madres según los deberes que implican estos conceptos.³⁸

En el testimonio anterior, Carmen se centró sobre todo en la relación con su hijo en un futuro. Démosle ahora voz a otra madre para que nos cuente lo que desea para su hijo:

Rita. Quiero que mi hijo sea hombre de negocios, ya sabes; si se puede que tenga idiomas, que conozca lugares.

Se vislumbra para este niño un futuro laboral muy prometedor, inserto en la vida pública y con posibilidad de desarrollo y de éxito muy grande. Para contrastar esto y ver como las madres transmiten roles diferentes a sus hijos e hijas y en los que se puede encontrar cierta inequidad de género, veamos que es lo que la misma madre desea para su hija:

Rita. Y Ema, pues que sea todavía [...] de esas niñas de familia, que se den a respetar, de buena educación, que quiera estudiar y trabajar y llegar a tener su familia, la mejor mamá, que trabaje y [...] que sea buena con sus hijos.

En este testimonio se observa la presencia de valores tradicionales para las mujeres, en donde entre otras características se identifica el ser mujer con ser madre. Sin embargo también están presentes elementos de orden al que podemos considerar como moderno, como es trabajar y estudiar.

A pesar de la convivencia de estas dos visiones sobre la mujer, lo considerado como tradicional es a lo que hace más alusión esta madre, por lo que según mi perspectiva, tiene mayor peso para ella. Esto, a diferencia de lo

³⁷ Para sostener este argumento me baso en el texto de Palomar (2007), *Maternidad en prisión*, en donde se hace un análisis profundo de mujeres que se encuentran en prisión debido a que han matado a sus hijos.

³⁸ Para nuestra cultura una mujer es buena madre si cumple con los deberes maternales con sentimientos sobreprotección a los/las hijos/as.

que esperaba para su hijo, en donde habló principalmente de su futuro académico y laboral.

Esta situación de inequidad para las mujeres a pesar de que ha ido cambiando en las últimas décadas, aún persiste en nuestro país. Así tenemos que aunque el INEGI registró para el año 2000 un incremento respecto a 1990 de la población femenina con instrucción, de que ha habido una “disminución en la proporción del analfabetismo femenino, y de que la brecha entre hombres y mujeres es cada vez menor, la diferencia entre ambos sexos aún persiste” (INEGI, 2006), correspondiendo cierta desventaja para las mujeres.

Es importante mencionar que el comportamiento de los indicadores educativos varía dependiendo no sólo del sexo, sino también la edad, la entidad federativa y el tamaño de localidad de residencia de la población (INEGI/INMUJERES, 2007), por mencionar las variables demográficas, a las que se suman otras de índole cultural.

Como vimos, a pesar de que hay aún diferencias entre las expectativas y la participación de las mujeres en espacios públicos, está teniendo lugar una mayor inserción de las mujeres en éstos; así, otro ejemplo además de lo académico es el ámbito laboral.

La causa de esto, además de la lucha de movimientos feministas, es una situación económica en donde, por diferentes factores (la precariedad económica de la familia, o bien que el jefe de familia que otorgaba sustento económico a ésta haya migrado en busca de trabajo, dejando a su familia sin un ingreso seguro), las mujeres han empezado a trabajar.

Sin embargo, debido a lo que hablamos más arriba acerca de que muchas mujeres no tienen formación escolar, su participación dentro del mundo laboral deviene en situaciones negativas, ya que a menor instrucción, menor será el salario, además de que las posibilidades de ascender o simplemente de acceder se verán limitadas por este factor. Al respecto nos cuenta Denisse lo que espera para su hija:

Denisse. Pues que estudiara, que estudiara hasta tener algo, para que ella misma trabaje [...] O sea, para que al rato quiera trabajar y no le pase que no pueda porque no tiene la escolaridad que debe de ser.

En este testimonio podemos ver la importancia que le da esta madre a que su hija estudie para un trabajo bien remunerado; lo cual lo podemos

contrastar con los deseos de Rita para su hija, quien deseaba sobre todo que ésta tuviera una familia y fuera una madre que velara por ella. Con esto, vemos la relación entre la inserción al sector escolar, laboral, las expectativas familiares que hay alrededor de éstas en las mujeres y a la situación social y económica en la que estén insertas. Ante esto es posible notar la importancia que tiene el contextualizar cada situación para poder realizar un análisis que se acerque más a los sujetos de estudio.

Veamos ahora otro testimonio similar al de Denisse, y que hace referencia a una situación económica difícil, por la que considera necesario estudiar. En éste, la madre no hace alusión a su hijo o hija en particular, sino que elabora una reflexión para ambos.

Carmen. No me gustaría que se casaran tan jóvenes como yo porque [...] la situación está un poco difícil [...] que fueran alguien, por ellos mismos porque a mí no me tienen nada qué demostrar pero por su misma satisfacción, de ellos. Que formaran una familia bien, pero sí creo que antes una carrera y pues sí, tener una carrera bien.

En este testimonio se vuelve a dar la conjunción del deseo de que sus hijos formen una familia y que estudien, como lo vimos en Rita con su hija. Sin embargo, en este testimonio se prioriza en el tiempo el estudio antes que tener una familia (lo cual no deja de estar presente).

Lo anterior lo relaciona con la experiencia que ella está teniendo como madre y esposa joven, que no desea que se repita ni en su hija ni su hijo. Esto es muy significativo, porque nos lleva a pensar cuáles son los sentimientos de estas mujeres acerca de sí mismas.

II. 1.8 Incompleta, insatisfecha

Después de haber analizado cómo estas madres reproducen o no la razón patriarcal en cuanto a las diferencias de género en sus hijas e hijos, en las tareas en el ámbito doméstico, en el académico y en el laboral, veamos ahora que es lo que desean para sí mismas. El objetivo de este apartado es explorar cómo se sienten como mujeres, es decir, no sólo siendo madres, lo cual fue lo principal en este segundo capítulo.

Denisse. Me hubiera gustado seguir estudiando y trabajar para que cuando yo fuera mamá tuviera algo que darles a mis hijos y supiera más de la vida para aprender a cuidar a mis hijos. Eso me hubiera gustado.

Carmen. Lo que quiero, ya que me alivie, es que la niña como ya se va ir a la escuela y el niño igual, entonces como que ahorita voy a tener la oportunidad de, no de estudiar en una escuela ya normal porque es difícil y no podría ir de tiempo completo, pero sí terminar la preparatoria abierta y así seguirme.

Rita. No quiero hacer cositas así que me levante y me sienta incompleta, me sienta insatisfecha; entonces por eso te digo que yo algún día quiero regresar [a la escuela] para cerrar un círculo y sentir que más o menos yo como persona también estoy bien. Porque si es importante ser mamá, pero soy importante también completa [...] Quisiera estar más preparada.

Con el fin de tener una visión más completa respecto a los testimonios anteriores recordemos la escolaridad de las madres entrevistadas.³⁹ Así tenemos que Denisse, que ahora tiene 21 años, abandonó la secundaria; Carmen, de 21, terminó la secundaria y realizó una carrera técnica; Rita, de 25 años, abandonó su carrera de licenciatura en los primeros semestres; y finalmente Lucía,⁴⁰ de 25 años, abandonó el bachillerato.

Estas mujeres⁴¹ abandonaron su formación académica por su maternidad, y se sienten incompletas, insatisfechas. Ya en el primer apartado de este capítulo se analizó este tema, en donde el ser para otros predominaba en la definición que se tiene de la maternidad. Sin embargo, a partir de estos testimonios nos damos cuenta de que la aceptación de la maternidad y del ser para otros no implica que ellas se sientan completamente felices por esta situación o que no cuestionen la posición en donde están insertas, donde casi todas ellas⁴² se dedican exclusivamente al ámbito doméstico, y sus roles son ser madres y trabajadoras domésticas (dentro de su misma casa).

Ellas manifestaron sus aspiraciones por volver a la escuela ya sea como deseo de dar una mejor educación a sus hijos, ya sea como el deseo de

³⁹ Los datos generales de las entrevistadas se encuentran en el cuadro 1, al principio de este capítulo.

⁴⁰ En este caso no cuento con un testimonio de Lucía que se adecue a lo que aquí deseo analizar. Sin embargo es importante mencionarla, porque cumple con las características de las demás respecto a la escuela.

⁴¹ Aunque Carmen terminó una carrera técnica, ella desea retomar la escuela: ir a la preparatoria y posteriormente a la universidad (esto es interpretado a partir del testimonio de arriba).

⁴² Recordemos nuevamente que Lucía trabaja en el negocio familiar.

realizarse individualmente y de sentirse bien con ellas mismas en actividades diferentes a las que ofrece la maternidad.

A pesar de esto, nos encontramos frente a un problema muy delicado, ya que, no obstante el cuestionamiento de la situación actual en la que están, en la práctica (y esto lo vemos a través de sus testimonios), ninguna de ellas logra proponer una manera diferente de ser mujer y de ser madre a lo establecido por el discurso de la razón patriarcal.⁴³

Con lo que hemos analizado a lo largo de este capítulo podemos afirmar que nosotras mismas, como mujeres, participamos en nuestra marginación a partir de la interiorización de la razón patriarcal, a pesar de que seamos capaces de cuestionar el orden establecido por la misma.

Así, se puede decir que no es falta de deseo por transformar el orden que oprime, sino que un cambio representa un gran reto para nosotras debido a todas las implicaciones que esto tiene.

Debido a que el cuestionario aplicado a las madres giró en torno al tema de la maternidad, no cuento con testimonios suficientes respecto a otras dimensiones del ser mujer. Por ello, me limitaré a mencionar como las mujeres se perciben desde la maternidad, cuál es su autoimagen, la cual es construida a través de las vivencias acumuladas durante toda su vida (INMUJERES DF b, 2006).

⁴³ Esta temática forma parte de un problema estructural por lo que las mujeres no son las únicas responsables de esto. Por ejemplo, en nuestro país hay una oferta insuficiente de espacios seguros y sin costo, como las guarderías, en donde las personas pueden dejar a sus hijos/as mientras trabajan o estudian; así, el aumento de estos espacios abriría la posibilidad de que las mujeres dedicaran más tiempo a sus actividades personales.

Además de espacios para niños y niñas, se tiene que en muchas ocasiones los varones no se involucran en gran medida con el cuidado y la educación de sus hijos/as, ya que se centran trabajar para brindar el sustento económico para la familia, mientras que las mujeres se encargan de manera casi exclusiva de cumplir con las tareas de cuidados para los infantes y con los quehaceres domésticos. Ante esto, se vislumbra la necesidad de que roles como trabajar o cuidar a los hijos/as puedan ser distribuidos en hombres y en mujeres; así como el fomento de una paternidad responsable y participativa.

A partir de todos los testimonios, puede interpretarse que Carmen es la que mayor convicción tiene de ser madre. Esto puede deberse a la conjunción de múltiples factores, entre ellos, el peso de la religión y de la Iglesia católica en nuestra sociedad, y en la incidencia de éstos en la reproducción de la razón patriarcal; así, ella subrayó a lo largo de la entrevista su confianza y entrega a Dios (esto es claro en el testimonio que se presenta más abajo).

En el discurso de la Iglesia católica, la mujer es identificada con la maternidad, lo que puede ser interpretado como el deber ser de las creyentes. Esto, a su vez, constituye un obstáculo para concebir a la maternidad como un fenómeno en toda su dimensión de responsabilidad y de compromiso con una misma, con los hijos e hijas, con la pareja y con la sociedad en general.

En relación a esto se tiene que el Vaticano establece que la unión sexual de un hombre y una mujer está ligada directa e indisolublemente a la procreación; con lo que se excluye la posibilidad (según la doctrina) de que los individuos decidan si quieren tener descendencia o no y cuándo tenerla.

En la Carta Encíclica *Humanae Vitae* del Papa Pablo VI (1968) –la cual sigue teniendo validez–, se establece que la unión conyugal entre un hombre y una mujer, bajo la forma del matrimonio, debe quedar abierta a la transmisión de la vida;⁴⁴ por lo que contradecir o actuar en contra de esto, recurriendo a la esterilización directa, perpetua o temporal (por medio de anticonceptivos no naturales), o al aborto quedan totalmente excluidos de los principios cristianos. Esto debido a que:

Esta doctrina [...] está fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador (S.S. Pablo VI, 1968).

Esta postura, a la que se adhiere la mayoría de la jerarquía eclesiástica de la Iglesia católica, incide en la visión de la maternidad de muchas personas. Al respecto, contamos con el siguiente testimonio.

Carmen. Si ya estás embarazada, pues ya lo tienes que ver como algo muy especial, es algo muy bonito, es como lo que te decía, el sentir vida adentro de ti es algo muy bonito, es algo muy increíble, es una bendición muy grande, algo muy bonito y pues antes que nada pensar también en Dios.

⁴⁴ La Iglesia católica establece que sólo en el matrimonio son permitidas las relaciones sexuales.

Lo presentado en este testimonio es muy recurrente en nuestro país, ya que ideológicamente la religión católica representa un elemento de singular importancia en la visión acerca de diferentes fenómenos, como es la maternidad. A esto hay que agregar el elevado número de adeptos que tiene esta religión

Después de haber analizado este testimonio de Carmen, pasemos ahora a Rita; ella es la única de las entrevistadas que ingresó a la Universidad y se percibe a sí misma como una mujer incompleta debido a que sólo es madre. Sin embargo, a lo largo de la entrevista mostró una gran satisfacción por el hecho de serlo (en testimonios más arriba ella comenta que si las mujeres no tenían necesidad de trabajar, era mejor que se quedaran en su casa disfrutando a sus hijos).

A lo anterior habrá que agregar que ella se concibe como mujer a partir del esquema tradicional de género. Esto es posible observarlo cuando se le preguntó qué es lo que más deseaba no como madre, sino como mujer, además de hacer referencia a su deseo de volver a la escuela, declaró:

Rita. Como mujer quisiera ser, ahorita que tengo a mi esposo, pues la mejor esposa [...] ser más que nada para él un apoyo.

Es interesante cómo en las madres entrevistadas se da la conjunción de elementos modernos, en donde vemos que las mujeres aspiran a tener un determinado desarrollo académico y profesional, y por otra parte, persisten elementos tradicionales, en donde el referente de su ser mujer se encuentra en la felicidad que ellas pueda representar para sus maridos, como contó Rita.

Por su parte Lucía, es una mujer que no tiene una relación estable de pareja, lo cual hacen de la maternidad una experiencia difícil, como pude notar en la entrevista. Además el ser una madre adolescente la han llevado a cuestionarse la educación de sus hijos e hijas, esto con la expectativa de evitarles un embarazo no deseado:

Lucía. Yo creo que, bueno, en mi caso [quisiera] darle consejos a mi hija de lo más importante: la sexualidad.

Este deseo puede ser interpretado a partir de las necesidades que pudieron haberle surgido a partir de sus vivencias, sin embargo, el análisis de esto resulta un poco complejo, ya que a pesar de las dificultades que para ella ha representado la maternidad, al momento de la entrevista ella tenía tres hijos (una niña de siete años, un niño de dos años y una niña de un mes).

Finalmente, para cerrar este apartado, conozcamos un poco más a Denisse, quien tuvo su primera maternidad a los 14 años (la maternidad más temprana de las entrevistadas). Según sus declaraciones, es la única que no ha aceptado totalmente el ser madre, y muestra sentimientos de frustración por esta causa. Esto tal vez se deba a diferentes factores, como la difícil situación socioeconómica en la que vive, los problemas con su pareja (al término de la entrevista me contó que había tenido problemas el papá de sus hijos) y su edad. Todo esto hace que ella no vea la maternidad como una bendición de Dios (como la caracteriza Carmen) sino que más bien cree que debido a la maternidad perdió muchas posibilidades.⁴⁵

Cuando se le preguntó si la maternidad le había dado una perspectiva diferente de la vida, ella respondió:

Denisse. Pues no, perspectivas casi no, porque perdí demasiado...

Esta mujer relaciona la maternidad con la frustración. En este punto cabría preguntar porqué esta joven aceptó la maternidad a pesar de no tener una gran convicción para hacerlo. Tomando en cuenta la existencia de elementos que se refieren más a lo subjetivo, podemos decir que en nuestra sociedad el embarazo adolescente está ligado a:

La falta de información, las condiciones permitidas socialmente para unos y prohibidas o estigmatizadas para otras (la cultura de dependencia, de sometimiento y de complacencia del otro, tan típicamente femenina en México; o de valiente, fuerte y conquistador tan característica de los hombres mexicanos), las reducidas posibilidades que la educación brinda para aprender a tomar decisiones desde la infancia, una maltrecha autoestima, los limitados alcances de un proyecto de vida para los grupos más desfavorecidos de la sociedad, el pobre control de su cuerpo y las endebles herramientas para negociar (INMUJERES DF, 2006 b)

Si bien estas razones son muy claras en Denisse, son también elementos que podemos rastrear en todas las entrevistadas.

Como último punto, es de gran importancia observar cómo la vivencia de la maternidad, además de estar determinada por la razón patriarcal, que tiene su punto de partida el ámbito de lo cultural, también está delimitada por una multiplicidad de factores, como son el estatus socioeconómico de la madre, la relación que tenga con su pareja, sus emociones y sentimientos hacia

⁴⁵ Ver II.2

sus hijos e hijas, su familia de origen, creencias religiosas, edad, escolaridad, etc. Todos estos factores, junto con la construcción del género según la razón patriarcal, hacen que las mujeres vivan una determinada manera de ser madre, cada una con la singularidad que cada contexto otorga.

Conclusiones

A esto se llama destino: estar en frente
Y nada más que esto y siempre en frente.

RILKE

Hombres y mujeres creamos nuestro mundo, lo imaginamos a partir de experiencias y supuestos –creencias (Ortega y Gasset, 1970)- aprendidos a lo largo de nuestras vidas. Este mundo imaginado no siempre es cuestionado; la mayoría de las veces nos suscribimos a él y a sus supuestos de manera casi automática ¿Qué es lo que aprendemos de nuestras madres? ¿Qué es lo que creemos acerca de lo que hombres y mujeres deben ser? ¿Cuáles son los supuestos a partir de los cuales construimos nuestro mundo, nuestra propia persona y las relaciones con los demás?

A lo largo de mi investigación se pudo observar que las mujeres entrevistadas, en la convivencia con sus hijos e hijas, dan vigencia a las diferencias de género y por ende a los roles de hombres y mujeres, valores, formas de comportamiento, espacios de unos y otros, por ejemplo.¹ Se exploró también que estas diferencias, a pesar de ser transmitidas por las madres, parten de la construcción de la razón patriarcal, la cual está basada en la dominación de las mismas. Es posible aventurar que, a partir de la interiorización de supuestos aprendidos de nuestras madres, las mujeres reproducimos en nosotras mismas, en nuestra concepción del mundo y en nuestra relación con los otros, la razón patriarcal, para después transmitirla a nuestros hijos e hijas.

A pesar que las madres entrevistadas, en varias ocasiones tuvieron una postura en contra de la marginación, exclusión y desigualdad de las mujeres frente a los hombres, también se encontró a través de sus testimonios que, ellas reproducían y transmitían a sus hijos e hijas un sistema que también significaba desigualdad entre hombres y mujeres.

Al contar con un grupo de madres habitantes de un medio urbano como la Ciudad de México, y con el rango de edad de las entrevistadas, mi

¹ Todo esto puede ser analizado en muchas mujeres y no sólo en las entrevistadas, sin embargo estas conclusiones responden a lo estudiado en la presente investigación.

supuesto se basaba en que ellas, al tener mayores oportunidades que en otras regiones del país para acceder al sistema educativo –y con esto poder conocer diversas posibilidades para desarrollarse como individuos-, al ser susceptibles a la lucha feminista proveniente de diferentes sectores, en donde se está poniendo en cuestión el rol de las mujeres, tuvieran una postura diferente a la que muestra que las mujeres debemos ser lavanderas, cocineras, madres, amantes, o sea, situarnos en el espacio doméstico y ser para otros. Sin embargo, encontré en las entrevistas que ellas tenían arraigada fuertemente esta postura, la cual, a partir de lo descrito en el primer capítulo de esta tesis, tiene como eje conceptual el discurso de la razón patriarcal.

En sus testimonios encontramos varias veces la crítica a hechos que causaban desigualdad y en donde ellas tenían por lo general una situación de desventaja; por ejemplo, la poca participación del hombre dentro del ámbito doméstico. Sin embargo, observé a partir de los testimonios, que en muchas ocasiones, ellas decidían servir a sus parejas, a sus hijos e hijas; además que adoptaban el rol de cuidar a los infantes y realizar tareas domésticas, esperando que sus parejas (o padres) les otorgaran el sustento económico, tal como lo marca un orden tradicional patriarcal.

El hecho de que en determinadas ocasiones ocurra esto, en donde es reproducida la razón patriarcal se debe a varios factores, como el que los patrones de ésta estén muy interiorizados en las mujeres, además de estar presentes en toda la estructura social y socializados en todos sus miembros, además de otros elementos de índole subjetiva.

Sin embargo, en la presente investigación, se observó que la reproducción de la razón patriarcal por parte de las mujeres no se da de manera uniforme, ni constante; así, hay que reconocer la capacidad de agencia de las mujeres, la creatividad -para desarrollar una identidad femenina diferente a la establecida tradicionalmente, o para relacionarse con los otros-, la capacidad para cuestionar los conceptos, normas y valores de la misma, vislumbrando la resistencia a reproducir la razón patriarcal.

No obstante, por lo general esto aún representa un deseo por resistirse a reproducirla, más que un hecho cotidiano. Entonces, las críticas en contra del orden patriarcal, no son lo único que se necesita para realizar un cambio en aras de que las mujeres no estemos ubicadas en una situación de desigualdad frente a los hombres, sino que es preciso “la sustitución y la

creación de experiencias vitales positivas” (Lagarde, 2003:819) para y por las mismas mujeres; es decir, es necesario el paso “de la conciencia de la libertad a la libertad real” (Gutiérrez, 1999: 83). A partir de esto, podría interpretar que las madres entrevistadas se encuentran aún en la toma de conciencia acerca del impacto que podría tener para ellas un cambio en las relaciones entre hombres y mujeres o sus roles.

Un ejemplo de esto lo tenemos cuando las entrevistadas mencionaron que se sentían “incompletas” por haber abandonado la escuela a causa de la maternidad, sin embargo durante las conversaciones se mostraron a su vez muy satisfechas de ser madres.

Lo anterior también es causa de que actualmente está teniendo lugar una convergencia de ideas tradicionales en cuanto al género, e ideas consideradas como modernas respecto al mismo tema; lo cual fue señalado respecto a las madres jóvenes (Sánchez Bringas, 2003).

A mi parecer, la confluencia de estas dos visiones se debe, entre otras causas, a que hombres y mujeres aún tenemos muy internalizado el rol tradicional, debido a que lo vimos en nuestras madres, y a que hemos aprendido, a través de diferentes instancias de la estructura social –el estado, la iglesia, la escuela, medios de comunicación-, que así debía ser. Por otro lado, cuestionando y condenando este sistema tenemos la voz de muchas mujeres y de movimientos feministas que han trascendido a otros sectores de la población; además de que las experiencias vividas, están en confluencia con muchos factores, como por ejemplo el económico o el emocional, los cuales también dan pie al cuestionamiento de ser madre. Así, a partir de todo esto se empiezan a buscar las herramientas para deconstruir los supuestos que dictaban que todas las mujeres debíamos de ser según un modelo dado de mujer (por la razón patriarcal) y que debíamos ser también madres de determinada forma con todas sus implicaciones teóricas y prácticas.

Siguiendo con la presencia de elementos de orden moderno y tradicional, volveré al ejemplo de los testimonios en donde las entrevistadas expresaron su deseo por una mayor participación de sus esposos en las labores domésticas. Sin embargo, en la praxis no lograron cambiar la dinámica familiar para que sus parejas se involucraran más en las actividades del hogar. Además, cuando se les preguntó acerca del futuro que esperaban para sus hijas

e hijos, algunas de ellas siguieron inscribiendo a las mujeres dentro de lo doméstico y a los hombres en lo público.

La posibilidad de que sus esposos realizaran actividades del hogar, me remite a pensar en la importancia de la participación y negociación en una familia a partir de las necesidades de sus diferentes miembros, con el fin de establecer una convivencia armónica y justa.²

Ante esto, es posible entender que un cambio trascendental en las relaciones entre hombres y mujeres, no sólo tiene que darse en unos o en otros, sino que éste deberá realizarse en toda la sociedad –tanto en los individuos como en las instituciones-, y tratarse como un problema integral.

Durante las entrevistas fue significativo encontrar que a pesar de que estas mujeres planteaban un cambio en sus parejas e hijos, con el objetivo de no encontrarse en una posición de desventaja frente a los hombres, estos cambios nunca fueron en referencia a ellas, o sea, no tomaron la iniciativa para empezar a transformar su posición frente a los otros, sus roles, etc. Esto es de gran trascendencia ya que a mi perspectiva, es un ejemplo de cómo nosotras, a partir de la interiorización de la razón patriarcal, reproducimos los esquemas de pensamiento que dan pie a nuestra dominación. Además, esto puede interpretarse cómo que ellas se colocaron fuera de la negociación de la dinámica familiar, en donde a pesar que manifestaron sentirse con grandes responsabilidades e injerencia, no percibieron su parte activa. Sin embargo, había una gran participación de las entrevistadas en su familia; esto pude notarlo al observar que tomaban decisiones dentro de ella, educaban y convivían con sus hijos e hijas, realizaban tareas relacionadas con la reproducción cultural y material los miembros de la familia, además de que cuestionaban algunos elementos que consideraban parte de un sistema de dominación.

El que las mujeres descubramos la importancia que tenemos en la sociedad y en la historia en general, así como el darnos cuenta de que somos

² Es importante decir que mi posición no es que la mujer se convierta en la única detentadora del poder y tome la posición de dominadora en relación al hombre (tanto dentro de la familia como de la sociedad en general), sino creo esencial que la relación dominado-dominador desaparezca y en su lugar se construyan relaciones más igualitarias, justas, libres y dinámicas.

reproductoras de la razón patriarcal representa un gran reto para nosotras debido a elementos que se han venido subrayando a lo largo de esta investigación, como es lo cultural y lo subjetivo. A esto hay que agregar el que en ciertas circunstancias, nos hemos colocado en la posición que el discurso patriarcal establece, victimizándonos y aprovechando la desigualdad y la desventaja para ejercer el poder. Sin embargo, mi postura está totalmente en contra de esto y de que la mujer se convierta en la dominadora y el hombre en el dominado, sino que mi visión se basa en que este sistema: dominado-dominador, debe ser erradicado. Esto representa una gran labor, que tal vez lleve muchos años y mucho trabajo, sin embargo el estudio que estoy presentando constituye una pequeña reflexión, que puede contribuir a contar con más elementos conceptuales para deconstruir este sistema.

Este trabajo se basó, en elementos teóricos, algunos datos demográficos que tuvieron como objetivo contextualizar lo estudiado, y en las entrevistas de cuatro madres adolescentes que habitaban en un contexto urbano. Con la información obtenida fue posible elaborar un análisis crítico partiendo de los objetivos de esta tesis; sin embargo, resulta imposible (y sin ninguna validez) hablar de una conclusión general acerca de las adolescentes, la maternidad y cómo reproducen la razón patriarcal.

Hay que añadir que en esta exploración estuvieron ausentes variables, las cuales pudieron haber dado una visión más integral del problema. Sin embargo, esto obedeció a los objetivos de este trabajo, a la metodología planteada, al tiempo, los recursos humanos y económicos con los que se contaban para realizar esta investigación.

La ausencia de estos elementos no constituye una limitación para estudiar este tema, sino un campo abierto para investigaciones futuras. Así, me gustaría tomar en cuenta para estudios subsecuentes las diferencias en el ingreso económico de las familias de las entrevistadas, su acceso a servicios, tamaño de la localidad donde viven, con el objetivo de observar cómo todo esto influye en la vivencia de la maternidad y en la reproducción de roles de género. En este estudio sería interesante incorporar el concepto de vulnerabilidad social, dándole una problematización más integral a la investigación. También me gustaría seguir con la idea inicial de esta tesis, que fue un estudio comparado de tres generaciones; para esto sería importante realizar un número mayor de entrevistas por cada rango de edad, de las

elaboradas para esta tesis. Aunado a esto, sería muy significativo, un análisis comparativo no sólo partiendo de la edad, sino también de la identidad de género. A lo largo de la elaboración de esta tesis me pareció fascinante el tema de las madres adolescentes, por lo que abordarlo en su totalidad también me resulta muy atractivo. Por otro lado, sería interesante realizar una investigación multidisciplinaria, a partir de la cual pudieran ser analizados no solamente factores de índole cultural, social y económica sino también psicológica. Para esto sería necesario ahondar en las historias de vida de las entrevistadas y en sus dinámicas familiares. Otra idea es ver cómo inciden diferentes instituciones como la iglesia, la escuela y el estado, o bien los medios de comunicación en la reproducción de la razón patriarcal; en este planteamiento se analizaría cuál es el discurso de cada uno en referencia a la identidad y a roles de hombres y mujeres; cómo estos vigilan y castigan para que sean cumplidos sus discursos; y cómo lo anterior es experimentado por la sociedad en general. Formando parte de esta investigación, me interesaría analizar las políticas públicas actuales en referencia a los cambios y negociación de roles en hombres y mujeres, y observar hasta que punto estas dan permanencia a un orden tradicional, o bien, sí promueven un cambio en las relaciones entre los géneros.

Con lo anterior, queda asentado que el tema de la maternidad, así como el de la reproducción patriarcal son muy ricos y aún representan un terreno fértil para explorar, además de ser de gran importancia social debido a que las demandas por los cambios en las identidades, roles, normas y valores de género se están presentando como necesarias para lograr una convivencia más justa y dinámica. Para empezar a realizar un cambio, es necesaria una postura crítica y estructurada a través de la racionalidad, desde nuestra experiencia y desde nuestro contexto. Y fue partiendo de ello (debido a mi posición de hija) y a que muchas mujeres son madres, es que se escogió este tema. El énfasis en el papel de las madres como reproductoras, pretendía comprobar que las mujeres participamos en la historia, en la cultura, en la formación de nuestra identidad, en la construcción de otros individuos, en las relaciones con los otros, y de aquí la importancia que se le dio a la maternidad en la investigación.

Mi propuesta es hacer una crítica a la maternidad y adoptar una nueva visión frente a este fenómeno. Es necesario que la maternidad no sea tomada

por nosotras mismas como un destino que hay que cumplir, ni tampoco como algo natural ni inherente a las mujeres, sino que es vital que sea concebida como una experiencia en la que, además de requerirse la presencia de condiciones para que resulte digna y satisfactoria, es necesaria una gran responsabilidad por parte de las mujeres con sí mismas, con sus hijos e hijas, con la sociedad en general, visualizando por ello todas las implicaciones y consecuencias que para ellas puedan tener (emocionales, físicas, sociales, culturales, económicas); pero también, para lograr un cambio en la maternidad será necesaria la presencia de los hombres, esperando a cumplir una paternidad responsable y participativa.

Al percibir la maternidad como un acto de responsabilidad, en donde estén presentes la libertad y la dignidad, ésta, en vez de ser tomada como un elemento que ha causado la frustración, sometimiento, sacrificio de muchas mujeres, y sobre todo, , de constituir un lugar idóneo para la reproducción de la razón patriarcal por las mismas madres, se convertirá en un espacio en donde las mujeres tengan la posibilidad de realizar transformaciones con consecuencias positivas para ellas, para sus hijos e hijas y para la sociedad donde se insertan.

Para esto, además de que las madres se apropien de su maternidad, es necesario deconstruir, para después volver a construir los elementos que la constituyen así como la maternidad misma. Resulta imperativo redefinir esta experiencia, desde construcciones más justas, en donde se reconozca y se respete nuestra diferencia, nuestro ser mujer.

También es necesario que no se nos limite sólo a ser madres, sino que tengamos la posibilidad real de acceder a otras funciones, en donde seamos reconocidas socialmente y nos sintamos satisfechas con nuestras actividades.

Por todo esto, es necesario empezar a imaginar un mundo en donde tengamos la posibilidad de construirnos desde la diferencia, y en donde seamos nosotras quienes nos apropiemos de nuestra historia para que nuestro destino sea ir adelante.

ANEXO

Cuestionario para entrevistas

¿Que es ser madre para ti?

¿Que cosa te gusta de ser madre?

¿Que cosa no te gusta de ser madre?

¿Cual es tu opinión acerca de la responsabilidad que tienen las madres?

¿Cómo era contigo tu mamá, cómo te llevabas con ella? (acerca de ser una buena madre transmitido por la mamá)

¿Que opina tu mamá acerca de los homosexuales, de los gays, de las madres solteras, de lo que deben ser las mujeres? (acerca de ser mujer; ¿ser mujer significa ser madre?)

¿Que no te gustaría repetir de lo que hizo tu mamá?

¿Cómo crees que debe ser la educación de los hijos actualmente, en estos tiempos difíciles que estamos viviendo? (influencia de las madres en los hijos, cómo ellas se perciben)

¿Cuáles son las responsabilidades de tus hijos e hijas en la casa?

¿Que futuro te imaginas para cada uno de tus hijos? (a tu hija le gusta ir a la escuela, crees que se case?)

¿Que opinaría hoy tu mamá acerca de la manera en que educas a tus hijos? (repites lo que te decía tu mamá con tus hijos)

¿Crees que haya cambiado tu vida, tu manera de ser mujer de lo que te dijo tu mamá que debía ser? ¿Crees que en tus hijos va a cambiar la experiencia?

¿Cómo crees que se podría mejorar la experiencia de la maternidad? ¿Que cambios tendríamos que hacer las mujeres para vivir una maternidad más feliz, una experiencia que estuviera más de acuerdo a las necesidades de las mujeres?

¿Qué consejo darías para que fuéramos mujeres más plenas?

Bibliografía

- AGACINSKI, Sylviane (1998), *Política de Sexos*, Madrid, Taurus.
- ALTAMIRANO, Carlos (comp.) (2002), *Términos críticos de sociología de la cultura*, Buenos Aires, Paidós.
- ALTHUSSER, Louis (1977), *La Filosofía como arma de la Revolución*, México, Editorial Pasado y Presente, 8va, edición.
- AMORÓS, Celia (1985), *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos.
- AMORÓS, Celia (1987), “Espacio de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre el poder y principio de individuación”, en *Revista Arbor*, diciembre 503-504: 113-127.
- AMORÓS, Celia (1992), “Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales” en Virginia MAQUEIRA, y Cristina SÁNCHEZ, *Violencia y sociedad patriarcal*, Madrid, Pablo Iglesias.
- BADINTER, Elisabeth (1981), *Existe el amor maternal: Historia del amor maternal*, Barcelona, Paidós.
- BARFIELD, Thomas (Editor) (2000), *Diccionario de Antropología*, México, Siglo XXI.
- BELTRÁN, Rosario (2000), *Del primer vals al primer bebé. Vivencias del embarazo en las jóvenes*, México, Instituto Mexicano de la Juventud.
- BEUCHOT, Mauricio (2005), *Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*, México, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM/Editorial Ítaca.
- BEVERLEY, John (1987), “Anatomía del testimonio” en *Del lazarillo al sandinismo: estudios sobre la función metodológica de la literatura española e hispanoamericana*, Minneapolis, The Prisma Institute/Five Folwell Hall.
- BEVERLEY, John (1992), “Introducción” en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XVIII, No. 36, 2do Semestre: 7-20.

- BOURDIEU, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (1995), *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijablo.
- BRUCE, Judith (1998), *La familia en la mira: nuevas perspectivas sobre ser madres, padres e hijos*, México, Population Council/INOPAL III.
- BURIN, Marbel (1999), “Ámbito familiar y construcción de género” en BURIN, Marbel e Irene, *Género y familia*, Buenos Aires, Paidós.
- BUSTOS, Beatriz, (1999), “Roles, actitudes, expectativas de género en la vida familiar” en *Revista La Ventana*, número 9, Universidad de Guadalajara.
- BUTLER, Judith (2003), “Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Witting y Foucault”, en Marta LAMAS, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/Porrúa.
- CANTO-SPREBER, Monique (dir.) (1997), *Diccionario de ética y filosofía moral*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica.
- CERRUTI, Horacio (2000), *Diccionario de filosofía latinoamericana*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
- COBO, Bedia (1995), “Género”, en Celia AMORÓS, *10 palabras clave sobre mujer*, España, Verbo Divino.
- CUCCIARI, Salvatore (2003), “La Revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género” en Marta LAMAS (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/Porrúa.
- CONOWAY, BOURQUE y SCOTT (2003), “El concepto de género”, en Marta LAMAS (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/Porrúa.
- CONSTANZO, Linda (2000), *Fisiología*, México, Mc Graw- Hill Interamericana Editores.
- DE BARBIERI, M. Teresita (1996), “Certezas y malos entendidos sobre la categoría género” en Guzmán, Stein, et. al. (comp.), *Estudios Básicos de Derechos*

- Humanos IV, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos/Comisión de la Unión Europea.
- DE MIGUEL, Ana (1995), "Feminismos" en Celia AMORÓS, 10 palabras clave sobre mujer, España, Verbo Divino.
- DE OLIVERIA, Orlandina (1998), "Familia y relaciones de género en México" en Beatriz SCHMUKLER, (coord.), Familia y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe, México, EDAMEX/Population Council.
- DEVREUX, Anne-Marie (2002), "Familia" en Helena HIRATA, Diccionario crítico del feminismo, Madrid, Síntesis.
- EAGLETON, Therry (1997), Ideología, uma introdução, São Paulo, Boitempo Ed. y Fundação Editora da UNESP.
- EISIMBERG, LEON (1995), "La incidencia del género y el poder en la función educativa de la familia: clase media mexicana urbana", en Graciela HIERRO (comp.), Estudios de género, México, Editorial Torres y Asociados.
- FERNÁNDEZ, Anna (2000), Estereotipos y roles de género en el refranero popular. Charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratados, machos y cornudos, Barcelona, Anthropos.
- FESTINGER, León y Daniel KATZ (comps.) (1975), Los métodos de investigación en las Ciencias Sociales, Buenos Aires, Paidós.
- FERRO, Norma (1991), El instinto maternal o la necesidad de un mito, Madrid, Siglo Veintiuno editores.
- FOUCAULT, Michel (2002), El orden del discurso, Barcelona, Fábula/Tus Quets Editores.
- FRANCO, Jean (1992), "Si me permiten hablar: la lucha por el poder interpretativo" en Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XVIII, No. 36, 2do Semestre: 109-116.
- HELLER, Agnes (1985), Historia y vida cotidiana, Aportación a la sociología socialista, México, Grijalbo.

- HIERRO, Graciela (comp.) (1995), *Estudios de género*, México, Editorial Torres y Asociados.
- HORKHEIMER (1990), “Estudios sobre autoridad y familia”, en *Teoría Crítica*, Buenos Aires, Amorrortu.
- GALLINO, Luciano (1995), *Diccionario de Sociología*, México, Siglo XXI.
- GAYLE Rubin (2003), “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política del sexo”, en LAMAS, Marta (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/Porrúa.
- GEBARA, Ivone (2002), *El rostro oculto del mal*, Madrid, Trotta.
- GEBARA, Ivone (2000), *Intuiciones ecofeministas. Ensayo para repensar el conocimiento y la religión*, Madrid, Trotta.
- GONZÁLEZ, Soledad (1994), “La maternidad en la construcción de la identidad femenina. Una experiencia de investigación participativa con mujeres rurales” en SALLES, Vania y Else Mc Phail (coord.), *Nuevos textos y renovados pretextos*, México, El Colegio de México.
- GUISTERREZ, Gustavo (1999), *Teología de la liberación. Perspectivas*, Salamanca, Ediciones Sígueme.
- HIRATA, Helena (2002), *Diccionario crítico del feminismo*, Madrid, Síntesis.
- HARRIS, Marvin (1988), *Introducción a la antropología general*, Madrid, Alianza Editorial.
- JIMÉNEZ, Isabel (coord.), (2004), *Ensayos sobre Pierre Bourdieu*, México, UNAM/CESU/ Plaza y Valdés Editores.
- KANOUSI, Dora (comp.), *Estudios gramscianos hoy*, México, Plaza y Valdés, 1998.
- KNIBIEHLER, Ivonne (Dir.), (2001), « La construction social de la maternité » en Ivonne, KNIBIEHLER, *Maternité, affaire privée, affaire publique*, París, Bayard.
- LAGARDE, Marcela (2003), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM.

- LAMAS, Marta (1995), “¿Madrecita santa?” en Enrique Florescano, *Mitos Mexicanos*, México, Aguilar.
- LAMAS, Marta (2003), “La antropología feminista y la categoría género” en Marta LAMAS (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/Porrúa.
- LANGER, Marie (1999), *Maternidad y sexo*, México, Paidós.
- MOLINA Petito, Cristina (1995), “Ilustración” en Celia AMORÓS, *10 palabras clave sobre mujer*, España, Verbo Divino.
- MÈLICH, Joan-Carles (2002), *Filosofía de la finitud*, Barcelona, Herder.
- ORTEGA y GASSET, José (1970), “Ideas y creencias” en *Obras Completas*, Tomo V (1933-1941), España, Editorial de la Revista de Occidente, 7ma edición.
- ORTENER, Sherry y Harriet, WHITEHEAD (2003), “Indagaciones acerca de los significados sexuales” en Marta LAMAS (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/Porrúa.
- OXMAN, Claudia (1998), *La entrevista de investigación en ciencias sociales*, Buenos Aires, Eudeba.
- PALOMAR, Cristina (2004), “Malas madres”: la construcción social de la maternidad” en *Debate Feminista*, Año 15, volumen 30, octubre: 12-34.
- PALOMAR, Cristina (2005) *Compilación de textos de lectura para el seminario: Identidad de género, maternidad y prisión del Programa Master Género y Derecho el CIESAS*, realizado en la Ciudad de México.
- PALOMAR, Cristina (2007a), *Maternidad en prisión*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/INDESOL.
- PALOMAR, Cristina (2007b), “La maternidad ejercida por varones” en *Debate feminista*, Año 18, volumen 35, abril: 195-226.
- PATERNA, Consuelo y Carmen MARTÍNEZ (2005), *La maternidad hoy: claves y encrucijadas*, Madrid, Minerva Ediciones.
- PAYNE, Michael (dir.) (2002), *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*, Buenos Aires, Paidós.

- PEDRERO, Mercedes (1992), Cinco dimensiones sobre la situación de la mujer mexicana: legal, política, bienestar, trabajo y fecundidad, Cuernavaca, UNAM/Centro Regional de Investigaciones Interdisciplinarias.
- PULEO, Alicia H (1995), "Patriarcado" en Celia AMORÓS, 10 palabras clave sobre mujer, España, Verbo Divino.
- ROMÁN, Rosario, (2000), Del 1er vals al 1er bebé. Vivencias del embarazo en las jóvenes, México, SEP/Instituto Mexicano de la Juventud.
- RANDALL, Margaret (1992), "¿Qué es, y cómo se hace un testimonio?" en Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XVIII, No. 36, 2do Semestre: 21-48.
- SALLES, Aleen (2006), "El debate moral sobre el aborto" en Debate feminista, Año 17, volumen 34, octubre: 69-95.
- SALLES, Vania (2004), "La dominación masculina vista por Pierre Bourdieu" en Isabel JIMENEZ (coord.), Ensayos sobre Pierre Bourdieu, México, UNAM/CESU/Plaza y Valdés.
- SANCHEZ Bringas, Ángeles (2003), Mujeres maternidades y cambios, México, UNAM/UAM.
- SCOTT, James (2000), Los dominados y el arte de la resistencia, México, Era.
- SCOTT, Joan (2003), "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Marta LAMAS, El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, México, PUEG/Porrúa.
- SERRA Rojas, Andrés (1998), Diccionario de ciencia política, México, Facultad de Derecho/UNAM/FCE.
- SIERRA Bravo, Restituto (1995), Técnicas de investigación social, Madrid, Editorial Paraninfo.
- SORIA, Rocío y Jaime MONTALVO (2003), "Factores que inciden en el proceso de empoderamiento de la mujer" en René LANDERO (ed.), Familia, Poder, Violencia y Género, México, UNAM/Senado de la República.

- STERN, Claudio y Elizabeth, GARCÍA, (2001), "Hacia un nuevo enfoque en el campo del embarazo adolescente" en STERN, Claudio y Juan Guillermo, FIGUEROA, Sexualidad y salud reproductiva. Avances y retos para la investigación, México, Colmex.
- STEVENS, Evelyn (1997), "Marianismo: la otra cara del machismo en Latinoamérica" en Ann Pecatello (comp.) (1997), Hembra y macho en Latinoamérica, México, Diana.
- TUBERT, Silvia (ed.), (1996), Figuras de madre, Madrid, Cátedra.
- VALENZUELA, María de Lourdes (ed.) (1994), Mitos, realidades y propuestas sobre la maternidad, México, Grupo de educación popular con mujeres A.C.
- ŽIŽEK, Slavoj (2003), Ideología. Un mapa de la cuestión, México, Fondo de Cultura Económica.
- Web:
- ARIZA Marina y Orlandina DE OLIVEIRA, "Género trabajo y familia consideraciones teórico- metodológicas", Consejo Nacional de Población, [ref. 2000], consultada el 29 de mayo de 2007. Disponible en Internet en: <<http://conapo.gob.mx/publicaciones/Otras/Otras4/PDF/10.pdf>>
- BERMAN, Sabina, "Regresando al trabajo", El Universal, [ref. de 5 de marzo 2005], consultada el 1 de abril del 2007. Disponible en Internet: <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/410385.html>>
- BUSSO, Gustavo, Vulnerabilidad social: nociones e implicaciones de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI, CEPAL/CELADE, Santiago de Chile, [ref. junio 2001], consultada el 30 de mayo del 2007. Disponible en Internet: www.cepal.cl/publicaciones/xml/3/8283/GBusso.pdf
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN DE LA LX LEGISLATURA, "Educar para evitar embarazos por ignorancia propone Comisión de Equidad y Género", Boletín 1206 [ref. del 20 de mayo 2007], consultado el 26 de mayo del 2007. Disponible en Internet: <http://201.147.98.14/index.php/camara/005_comunicacion/a_boleti>

nes/2007_2007/005_mayo/20_20/1206_educar_para_evitar_embarazos_por_ignorancia_propone_comision_de_equidad_y_genero_utilizar_domingo_para_lunes>

CASTEÑEDA, Marina, La máquina del machismo en México, El nuevo diario, Managua, Nicaragua, [ref. 25 de Octubre del 2002], consultada el 22 de julio del 2007. Disponible en Internet:

<http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2002/octubre/25-octubre-002/opinion/opinion5.html>

CEPAL “Las familias en América Latina: diagnóstico y políticas públicas”, CEPAL, 2001 [ref. de 1999], consultado el 12 de junio del 2007. Disponible en Internet:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/7924/Capitulo_V_2001.pdf>

CIMAC, “Atrapadas las adolescentes por embarazos no deseados” [ref. julio de 2005], consultada el 29 de Mayo 2007. Disponible en Internet:

< <http://www.cimacnoticias.com/noticias/05jul/05070506.html> >

CONAPO, “Comunicado de prensa 13 / 04”, CONAPO [ref. 7 de marzo del 2004], consultado el 1 de junio del 2007. Disponible en Internet:

<<http://www.conapo.gob.mx/prensa/2004/13boletin2004.htm>>

CONAPO, “Comunicado de prensa 34/06”, CONAPO [ref. 11 de agosto 2006], consultada el 26 de mayo 2007. Disponible en Internet:

<<http://www.conapo.gob.mx/prensa/2007/prensa152007.pdf>>

CONAPO, “Comunicado de prensa 15/07”, CONAPO [ref. 10 de mayo 2007], consultada el 26 de mayo 2007. Disponible en Internet:

<<http://www.conapo.gob.mx/prensa/2006/342006bol.pdf>>

MACHINEA, José Luis “Panorama social de América Latina 2004”, CEPAL [ref. 2002], consultada el 12 de junio 2007. Disponible en Internet:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/20386/Presentacion_ps04_JLM.pdf>

MAIER, Elizabeth, “El mito de ser madre”, Revista UAM Iztapalapa, no. 45, [ref. de enero-junio 1999], consultada el 11 de octubre 2006. Disponible en Internet:

<[http://\(14\)8.\(206.5\)3.\(23\)0/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=5\)7&article=5\)7&mode=pdf](http://(14)8.(206.5)3.(23)0/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=5)7&article=5)7&mode=pdf)>

MENKES, Catherine y Leticia, SUÁREZ, “Sexualidad y embarazo adolescente en México”, Papeles de Población no. 35, CIEAP/UAEM [enero/marzo 2003], ISSN (versión impresa):1405-7425, 234:263, consultada el 14 de abril del 2007. Disponible en Internet:

<<http://www.equidad.org.mx/ddeser/docs/29.7.pdf>>

MUJERES HOY, “Mujeres jefas de familia no tienen escolaridad”, Mujeres Hoy [ref. 7 de enero 2003], consultada el 11 de junio 2007. Disponible en Internet:

<http://www.mujireshoy.com/secciones/117.shtml>>

IMJ, “Encuesta Nacional de Juventud 2000”, Instituto Mexicano de la Juventud [ref. 2002], consultada el 12 de junio 2007. Disponible en Internet:

< <http://www.imjuventud.gob.mx/>>

INEGI a, “Mujeres y hombres en México 2006. Conocimiento y uso de anticonceptivos”, INEGI [ref. 2006], consultada el 6 de marzo 2007. Disponible en Internet:

<http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2006/MyH_x_2.pdf>

INEGI b, “Mujeres y hombres en México 2006. Fecundidad”, INEGI [ref. de XII Censo General de Población y Vivienda 2000], consultada el 6 de marzo 2007. Disponible en Internet:

<http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2006/MyH_x_2.pdf>

INEGI c, “Mujeres y hombres en México 2006. Nupcialidad, hogares y viviendas”, INEGI [ref. de 2006], consultada el 6 de marzo 2007. Disponible en Internet:

<http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2006/myh_x_3.pdf>

INEGI d, “Mujeres y hombres en México 2006. Trabajo”, INEGI [ref. de 2005], consultada el 6 de marzo 2007. Disponible en Internet:

<http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2006/myhf>

INEGI/INMUJERES, Mujeres y hombres en México 2007, INEGI [ref. 2007], consultada el 22 de julio. Disponible en Internet:

<http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2007/MyH_2007_1.pdf>

INMUJERES (2006), Comunicado de prensa 46 [ref. 21 de julio de 2006], consultado el 11 de julio del 2006. Disponible en Internet:

<<http://www.inmujeres.gob.mx/crpcs/boletines/2006/20060721.pdf>>

INMUJERES DF a. “Cronología de las políticas públicas para las mujeres” INMUJERES DF, consultada el 3 de marzo 2007. Disponible en Internet:

<http://www.inmujeresdf.gob.mx/tem_interes/equidad/cron_pp.html>

INMUJERES DF b. “Embarazo adolescente”, INMUJERES DF [ref. de 2006], consultada el 26 de marzo 2007. Disponible en Internet:

<http://www.inmujeresdf.gob.mx/tem_interes/ponencias/embarazo_adolescente.html>

PEREZ, Mónica, “Entre maternidad y maternazgo”, CIMAC [ref. de 1 de Marzo 2004], consultada el (11 de octubre del 2006). Disponible en Internet:

<[http://www.cimacnoticias.com/noticias/04\)mar/s04\)03\)0\(104\).html](http://www.cimacnoticias.com/noticias/04)mar/s04)03)0(104).html)>

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Ley de asistencia social, [ref. de 2 de septiembre 2004], consultada el (10 de abril del 2007). Disponible en Internet:

<www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/270.doc>

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, “Ley del Instituto Nacional de las mujeres” INMUJERES [ref. del 12 de Enero del 2001], consultada el 26 de marzo 2007. Disponible en Internet: <
[http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/PR/Leyes/12012001\(1\).pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/PR/Leyes/12012001(1).pdf)

S. S. PABLO VI, Carta Encíclica Humanae Vitae, [ref. 1968], consultada el 28 de julio 2007. Disponible en Internet:

< http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/index_sp.htm>

STERN, CLAUDIO, “Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México”. Papeles de Población [en línea] [ref. 2004], (039) fecha de consulta: 24 de junio de 2007. Disponible en Internet: <
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=1203906>>

TESORO, María de la Luz y Carolina, VELÁSQUEZ, “Plan de guarderías de Felipe Calderón desprotege a los programas de equidad de género”, CIMAC [ref. 12 de mayo 2007], consultada el 12 de junio 2007. Disponible en Internet:

<<http://www.alterinfos.org/spip.php?article1310>>

TORRES Ruiz, Gladis, “Abortos en malas condiciones, a mujeres entre 15 y 19 años”, CIMAC [ref. abril de 2006], consultada el 29 de mayo 2007. Disponible en Internet:

< <http://www.cimacnoticias.com/noticias/06abr/06042801.html>>

Tesis:

HUERTA Rosas, Abigail (2004), Sentir a través del silencio. Los sentimientos expresados por las mujeres con una profesión y una familia propia, Tesis para optar por el grado de Maestría en Estudios de la mujer por la Universidad Autónoma Metropolitana, México.